



## **EVALUACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE LA ZONA DEL YAVARÍ – YAVARÍ-MIRÍN Y TAMSHIYACU - TAHUAYO**

MAYO 2004

Equipo de Trabajo de Campo:

Diego Shoobridge  
Carlos Manrique de Lara  
Miguel Morán  
Gerardo Carreón  
Reynerio Macahuachi  
Francisco Gómez



Sistematización de información, análisis de datos y redacción del reporte: Diego Shoobridge

Sistematización y análisis estadístico: Carlos Manrique de Lara

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<i>Perspectiva Insitucional</i>	5
<i>Descripción de los objetivos de la presente evaluación</i>	6
<i>Descripción de la metodología de valuación</i>	6
<b>CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO</b>	<b>8</b>
DESCRIPCIÓN	8
<i>Hábitats</i>	8
<i>Hidrología</i>	8
<i>Clima</i>	9
<i>Geología</i>	9
<i>Suelos</i>	9
<i>Unidades de paisaje</i>	9
<i>Zonas de Vida</i>	9
BIODIVERSIDAD	10
<i>Fauna</i>	10
<i>Flora</i>	11
INFLUENCIA HUMANA	11
<i>Población</i>	11
<i>Servicios</i>	13
<i>Estado nutricional</i>	14
<i>Organización</i>	16
USO DE RECURSOS NATURALES	17
<i>Características de los Encuestados</i>	18
<b>FRECUENCIA</b>	<b>19</b>
<b>FRECUENCIA</b>	<b>19</b>
<i>Caza</i>	19
<i>Pesca</i>	29
<i>Recolección</i>	35
<i>Madera</i>	38
<i>Agricultura</i>	40
<i>Comercio</i>	46
<i>Comunicación</i>	54
<b>LAS AMENAZAS</b>	<b>56</b>
ZONA DE LOS RÍOS YAVARÍ Y YAVARÍ-MIRÍN	56
<i>Extracción de madera</i>	57
<i>Inmigración y expansión poblacional</i>	64
<i>Extracción de recursos naturales</i>	67
Caza	67
Pesca	71
Recolección	72
RESERVA COMUNAL TAMSHIYACU -TAHUAYO	73
<i>Antecedentes</i>	73

<i>Extracción de madera</i>	75
<i>Inmigración y expansión poblacional</i>	77
<i>Extracción de recursos naturales</i>	78
Caza	78
Pesca	78
Recolección	79
Turismo	80
<b>ZONA RESERVADA PROPUESTA</b>	<b>82</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>84</b>
<i>Extracción de madera</i>	84
<i>Inmigración y expansión poblacional</i>	85
<i>Extracción de recursos naturales</i>	86
Caza	86
Pesca	88
Recolección	88
<i>Zona Reservada</i>	89
<i>Control</i>	90
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>91</b>



*Río Yavarí*

## INTRODUCCIÓN

Los bosques del Yavarí y del Yavarí-Mirín constituyen una de las zonas prioritarias para la conservación, oficialmente reconocida y establecida en el Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas, pero aún no cubiertas por el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado SINANPE. La categoría de Zona Reservada ofrecerá la oportunidad de proteger los bosques y cuencas intactas de estos importantes ríos, que abrigan una rica diversidad de plantas y animales, hasta que se tengan los datos y conocimientos suficientes para la categorización definitiva del área.<sup>1</sup>

Específicamente, el río Yavarí-Mirín con extensión hacia el Yavarí, está funcionando como zona fuente sin caza suministrando animales a las zonas con caza. De ese modo, está contribuyendo a mantener la economía regional de centros poblados situados en los ríos Orosa, Manítí, Tamshiyacu, Tahuayo, Yarapa, Gálves y Yaquerana. Tal es así, que en un 25% del total de carne de monte consumida en Loreto, provienen de los ríos antes mencionados.

El proceso en marcha de concesiones forestales en el departamento de Loreto, la expansión de otras actividades extractivas y el aumento de la migración hacia la región hacen urgente la delimitación de un área natural protegida de nivel nacional. La cuenca del Yavarí - Mirín cubre una de las zonas prioritarias para la conservación en el Perú. Su establecimiento permitirá avanzar en las metas nacionales de conservación, alcanzar un ordenamiento más eficaz en el uso del territorio y definir las mejores oportunidades para el futuro desarrollo de estas zonas.<sup>2</sup>

Inventarios de largo plazo han registrado en la zona grandes poblaciones de animales amenazados de extinción en otras áreas de Amazonía: lobo de río o nutria gigante, delfines, manatíes, y el raro mono huapo colorado (*Cacajao calvus*), todavía no protegido por el SINANPE.<sup>3</sup> Una falta en el manejo de los recursos naturales conlleva a pérdidas de biodiversidad y al empobrecimiento de la población local.<sup>4</sup> La protección de hábitats amenazados depende del apoyo continuo de la

población local. Si la población local no se beneficia del hábitat y la fauna silvestre que alberga, no tendrán un incentivo a largo plazo para protegerlo.<sup>5</sup>

Implementar el concepto de manejo de recursos naturales puede establecer un puente entre la conservación de la biodiversidad y la sobrevivencia de la población local... Tales aproximaciones a la conservación basadas en la comunidad pueden funcionar solamente si los recursos no son sobreexplotados y si las aspiraciones económicas, sociales y políticas de la población local están incluidas en los programas de manejo.<sup>6</sup>

Los bosques amazónicos como los del valle del Yavarí ejemplifican un ecosistema frágil de muy alta diversidad, habitado por familias rurales que necesitan de un futuro económicamente y ecológicamente sostenible. Es en ese sentido, que la zona del Yavarí ofrece la oportunidad de enlazar el uso y manejo integral de los bosques de producción aledaños, con los programas de manejo de las comunidades locales de la Reserva Comunal Tamshiyacu-Tahuayo y con ello, garantizar la protección de la alta riqueza biológica de la región.<sup>7</sup>

La presente investigación se realiza en el contexto de una futura implementación de acciones de manejo ambiental y en la promoción de la declaración de un área protegida en la zona. El interés del estudio se enfoca en la caracterización socioambiental de los alrededores del área propuesta y en la identificación de las amenazas ambientales sobre la misma. Sistematiza información cualitativa sobre la dinámica del área y genera una base de datos cuantitativa sobre las actividades económicas que lleva a cabo la población en la zona de influencia. La información generada en este estudio se constituye en una línea de base (estados base) para el monitoreo de las tendencias de uso de los recursos naturales y del estado de conservación de la zona.

El presente informe ha sido realizado enteramente bajo iniciativa de ParksWatch como un aporte al proceso de desarrollo sostenible en la región. El informe no es una evaluación de las actividades de instituciones y organizaciones trabajando en el lugar sino más bien recoge una visión general del estado de conservación del área. ParksWatch es responsable por el contenido y distribución de este informe.

La investigación ha sido posible gracias al apoyo de la Wildlife Conservation Society WCS y el Durrell Institute of Conservation and Ecology DICE, instituciones que promueven la conservación en la zona a través del conocimiento de las especies claves y sus áreas de distribución, así como también la identificación y protección de zonas fuente de fauna, que permitan garantizar la sostenibilidad en las zonas de caza y de otras áreas que están siendo sobreexplotadas. WCS-DICE buscan la conservación a largo plazo de la biodiversidad en el departamento de Loreto. Su contribución ha sido de gran importancia para llevar a cabo la presente investigación.

### *Perspectiva Insitucional*

ParksWatch trabaja en coordinación con individuos y organizaciones locales para conducir evaluaciones sobre el estatus de conservación de las áreas protegidas en Latino América. Los resultados de cada evaluación se compilan en reportes escritos denominados “Perfil de Área Protegida”, que son reportes multidisciplinarios del estado del área protegida enfocados al análisis de las amenazas, el contexto socioeconómico, las necesidades de manejo y asuntos

relacionados. Cada diagnóstico lleva a la prescripción de las acciones requeridas para disminuir o corregir las presiones más importantes. Los resultados de las evaluaciones se colocan en la página web institucional ([www.parkswatch.org](http://www.parkswatch.org)) y los perfiles de cada área protegida son directamente entregados a agencias de gobierno, organizaciones de conservación, autoridades y representantes comunales involucrados en el manejo del área protegida bajo evaluación. La oficina principal de ParksWatch se encuentra en el Centro de Conservación Tropical de la Universidad de Duke. Actualmente opera en México, Guatemala, Venezuela, Perú, Brasil y Bolivia.

Mediante la conducción de evaluaciones de campo integrales en las zonas de trabajo, ParksWatch brinda asistencia a los esfuerzos de diversas instituciones por conservar las áreas naturales protegidas en particular y el medio ambiente en general. Las evaluaciones de ParksWatch se enfocan en la identificación de amenazas para la conservación de áreas específicas aportando información complementaria en apoyo al trabajo que realizan otras instituciones. El resultado de la presente evaluación ayudará a entender la dinámica socioambiental existente en la región, con el fin de contribuir a una mejor implementación de las iniciativas y el desarrollo de estrategias para la conservación del área. De la misma manera, la evaluación servirá como información de línea de base, que permitirá comparar los avances logrados en la conservación en la región dando cuenta de las variaciones en el estatus de las amenazas existentes.

#### *Descripción de los objetivos de la presente evaluación*

Los objetivos principales del presente estudio son:

- Identificar y evaluar las amenazas para la conservación de la zona de los ríos Yavarí – Yavarí-Mirín y Tamshiyacu -Tahuayo, proporcionando información complementaria en apoyo al trabajo de conservación que se lleva a cabo en la región.
- Describir las principales actividades productivas que se llevan a cabo en el área de estudio, precisar su problemática y determinar su relación con el medio ambiente.

En base a un enfoque socioambiental, por el cual se resalta el rol de la población local en el manejo y conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, el presente estudio hace una caracterización de las poblaciones circundantes a la zona de estudio, describiendo las tendencias en el uso de los recursos naturales y las condiciones sociales, políticas y organizativas de cada comunidad analizada.

#### *Descripción de la metodología de valoración*

La investigación busca tener un acercamiento a la dinámica socio ambiental de la zona de los ríos Yavarí y Yavarí-Mirín, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, distrito de Yavarí y los ríos Tamshiyacu y Tahuayo en la provincia de Maynas, distrito de Fernando Lores.

Los instrumentos utilizados para la obtención de la información han sido la revisión bibliográfica, la entrevista, la encuesta y la observación en el campo. Se optó por un enfoque metodológico que permitiera combinar la entrada de datos cuantitativos (encuesta sobre uso de recursos naturales) con la entrada de datos cualitativos (entrevista y observación), es decir, por un lado, confirma tendencias

y comportamientos de consumo y por otro, indaga por las concepciones y valoraciones desde la perspectiva del sujeto.

Con relación al objeto de análisis, se decidió, por un lado, centrar las averiguaciones a las actividades productivas en relación con el medio ambiente y por el otro, a la situación socio económica y organizativa de las comunidades. El estudio da cuenta de las características y problemática que rodea un determinado fenómeno o aspecto, en un lugar y periodo específicos, por lo tanto busca identificar los rasgos y tendencias tipificantes.

En lo referente a las actividades productivas llevadas a cabo por la población local, la investigación se centró en el consumo de recursos naturales y las actividades de subsistencia: caza (áreas, especies, frecuencia, medios), pesca (lugares, especies, frecuencia, medios), recolección (distancias, frecuencias, productos), explotación forestal (especies, distancias, usos), agricultura (ubicación, productos, uso de tierras), mercadeo y comercialización (principales productos, destino de la producción, compradores, manejo de dinero, hábitos de consumo).

El uso de la encuesta permite establecer información de línea de base cuantitativa sobre el uso de los recursos naturales por parte de las comunidades del área de estudio. Estos datos cuantitativos contribuyen con las acciones de monitoreo, constituyendo puntos de referencia comparativos para futuras evaluaciones. Los datos obtenidos ayudarán al reconocimiento futuro de los cambios en el uso de los recursos naturales por parte de la población local.

Se llevaron a cabo 166 encuestas, muestra estadística definida en base a población estimada y número de familias para brindar representatividad. Se aplicó las encuestas a cabezas de familia en cada comunidad. En los casos en que el padre de familia no estuviera presente se encuestaba a la madre de familia. El universo del estudio estuvo constituido por 12 comunidades (6 del sector Yavarí – Yavarí-Mirín y 6 del sector Tamshiyacu -Tahuayo). La determinación del tamaño de la muestra para realizar la investigación y aplicación de encuestas se calculó utilizando la técnica de muestreo al azar bietápico por conglomerados. Bietápico porque en un primer momento se determinó las comunidades que entrarían a la muestra y en una segunda etapa se determinó el número de hogares de cada comunidad a ser aplicados los cuestionarios de la encuesta. Para ello se utilizó el programa "COSA" que permite determinar al azar la muestra teniendo en cuenta el tamaño de la población de cada poblado. El análisis de los datos obtenidos se llevó a cabo utilizando el programa Statistical Package for Social Sciences SPSS 12.0 que es un programa estadístico muy amigable que permite determinar las estadísticas de manera precisa en función a las variables que nos permitan alcanzar los objetivos de la investigación.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas con autoridades y miembros clave de las comunidades con el fin de complementar con información cualitativa los datos recolectados a través de las encuestas. El estudio recoge la perspectiva de las autoridades locales, funcionarios públicos, representantes de las comunidades y dirigentes de base en relación al manejo de los recursos naturales en la zona y a la creación de un área natural protegida en la región.

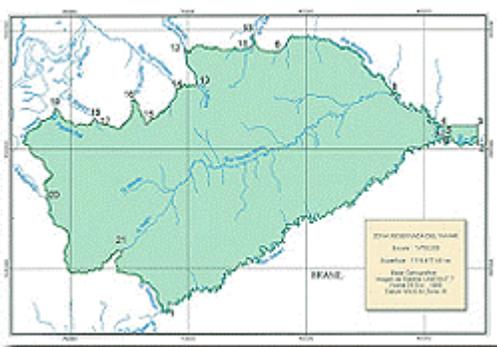
El equipo de campo estuvo integrado por 4 profesionales, un motorista y un asistente de motorista. El viaje fue enteramente por vía fluvial y se visitaron las comunidades circundantes inmediatamente vecinas al área protegida propuesta.

## CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO

### Descripción

La descripción general del área de estudio se realiza en base a información obtenida del Expediente Técnico para la creación de la Zona Reservada del Yavarí, basado en su mayoría en el Rapid Biological Inventories 11.<sup>8</sup> En esta sección se incluye un breve resumen a manera de información para el lector interesado.

Los bosques del Yavarí, que conformarían el área protegida propuesta, están localizados en el noreste de la Amazonía peruana, en el departamento de Loreto. La extensión territorial recomendada es de 1'05,517.50 hectáreas, abarcando una planicie de selva baja amazónica y de bosques de colinas en las provincias de Mariscal Ramón Castilla, distrito de Yavarí, la provincia de Maynas, distritos de Fernando Lores, Indiana y Las Amazonas, y la provincia de Requena, distrito de Sapuena. Debido a un recorte territorial en la propuesta inicial por la presencia de concesiones madereras en la zona, el territorio final propuesto para el área protegida es de 819,908.27 hectáreas.



*Área propuesta original*



*Área propuesta recortada por concesiones forestales*

### *Hábitats*

Cuenta con bosques altos de tierra firme, hiperdiversos en fauna y flora, en una gradiente que va desde las inmensas planicies en el sector norte de la zona reservada propuesta, hacia los bosques de colinas en el sector sur. Existe un rico mosaico de bosques inundados, docenas de cochas, playas y otros hábitats acuáticos a lo largo de los ríos Yavarí, Yavarí-Mirín, Esperanza, Tahuayo y Tamshiyacu. Inmensos bosques pantanosos, dominados por aguaje (*Mauritia flexuosa*) y otras palmeras.

### *Hidrología*

Los ríos más notables en el área de estudio son el Yavarí y el Yavarí-Mirín que en buena parte limitan la zona propuesta y en cuyas márgenes se han formado debido a la dinámica de estos ríos, una serie de meandros y cochas que aún mantienen su conexión con el río principal. Ambos ríos recogen las aguas de quebradas y ríos afluentes cuyas características varían bastante en su

composición química, existiendo ríos de aguas claras y ríos de aguas negras dependiendo de la carga orgánica y de las características de los suelos por donde atraviesan. El Yavarí es un río de agua blanca tributario del río Amazonas de aproximadamente 160 m de ancho en el límite sur-este de la zona propuesta.

Se tiene por el lado oeste el sistema hídrico de las cuencas de los ríos Tamshiyacu y Tahuayo, ambos afluentes del Amazonas, con todo su sistema de quebradas afluentes y la presencia de cochas y zonas inundables sobretodo en el alto Tahuayo.

### *Clima*

La temperatura promedio es de 26°C, y una precipitación anual que varía entre los 2,800 a 3,200 mm. Presenta dos temporadas bien definidas que están relacionadas con la vaciante y la creciente de los ríos, en consecuencia con la abundancia y escasez de lluvias. La temporada de creciente comprende los meses de noviembre a mayo y la de vaciante de junio a octubre.

### *Geología*

Las formaciones más representadas dentro de la Zona Reservada son las formaciones Nauta y Pebas. Los depósitos aluviales cuaternarios se encuentran en los cauces y riberas de los ríos.

### *Suelos*

En los bosques de tierra firme, los suelos son de tipo oxisoles y ultisoles, pobres en nutrientes y por lo tanto no aptos a cultivos. Los suelos de várzea con topografía plana del tipo inceptisol son de gran fertilidad aluvial.

### *Unidades de paisaje*

El Valle del Yavarí es una vasta extensión de áreas boscosas situadas entre las cuencas de los ríos Amazonas, Ucayali y Yavarí. Se identifica dentro de este valle a los siguientes tipos de paisajes: el paisaje acuático, el paisaje de llanura fluvial y el paisaje de colinas.

El paisaje acuático lo conforman todos los cuerpos de agua como ríos, quebradas, cochas, aguajales, etc. La llanura fluvial está compuesta por terrazas y áreas hidromórficas que se encuentran distribuidas en ambos márgenes de los ríos. Las terrazas se han formado por los sucesivos procesos de sedimentación y tienen algunas diferencias de posición respecto al nivel del río principal, existiendo en mayor proporción las terrazas bajas y sólo de manera muy aislada algunas áreas que se pueden considerar como terrazas medias. El paisaje de colinas cubre gran parte del área propuesta y su posición altitudinal respecto al nivel del río es de 25 a 30 metros. En ambos tipos de paisajes, es posible detectar la presencia de zonas hidromórficas, como pantanos y aguajales.

### *Zonas de Vida*

Según la clasificación de Holdridge, el área de Yavarí comprende cuatro zonas de vida de húmedas a pluviales. Estas son el bosque húmedo tropical, el bosque muy húmedo tropical, el

bosque transicional muy húmedo tropical y el bosque muy húmedo premontano tropical en las cabeceras de la cuenca del Yavarí-Mirín.

## **Biodiversidad**

El área conserva valores tanto a nivel de ecosistemas, como a nivel de diversidad biológica y características naturales. El valor de los ecosistemas está relacionado con la integridad y vasta extensión de bosques de selva baja, aún habitados por comunidades intactas de grandes depredadores, y en los cuales los procesos ecológicos naturales mantienen una diversidad biológica entre las más altas del planeta. A nivel de especies de flora y fauna, el área alberga numerosas especies amenazadas o en vía de extinción según las categorías CITES, las cuales en Yavarí aún cuentan con densidades poblacionales importantes.

### *Fauna*

Presenta una comunidad de animales extremadamente diversa, abarcando poblaciones saludables de un gran número de especies amenazadas a nivel mundial, como el otorongo (*Felis onca*), el mono choro (*Lagothrix lagothricha*), el oso hormiguero (*Tamandua tetradactyla*), el perro de orejas cortas (*Atelocynus microtis*), la sachavaca (*Tapirus terrestris*) y la huangana (*Tayassu pecari*). 15 especies de primates, el mayor número conocido para la amazonía, destacándose poblaciones grandes del mono huapo colorado (*Cacajao calvus*), esta especie que no está protegida en ningún área natural protegida del Perú, presenta al menos 11 poblaciones que han sido encontradas en el área, algunas de las cuales cuentan con más de 200 individuos. Una avifauna intacta y extremadamente diversa, con densidades altas de loros y guacamayos. Una riquísima fauna de los ríos y bosques inundables, incluyendo toda clase de peces y poblaciones grandes del lobo de río (*Pteroneura brasiliensis*), manatí (*Trichechus inunguis*), lagarto blanco y lagarto negro.



El valle del Yavarí es una de las mayores áreas de producción de fauna silvestre en Loreto. Grandes cantidades de carne de monte son anualmente extraídas de los ríos Orosa, Maniti, Tamshiyacu, Tahuayo, Yarapa, Gálvez y Yaquerana. Está estimado que aproximadamente el 25% del total de carne de monte cazada en Loreto vienen del valle del Yavarí. La carne de monte procedente de esos ríos es usada por las comunidades rurales y centros poblados de Islandia, Angamos, Caballococha, Tamshiyacu, Pevas, San Pablo, Nauta, Santa Rosa y Requena. Parte de la carne de monte procedente del Yavarí también es vendida en Iquitos.

Asimismo, la cuenca del Yavarí-Mirín es un área fuente sumidero principal de aprovisionamiento de carne de monte para el valle del Yavarí. La sostenibilidad de la caza de animales silvestres en los ríos Orosa, Maniti, Tamshiyacu, Tahuayo, Yarapa, Gálvez y Yaquerana, dependerán del mantenimiento de la cuenca del Yavarí-Mirín como área fuente.

## Flora

El valle del Yavará presenta una de las comunidades arbóreas más diversas del planeta, estimada entre 2,000 a 3,500 especies presentes en los diferentes tipos de bosques intactos no presentes en otras áreas de Loreto. Poblaciones grandes de especies maderables altamente amenazadas en el resto de la amazonía peruana, incluyendo tornillo (*Cedrelinga cateniformis*), cedro (*Cedrela odorata*) y lupuna (*Chorisia insignis*). Se presenta una gradiente de diversidad y composición florística que va desde los bosques de colinas en el sector sur de la reserva propuesta hasta las planicies del sector norte.

Tres tipos principales de bosques caracterizan la Zona Reservada propuesta:

*Bosque de altura o de tierra firme*, el cual posee un suelo ligeramente ondulado. Los estratos del bosque presentan una vegetación que varía a nivel del sotobosque, entre los 50 cm a los 5 m de alto. En el caso de los árboles emergentes alcanzan los 30 m de alto. La distribución de los frutos en este tipo de hábitat es dispersa.

*Bosque de bajial o várzea*, presenta un sotobosque con una vegetación que va entre 1 m a 5 m de alto y con un dosel promedio de 20 m. Este tipo de bosque, se encuentra inundado durante 4 -7 meses del año por aguas blancas ricas en sedimentos arcillosos y gran cantidad de partículas orgánicas. Contiene especies de flora capaces de sobrevivir a las inundaciones anuales. En cuanto a la biodiversidad, es menor que la de tierra firme.

*Bosque de aguajal*, presenta una topografía plana con pobre drenaje que faculta un permanente almacenaje de agua debido a la inundación temporal. El sotobosque con vegetación esparcida a densa varía entre 1 a 5 m, mientras que la altura promedio del dosel es de 13 m. Contiene una característica diversidad de vegetación con predominancia de la palmera de *Mauritia flexuosa* y de *Euterpe edulis*. La diversidad de plantas es menor comparada con la de los bosques de altura. Existen aproximadamente 20 especies de palmeras, muchas de ellas de vital importancia para la subsistencia.

## Influencia Humana

### Población

La población estimada en las proximidades del área propuesta, en los alrededores inmediatos de la misma, es de cerca de 2000 personas. Se levantó información general en el campo sobre las comunidades circundantes. El siguiente cuadro muestra los centros poblados seleccionados y un resumen sobre la cantidad de población presente. Para mayor información sobre las comunidades visitadas ver el Anexo I.

Cuadro No. 1. *Datos de los centros poblados circundantes al área protegida propuesta*

Centro Poblado	# de Familias	# de Habitantes	Puesto de Salud	Escuela
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>136</b>	<b>665</b>		
Nueva Carolina	4	10	No	No
Nueva Esperanza	33	162	Sí	Primaria
San Francisco de Mercedes	4	22	No	No
Angamos	72	340	Sí	Secundaria
Paujil	14	75	Botiquín	Primaria
San José de Añushi	9	56	Botiquín	Secundaria
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>226</b>	<b>1261</b>		
Libertad	14	80	No	Primaria
Esperanza	89	470	Sí	Secundaria
Buena Vista	30	270	Sí	Primaria
El Chino	39	186	Botiquín	Primaria
San Pedro	19	105	Botiquín	Primaria
Diamante / Siete de Julio	35	150	No	Primaria
<b>TOTAL</b>	<b>362</b>	<b>1926</b>		

*Información recogida por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.*

Otras comunidades cercanas al área propuesta son Fray Pedro con 40 personas, Las Malvinas con 50 personas, Jorge Chávez con 65 personas. Todo el distrito de Yavarí, incluyendo la capital distrital Islandia y asentamientos en el río Amazonas, cuenta con aproximadamente 8000 habitantes. El sector del bajo Yavarí, en la parte norte del área propuesta, cuenta con aproximadamente 1500 habitantes. Un Informe Técnico del Proyecto Especial de Titulación de Tierras PETT del 15 de enero del 2004 da cuenta de los siguientes centros poblados en la zona del bajo Yavarí: Santa Rita, Nueva Zelandia, Simón Rivera, Remanso, Pobre Alegre, Buen Suceso, Santa Teresa I, Santa Teresa II, la Comunidad Campesina Nueva Jerusalén, la Comunidad Campesina de Santa Rosa, Nuevo Paraíso, Predio Yurará, Fundo Carrosales, Comunidad de San Pedro, Comunidad Nativa Limonero (etnia Ticuna), Comunidad de Antiquera, Predio Esperanza, Nuevo San Juan, Monte de los Olivos, Nueva Yarina, Predio Buen Intento, Carolina, San José de Parinari y Nueva Esperanza. Por lo menos la mitad de estos caseríos están poblados enteramente por miembros de la secta religiosa Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal.

El distrito de Yaquerana, que comprende una porción en la parte sur del área propuesta, cuenta con un total de 3935 habitantes de los que el 85% son de la etnia Matsé, con 3 300 habitantes en 12 anexos distribuidos en un territorio comunal de 452 735 hectáreas ubicado hacia el sur del área propuesta. La Comunidad Matsé fue reconocida como comunidad desde 1962 aproximadamente. Cuenta con Estatutos de Organización al amparo de la Ley 22175, Ley de Comunidades Nativas. Además, cada anexo tiene su junta de administración y su propio reglamento interno aprobado en el año 2001. La Junta Directiva General de la Comunidad Matsé, recientemente nombrada, tiene seis miembros: un jefe (Manuel Vela Collantes), un sub jefe (Angel Vaqui Dunu Maya), un secretario (Elías Vela Collantes), un tesorero (Elías Reyna Ahuanari) y dos vocales (Pedro Dashe Pemi y Segundo Reyna Pérez).

Según fuentes consultadas, alrededor del área propuesta “existen 32 comunidades en las cuencas de los ríos Tahuayo, Tamshiyacu, Yarapa y alto Yavarí-Mirín con una población aproximada de 6 mil habitantes”.<sup>9</sup> Otra fuente menciona que “35 comunidades y sobre 4,000 personas habitan a

lo largo de los ríos Tahuayo, Tamshiyacu y Yavarí-Mirín. En la quebrada Tamshiyacu, se incluyen seis poblados más arriba de la comunidad de Serafín Filomeno. Estos seis poblados cuentan con 600 habitantes en total, sólo una pequeña fracción utiliza regularmente la reserva para extracción. El poblado de Miraflores (250 personas), Libertad (100 personas), San Miguel (90 personas) y Rosario (88 personas) ejercen la mayor presión extractiva sobre la reserva”.<sup>10</sup>

En el caso del área protegida propuesta, en la zona del Yavarí-Mirín, básicamente las únicas comunidades que estarían comprendidas en su interior serían las comunidades de Nueva Esperanza y Nueva Carolina, ambas con una población conjunta que no sobrepasa los 200 habitantes y que de crearse el área protegida propuesta deberán tener un tratamiento especial de zonificación. Anteriormente, hace tres o cuatro décadas, había población asentada en el interior de los territorios del área propuesta, en los ríos Yavarí y Yavarí-Mirín. Las comunidades desaparecieron una vez que bajó el auge de la extracción de madera en la zona. Las últimas que quedaban hasta hace relativamente poco tiempo y que ya se desintegraron fueron las comunidades de Buen Jardín y San Felipe, cuya población pasó a vivir a Nueva Esperanza y al bajo Yavarí.

La población misma refiere que en el Yavarí-Mirín había una casa en cada vuelta en la década de los cincuentas. “Cuando nosotros entramos hace catorce años, había cuatro comunidades en el Yavarí-Mirín y cuatro compañías de madereros. Ahora sólo hay una comunidad y media en Yavarí y cero compañías de madereros, lo que cambiará con las concesiones, pero se notaba que esta zona tuvo alta presencia humana y últimamente esta presencia disminuyó bastante. Se observa que los animales se han recuperado bastante durante esos diez años. Entonces este río seguirá teniendo sus picos y caídas. Este momento es el momento oportuno para tratar de conservarlo porque tiene su punto más bajo en presencia humana”.<sup>11</sup>



*Localidad de Nueva esperanza,  
río Yavarí Mirín*

### *Servicios*

La servicios de educación en la zona son de difícil acceso e irregulares en su desarrollo, con una carencia significativa de materiales pedagógicos, un gran porcentaje de profesores sin estudios pedagógicos y deficiente infraestructura educativa, debido a limitados recursos del Estado y las características geográficas que impiden el acceso de los niños a la educación, de los propios profesores y las labores de supervisión educativa.

En la zona la infraestructura y los servicios en salud y educación son muy precarios. En Angamos se cuenta con un puesto de salud con buena infraestructura, pero con falta de equipamiento. El centro de salud de Angamos existe desde 1996 y atiende actualmente alrededor de 500 pacientes al año entre pobladores de Angamos y las comunidades nativas colindantes. Este es el único centro de salud para todo el distrito. Las comunidades nativas están en total abandono en términos de salud. Hay falta de postas médicas, en una zona donde abunda la malaria y la hepatitis. Por ello muchos enfermos se quedan sin ser atendidos y cuando se transforman en casos de emergencia la mayor de las veces hay que evacuarlos, para lo cual no se cuenta con medios de

transporte inmediatos. La evacuación debe ser coordinada con el municipio y la sede del Gobierno Regional en Angamos.

A pesar que Angamos es capital de distrito y está organizado como pueblo, con representantes de autoridades regionales y nacionales, posee menos servicios que las localidades del lado brasilero cruzando el río. “Mientras que Angamos tiene electricidad por horas, escasez de combustible y un aeropuerto sin asfaltar, las localidades vecinas en Brasil tienen electricidad las 24 horas del día, con dos generadores que trabajan cada uno 12 horas y cuentan con un abastecimiento de petróleo de 15,000 galones periódicamente. Tienen agua potable las 24 horas, teléfono local, nacional e internacional, televisión abierta con más de 80 canales, pista de aterrizaje para aviones búfalo, tienen un hospital con sala de cirugía. El gobierno envía cada 15 días un avión llevando provisiones”.<sup>12</sup>

La localidad de Nueva Esperanza cuenta con una posta médica de material noble. En el momento de la visita contaba con la presencia de un sanitario y contaba con abastecimiento básico de medicinas. Las comunidades bajo responsabilidad formal del centro de salud de Nueva Esperanza son Macao con 5 familias, Foly con 5 familias, Yarina con 11 familias, Parinari con 5 familias (todos estos centros poblados son de la Misión Israelita) y Carolina con 4 familias. Estas comunidades están alejadas de Nueva Esperanza, por lo cual se descarta la posibilidad de atención rápida en caso de emergencia. Más que nada la atención de este puesto de salud para con estas comunidades se centra en profilaxis de malaria y vacunaciones. En el caso del sector Tamshiyacu -Tahuayo, las postas médicas de las comunidades se encuentran desabastecidas y no hay técnicos sanitarios. Sin embargo, por las facilidades logísticas y la cercanía, resulta más práctico atenderse en la localidad de Tamshiyacu o directamente en Iquitos.

Los principales factores de riesgo para la salud son la falta de acceso a servicios de salud, poca cobertura y baja calidad de los servicios de salud, falta acceso al agua potable, servicios sanitarios inadecuados, problema con la disposición final de residuos sólidos, insectos como vectores de enfermedades, viviendas inadecuadas, entre otros.

### *Estado nutricional*

La nutrición infantil es uno de los tantos indicadores del estado de desarrollo en que se encuentra una comunidad determinada. En el presente acápite se incluye datos sobre los niveles de nutrición infantil encontrados en las comunidades visitadas para dar cuenta de este indicador de desarrollo. El método para medir la desnutrición se basa en la relación peso/edad de niños menores de 6 años.<sup>13</sup> Se midieron, pesaron y evaluaron 120 niños de las diversas comunidades (52 niños y 68 niñas).

Cuadro No. 2. *El tipo de la desnutrición (expresó en porcentajes)*

Centro Poblado	Tipo de desnutrición según peso/edad			
	Normal	Desnutrición leve	Desnutrición moderada	Desnutrición severa
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>86.4</b>	<b>11.4</b>	*	<b>2.2</b>
Nueva Carolina	100.0	*	*	*
Nueva Esperanza	77.8	22.2	*	*
San Francisco de Mercedes	*	**	*	*
Angamos	75.0	25.0	*	*
Paujil	88.9	*	*	11.1
San José de Añushi	100.0	*	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>84.2</b>	<b>13.2</b>	<b>2.6</b>	*
Libertad	*	**	*	*
Esperanza	76.2	14.3	9.5	*
Buena Vista	88.9	11.1	*	*
El Chino	85.7	14.3	*	*
San Pedro	100.0	*	*	*
Diamante / Siete de Julio	83.3	16.7	*	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

\*\* = No evaluado

Datos expresados en porcentajes

Se puede apreciar que se presentan más casos de comunidades con desnutrición leve en Tamshiyacu -Tahuayo que en el Yavarí. La localidad de Angamos y la Comunidad de Nueva Esperanza son las únicas con desnutrición leve en el Yavarí, mientras que Esperanza, Buena Vista, El Chino y Diamante /Siete de Julio son las que presentan casos de desnutrición leve en Tamshiyacu -Tahuayo. Es de notar que la comunidad de Nueva Esperanza en el Yavarí-Mirín tiene un porcentaje significativo de niños desnutridos a pesar que la cacería y el comercio de carne predominan como actividad productiva. Paujil presenta un caso de desnutrición severa y Esperanza dos casos de desnutrición moderada.

Cuadro No. 3. *Porcentajes de desnutrición por sector*

SECTOR	NIÑOS < 6 AÑOS	
	Normal	Desnutrido
YAVARI	86.4	13.6
TAMSHIYACU -TAHUAYO	84.2	15.8
% Total	<b>85.3</b>	<b>14.7</b>

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

Datos expresados en porcentajes.

En la zona del Tamshiyacu -Tahuayo existe mayor desnutrición que en la zona del Yavari, aunque la diferencia en porcentaje no es muy marcada (15.8% vs 13.6%). El promedio de desnutrición total para la muestra tomada es de 14.7%, muy por encima del porcentaje promedio de la región que es de 5.6%.

### *Organización*

Las comunidades alrededor de la zona propuesta presentan diversos niveles de organización, siendo unos niveles más eficientes que otros, dependiendo de la comunidad y de su grado de cohesión y participación. Se tiene por un lado la organización comunal, conformada por los miembros cabeza de familia y una directiva que consta de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales, en forma variable según la comunidad. La asamblea comunal es el órgano coordinador y de toma de decisiones. Las faenas, que son trabajos comunales en grupo, son un mecanismo de acción conjunta.

Las comunidades cuentan también con un teniente gobernador, quien es el representante del estado en la localidad, vela por el orden, la tranquilidad y el buen funcionamiento de la comunidad. El agente municipal quien está a cargo del desarrollo de la comunidad en términos de infraestructura y mantenimiento. Las comunidades cuentan con clubes de madres, quienes realizan actividades a favor del desarrollo de la mujer y la familia. También hay grupos de vaso de leche, quienes reciben alimentos cada cierto tiempo (en el sector del Yavari es cada 3 a 6 meses por la lejanía del lugar) para complementar la alimentación infantil. En muchas comunidades, la labor del vaso de leche la realizan los clubes de madres. Las comunidades presentan también Asociaciones de Padres de Familia APAFAs quienes coordinan con los profesores el mantenimiento de la escuela y asuntos relacionados con la educación de los alumnos.

En algunas comunidades existen grupos de personas vinculados a la actividad religiosa, teniendo reuniones y participando en cultos de manera constante. Se da cierto nivel organizativo alrededor del deporte, las comunidades tienen equipos de fútbol que coordinan con otros equipos por medio de oficios para la realización de campeonatos. Muchos de los equipos de fútbol cuentan con una directiva, que incluye presidente, tesorero, secretario y vocal. Cuando no la hay, es el capitán del equipo quien se hace cargo de las coordinaciones y trámites. Para mayor información de los niveles organizativos de cada comunidad, ver anexo 1.

A pesar que las comunidades cuentan con sistemas organizativos consolidados, estos presentan un débil desarrollo y una limitada capacidad de gestión, lo cual les impide participar activamente en la sociedad civil y en acciones inherentes a la promoción de su desarrollo integral y el mejoramiento de su calidad de vida.

### **Uso de recursos naturales**

El ser humano es el eje central para lograr la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales. Las características socioambientales de la población local reflejan la relación que existe entre las personas objeto de estudio y sus recursos naturales circundantes. En esta sección se hace referencia a los resultados cuantitativos obtenidos a través de la aplicación de encuestas dando cuenta de cómo la población lleva a cabo sus actividades productivas. Estos resultados sirven para establecer una línea de base (estados base) que permita conocer las tendencias en el consumo de recursos naturales por parte de la población del área, de modo que se pueda definir cómo conjugar dichas tendencias en forma acorde al desarrollo sostenible de la zona.

Se describe la actividad en cada uno de los ámbitos seleccionados (caza, pesca, recolección, madera, agricultura y comercio) y se resaltan los porcentajes más importantes a nivel del uso de recursos naturales por las comunidades. Las entrevistas, conversaciones y las observaciones de los investigadores han permitido indagar sobre la manera cómo la población local lleva a cabo su quehacer productivo y su relación con el ambiente. La fuente directa utilizada como herramienta de investigación en este rubro ha sido la encuesta a los pobladores involucrados en las actividades específicas. Esto permite obtener información de primera mano por parte de los involucrados directos en el uso y aprovechamiento del medio ambiente y futuros destinatarios de campañas de educación ambiental, desarrollo sostenible y conservación de la biodiversidad.

Las actividades productivas a describirse son parte inherente de la economía y el diario vivir del poblador selvático de la zona. La forma cómo se implementen estas actividades determina no sólo la cantidad de producto a obtenerse, sino también la conservación del recurso natural en cuestión. Esta línea de base permite dar cuenta de las tendencias en el uso actual que se le da a los recursos naturales en las comunidades circundantes al área propuesta. La información cuantitativa presentada en esta sección sirve como punto de comparación para análisis futuros sobre las tendencias en el uso de los recursos naturales en la región. Un muestreo similar tres años más tarde permitirá dar cuenta si las tendencias en el uso de recursos naturales se mantienen igual o han cambiado y en qué dirección.

Los datos resultantes de la aplicación de las encuestas se presentan en porcentajes. Se escoge porcentajes como índice de medición para este estudio por ser un indicador amigable para el lector y por su versatilidad en mostrar tendencias de uso de manera más clara y entendible. Es necesario explicar que la presentación de los porcentajes en los cuadros de esta sección se lleva a cabo de la siguiente manera: los porcentajes correspondientes a las preguntas iniciales de si se dedica o no a una actividad determinada se basan en la totalidad de la muestra (166 encuestas), mientras que los porcentajes de la información detallada para cada actividad se basan sólo en aquellos que han contestado positivamente a la pregunta inicial de si se dedica o no a la actividad. Aquellos que contestaron no dedicarse a la actividad son excluidos de estos porcentajes. Con esto se tiene que los porcentajes presentados para cada actividad se basan en: Caza 75 casos, pesca 135 casos, recolección 63 casos, extracción de madera 16 casos, agricultura 150 casos y comercio 121 casos,

que han respondido positivamente dedicarse a cada una de las actividades. El número de casos para cada actividad constituye el 100 % de la actividad. Para mayor análisis de los datos cuantitativos ver Anexo II.

Se presentan los porcentajes correspondientes para cada comunidad, lo cual refleja tendencias individuales, así como también los porcentajes a nivel de zona de estudio, lo cual permite identificar tendencias regionales. Por un lado se presentan los porcentajes resultantes para la zona del Yavarí en su conjunto y por otro los porcentajes para la zona de Tamshiyacu -Tahuayo en su conjunto. En aquellos cuadros con respuestas múltiples no se incluye datos a nivel de zona de estudio, pues por efecto de la sistematización requeriría de procedimientos más complejos.

#### *Características de los Encuestados*

Se estableció una muestra basada en el número de familias que habitan cada comunidad. Esto fue influenciado por la cantidad de personas presentes en el momento de la encuesta. Se buscó encuestar a la cabeza de familia, en muchos casos el padre se encontraba en viaje de cacería o de extracción de madera y se entrevistaba a la madre de familia. La información presentada en los cuadros habla por sí misma, mostrando claramente las tendencias de uso en términos numéricos por porcentaje. Los cuadros No. 4 al 7 revelan las características de la muestra tomada.

Cuadro No. 4. *Porcentaje de encuestados según distrito y comunidad*

<b>Centro Poblado</b>	<b># de encuestas</b>
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>56</b>
Nueva Carolina	3
Nueva Esperanza	17
San Francisco de Mercedes	5
Angamos	20
Paujil	4
San José de Añushi	7
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>110</b>
Libertad	10
Esperanza	34
Buena Vista	25
El Chino	16
San Pedro	14
Diamante / Siete de Julio	11
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>

Cuadro No. 5. *Porcentaje de encuestados según sexo*

<b>SEXO</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Masculino	130	78.3
Femenino	36	21.7
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>100</b>

Cuadro No. 6. *Porcentaje de encuestados según grupos de edad*

<b>GRUPOS DE EDAD</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
18 a 24 años	22	13.3
25 a 34 años	50	30.0
35 a 44 años	46	27.7
45 a 54 años	27	16.3
55 a más años	21	12.7
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>100</b>

Cuadro No. 7. *Porcentaje de encuestados según nivel educativo*

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
NS/NC	1	0.6
Analfabeto	15	9.0
Primaria	106	63.9
Secundaria	40	24.1
Superior	4	2.4
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>100</b>

### *Caza*

La cacería o mitayo constituye un componente importante en la dieta del poblador ribereño y cuenta con una demanda asegurada en los poblados. El cuadro No. 8 muestra la tendencia de caza en las comunidades encuestadas.

Cuadro No. 8. *Las respuestas a la pregunta, “¿Usted caza?”*

Centro Poblado	Caza	
	Sí	No
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>71.4</b>	<b>28.6</b>
Nueva Carolina	100.0	*
Nueva Esperanza	76.5	23.5
San Francisco de Mercedes	100.0	*
Angamos	45.0	55.0
Paujil	100.0	*
San José de Añushi	85.7	14.3
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>31.8</b>	<b>68.2</b>
Libertad	70.0	30.0
Esperanza	23.5	76.5
Buena Vista	24.0	76.0
El Chino	6.3	93.8
San Pedro	50.0	50.0
Diamante / Siete de Julio	54.5	45.5

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes basados en montos totales

Se observa que las comunidades del Yavarí tienen mayor tendencia a la caza, siendo Nueva Carolina, San Francisco de Mercedes y Paujil las que más cazan, mientras que en RCTT son las comunidades de Libertad, San Pedro y Diamante/Siete de Julio las que más cazan.

La caza es una actividad que reviste variedad de formas. Algunas veces el poblador se interna en la selva por unas horas, aprovechando la noche o la primeras horas de la mañana. Va generalmente solo, o a lo sumo lo acompaña algún familiar. Esto lo suelen hacer de una a tres veces por semana. Otras veces los pobladores se internan en la selva por algunos días o semanas, especialmente si la caza escasea en los alrededores del poblado. En estas ocasiones suelen ir acompañados. Cuando van por varios días, llevan sal y ahuman la carne para preservarla. Para estos viajes largos por lo general muchos reciben habilitación, apoyo de algún comerciante en bienes de consumo que les permitan a los cazadores internarse en el monte. Los cazadores reponen lo habilitado cumpliendo con el habilitador y le venden la carne al mismo habilitador. Siempre hay demanda para la carne de monte. Existen habilitadores e intermediarios que fomentan el comercio de este producto, inclusive de pieles, involucrando a pobladores locales como proveedores. El cuadro No. 9 muestra las frecuencias de caza, duración de las salidas de cacería y la época en que más se captura.

Cuadro No. 9. *Detallado cazando información de esas personas que respondieron “sí” cuando preguntó si ellos cazan (N=75)*

Centro Poblado	Frecuencia de caza				Tiempo de caza						Época de caza	
	1 vez semana	2 veces x semana	3 veces x semana	4 ó más	< de 1 hora	de 1 a 3 horas	de 3 a 5 horas	de 5 a 8 horas	de 8 a 12 horas	más de 1 día	Lluvia	Seca
<b>Cuenca del Yavarí</b>												
Nueva Carolina	33.3	33.3	33.3	*	*	*	33.3	*	33.3	33.3	*	100.0
Nueva Esperanza	23.1	46.2	7.7	23.1	*	23.1	7.7	23.1	15.4	30.8	30.8	69.2
San Francisco de Mercedes	*	20.0	40.0	40.0	*	20.0	*	20.0	*	60.0	*	100.0
Angamos	55.6	*	33.3	11.1	*	11.1	33.3	11.1	*	44.4	22.2	77.8
Paujil	50.0	25.0	*	25.0	*	*	25.0	*	75.0	*	25.0	75.0
San José de Añushi	83.3	*	16.7	*	*	33.3	*	*	50.0	16.7	50.0	50.0
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>												
Libertad	*	28.6	*	71.4	*	*	14.3	*	*	85.7	28.6	71.4
Esperanza	75.0	25.0	*	*	*	*	*	*	*	100.0	25.0	75.0
Buena Vista	33.3	50.0	16.7	*	*	*	*	16.7	33.3	50.0	16.7	83.3
El Chino	100.0	*	*	*	*	*	*	*	*	100.0	*	100.0
San Pedro	85.7	*	14.3	*	14.3	*	14.3	*	28.6	42.9	14.3	85.7
Diamante / Siete de Julio	33.3	50.0	*	16.7	16.7	*	*	*	*	83.3	33.3	66.7

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí cazan (75 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

Se observa que en el Yavarí, San José de Añushi es la comunidad con menor frecuencia de caza, le sigue Nueva Esperanza con dos veces por semana y con la mayor frecuencia de caza aparece San Francisco de Mercedes. En la RCTT es El Chino el que presenta la menor frecuencia de caza, le siguen Buena Vista y Diamante/Siete de Julio con los mayores índices de dos veces por semana y con la mayor frecuencia de caza aparece Libertad. Estos resultados reflejan claramente una mayor intensidad de caza en el eje Libertad – San Francisco de Mercedes, ambos caseríos conectados por una trocha. El tiempo dedicado a la caza refleja el esfuerzo por obtenerla. Con menos de una hora de tiempo sólo aparecen San Pedro y Diamante/Siete de Julio en la RCTT, que es una caza básicamente de subsistencia, de animales más pequeños con presencia más cercana al poblado. Le sigue San José de Añushi con tiempo de 1 a 3 horas, Angamos y Carolina de 3 a 5 horas, Nueva Esperanza de 5 a 8 horas, Paujil con un día y las que más tiempo dedican, ya sea por escasez de la fauna o por propósitos comerciales, son las comunidades de Esperanza, El Chino, Libertad y San Francisco de Mercedes. Los pobladores locales cazan todo el año, sin embargo es durante la época seca cuando se tiene más éxito en la captura.

Cuadro No. 10. *La información con respecto a la acceso/propiedad de escopeta y financiamiento*

Centro Poblado	Recibe habilitación		Acceso a escopeta		De quién es	
	Sí	No	Sí	No	Propia	Prestada
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>37.5</b>	<b>62.5</b>	<b>97.5</b>	<b>2.5</b>	<b>75.0</b>	<b>22.5</b>
Nueva Carolina	*	100.0	100.0	*	100.0	*
Nueva Esperanza	53.8	46.2	100.0	*	92.3	7.7
San Francisco de Mercedes	40.0	60.0	100.0	*	80.0	20.0
Angamos	33.3	66.7	100.0	*	55.6	44.4
Paujil	75.0	25.0	100.0	*	100.0	*
San José de Añushi	*	100.0	83.3	16.7	33.3	50.0
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>17.1</b>	<b>80.0</b>	<b>88.6</b>	<b>11.4</b>	<b>45.7</b>	<b>45.7</b>
Libertad	42.9	57.1	100.0	*	28.6	71.4
Esperanza	12.5	87.5	75.0	25.0	37.5	50.0
Buena Vista	*	83.3	83.3	16.7	16.7	66.7
El Chino	100.0	*	100.0		*	100.0
San Pedro	14.3	85.7	85.7	14.3	57.1	28.6
Diamante / Siete de Julio	*	100.0	100.0	*	100.0	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí cazan (75 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde y No usa.

El cuadro No.10 muestra que la gran mayoría tiene acceso a una escopeta. En la zona del Yavarí predominan los que poseen escopeta propia, mientras que en Tamshiyacu -Tahuayo la distribución entre los que poseen y los que la piden prestada está más pareja. El Chino, Paujil y Nueva Esperanza son los que más habilitación reciben. En muchos casos se da el problema que toda la carne de monte se destina para la venta. Los habilitadores abusan con los precios, los cazadores sacan más cartuchos y otros productos, se endeudan y deben pagar con más carne, formándose un círculo vicioso. Venden toda la carne y descuidan la alimentación de la familia. Estas comunidades mencionadas presentan casos de desnutrición infantil como se aprecia en el cuadro No. 2.

“La condición nutricional de los niños en la zona de asentamiento permanente de la Reserva Comunal Tamshiyacu -Tahuayo está por debajo de los estándares peruanos. Esto se atribuye usualmente a parásitos internos. Sin embargo, fuentes de proteína de alta calidad no están disponibles para los niños porque las cabezas de familia venden esta comida de mejor calidad en el mercado para obtener ingresos. El plan de manejo propuesto para cacería en la RCTT requerirá que venados hembras, pecaríes y grandes roedores permanezcan en los hogares para la subsistencia, y que no sea vendida en el mercado. De esta manera los niños de la zona de

asentamiento permanente tendrán mayor oportunidad de consumir proteína de alta calidad, que ayudaría a elevar su ingesta nutricional”.<sup>14</sup>

Cuadro No. 11. *Las respuestas a preguntas con respecto a munición de escopeta y número de animales cazados*

Centro Poblado	Cómo consigue cartuchos					Cuántas piezas caza		
	Compra	Trueque	Donación	Habilitación	No usa	Una	Dos	Tres o más
<b>Cuenca del Yavarí</b>						<b>22.5</b>	<b>47.5</b>	<b>30.0</b>
Nueva Carolina	100.0	*	*	*	*	*	66.7	33.3
Nueva Esperanza	92.3	7.7	*	*	*	23.1	53.8	23.1
San Francisco de Mercedes	60.0	40.0	*	*	*	*	80.0	20.0
Angamos	66.7	33.3	*	*	*	11.1	44.4	44.4
Paujil	75.0	25.0	*	*	*	50.0	*	50.0
San José de Añushi	66.7	*	16.7	*	16.7	50.0	33.3	16.7
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>						<b>11.4</b>	<b>34.3</b>	<b>54.3</b>
Libertad	71.4	14.3	*	14.3	*	14.3	14.3	71.4
Esperanza	75.0	12.5	*	*	12.5	23.1	53.8	23.1
Buena Vista	83.3	*	*	*	16.7	33.3	50.0	16.7
El Chino	100.0	*	*	*	*	*	*	100.0
San Pedro	85.7	*	*	*	14.3	*	57.1	42.9
Diamante / Siete de Julio	100.0	*	*	*	*	16.7	50.0	33.3

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí cazan (75 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

La mayoría compra sus cartuchos, algunos los cambian sobretodo por carne. Hay una tendencia por cazar varios ejemplares. El mayor porcentaje de aquellos que cazan un solo animal se presenta en las comunidades de Paujil y San José de Añushi, sobretodo para efectos de consumo de subsistencia. San Francisco de Mercedes, Nueva Carolina y San Pedro presentan los más altos porcentajes para dos ejemplares cazados, mientras que Libertad y El Chino son las que más cazan tres ejemplares.

Cuadro No. 12. La especie cazó más a menudo en cada comunidad

Centro Poblado	Principales especies cazadas												
	Huangana	Sajino	Venado	Sachavaca	Paujil	Pucacunga	Monos	Majáz	Pava	Panguana	Añuje	Carachupa	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>													
Nueva Carolina	50.0	*	*	8.0	17.0	17.0	*	8.0	*	*	*	*	*
Nueva Esperanza	32.0	27.0	15.0	20.0	2.0	*	7.0	*	2.0	*	2.0	*	*
San Francisco de Mercedes	11.0	28.0	17.0	22.0	*	17.0	*	*	6.0	*	*	*	*
Angamos	12.0	24.0	6.0	15.0	6.0	6.0	6.0	15.0	3.0	*	6.0	*	*
Paujil	33.0	*	*	13.0	7.0	7.0	7.0	13.0	*	*	13.0	*	7.0
San José de Añushi	9.0	27.0	14.0	*	*	9.0	14.0	9.0	*	*	9.0	*	9.0
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>													
Libertad	*	26.0	22.0	4.0	*	4.0	9.0	9.0	*	17.0	4.0	*	4.0
Esperanza	21.0	37.0	*	*	*	5.0	5.0	26.0	*	*	*	5.0	5.0
Buena Vista	10.0	10.0	*	*	5.0	5.0	10.0	20.0	*	*	15.0	*	25.0
El Chino	25.0	25.0	*	*	*	25.0	*	*	*	*	25.0	*	*
San Pedro	25.0	29.0	4.0	13.0	4.0	13.0	4.0	13.0	*	*	*	*	*
Diamante / Siete de Julio	10.0	19.0	*	5.0	*	14.0	5.0	24.0	*	*	10.0	10.0	5.0

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí cazan (75 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

El cuadro No.12 muestra las principales especies cazadas. Se observa que Nueva Carolina, Nueva Esperanza y Paujil son las que más cazan huangana, Esperanza la que más caza sajino y majáz, Libertad la que más caza venado, San Francisco de Mercedes la que más caza Sachavaca, El Chino la que más caza pucacunga y añuje, Paujil la que más caza monos. “Monos y aves son cazados para reemplazar la carne económicamente viable”.<sup>15</sup>



Al respecto de las principales especies cazadas, es pertinente incluir la siguiente acotación. “La sostenibilidad de estos animales es diferente entre ellos. El sajino, la huangana y el venado son básicamente apropiados para la caza de subsistencia, aguantan la presión de la caza, porque también son comidos por otorongos, pumas y cuando hay más caza estos animales se reproducen más rápidamente. En cambio cuando se cazan menos estos animales llegan

a su capacidad de carga y bajan su tasa de reproducción y cuando se comienzan a cazar aumentan su reproducción. Claro que tienen sus límites, pero dentro de su rango estos animales son más apropiados para la caza. Si se cazan estos animales no significa que va a bajar su población, sino todo lo contrario, ellos van a tratar de mantener su población y tendrán más reproducción. Otros animales como la sachavaca son totalmente diferentes. La sachavaca es un animal que se reproduce muy lento y cuando se sobrecaza estos animales se acaban. Entonces hay una gran diferencia entre el sajino, la huangana, el venado y la sachavaca. La sachavaca no es apropiada como animal de caza, su población disminuye muy rápido cuando se caza porque su tasa de reproducción es bastante baja. En ese sentido se requiere trabajar con las comunidades rurales, mostrándoles a ellos qué animales son los más apropiados para la caza y cuáles no lo son, como la sachavaca, los monos y los carnívoros que se reproducen más lento.<sup>16</sup>

Se especificó tipo de mono cazado en la encuesta con la intención de ver si había cacería explícita de huapo rojo. Según lo muestra el cuadro No. 13, aparentemente no hay mucha cacería de huapo rojo, no se da ni un solo caso de caza de esta especie.

Cuadro No. 13. *Las respuestas con respecto al tipo de mono cazado y uso de cazar los rastros*

Centro Poblado	Tipo de mono cazado				Trocha para cazar		Tipo de trocha		
	Choro	Maquisapa	Huapo negro	Otros	Sí	No	Propia	Familiar	Comunal
<b>Cuenca del Yavarí</b>									
Nueva Carolina					100.0	*	33.3	*	66.7
Nueva Esperanza	33.3	33.3	*	33.3	92.3	7.7	15.4	7.7	69.2
San Francisco de Mercedes					40.0	60.0	20.0	20.0	*
Angamos	66.7	33.3	*	*	100.0	*	33.3	11.1	55.6
Paujil	50.0	50.0	*	*	100.0	*	*	*	100.0
San José de Añushi	50.0	50.0	*	*	83.3	16.7	*	16.7	66.7
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>									
Libertad	100.0	*	*	*	57.1	42.9	28.6	*	28.6
Esperanza	100.0	*	*	*	88.0	12.0	63.0	*	25.0
Buena Vista	*	*	50.0	50.0	83.3	16.7	50.0	*	33.3
El Chino					100.0	*	100.0	*	*
San Pedro	100.0	*	*	*	100.0	*	*	28.6	71.4
Diamante / Siete de Julio	*	*	*	100.0	83.3	16.7	50.0	*	16.7

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí cazan (75 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde y No tiene.

Se observa que las comunidades de Libertad, Esperanza y San Pedro son las que más mono choro cazan. San José de Añushi y Paujil las que más maquisapa cazan. En Buena Vista se hizo mención de caza de huapo negro. El cuadro muestra que una gran mayoría tiene trocha para

cazar, y que estas trochas son predominantemente comunales. El Chino y Esperanza son los que mayor porcentaje presentan de trochas propias.

Cuadro No. 14. *La información con respecto a cazar el motivo y la distancia a cazar el motivo*

Centro Poblado	Distancia recorrida				Zona de caza			
	< 1 hora	1 a 3 horas	3 a 5 horas	más de 5 horas	Collpa	Quebrada	Árbol con fruta	Bosque
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>22.5</b>	<b>45.0</b>	<b>17.5</b>	<b>15.0</b>	<b>27.5</b>	<b>20.0</b>	*	<b>52.5</b>
Nueva Carolina	33.3	33.3	33.3	*	33.3	*	*	66.7
Nueva Esperanza	38.5	53.8	7.7	*	23.1	23.1	*	53.8
San Francisco de Mercedes	20.0	40.0	*	40.0	20.0	*	*	80.0
Angamos	22.2	33.3	22.2	22.2	33.3	44.4	*	22.2
Paujil	*	*	50.0	50.0	50.0	25.0	*	25.0
San José de Añushi	*	83.3	16.7	*	16.7	*	*	83.3
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>2.9</b>	<b>31.4</b>	<b>8.6</b>	<b>57.1</b>	<b>25.7</b>	<b>45.7</b>	<b>2.9</b>	<b>25.7</b>
Libertad	*	14.3	*	85.7	*	*	*	100.0
Esperanza	*	*	12.5	87.5	25.0	75.0	*	*
Buena Vista	*	50.0	*	50.0	16.7	66.6	*	16.7
El Chino	*	*	*	100.0	*	100.0	*	*
San Pedro	*	71.4	14.3	14.3	28.6	42.9	14.3	14.3
Diamante / Siete de Julio	16.7	33.3	16.7	33.3	66.7	33.3	*	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí cazan (75 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

El cuadro No.14 muestra las distancias recorridas para cazar, lo cual refleja la cercanía o disponibilidad de fauna alrededor de los poblados. Una mayor distancia recorrida para cazar denota que la fauna se encuentra alejada del poblado, lo cual se da por la sobrecaza y la intensidad de las actividades humanas en la zona. Nueva Carolina y Nueva Esperanza son las localidades que presentan los mayores porcentaje de aquellos que recorren menos de una hora hasta su zona de caza, se presume que básicamente para caza de subsistencia. San José de Añushi y San Pedro presentan los más altos porcentajes que recorren de 1 a 3 horas, Paujil de 3 a 5 horas, y Libertad, Esperanza y El Chino son las que mayor distancia recorren hasta su zona de caza. Las comunidades que más cazan en collpas son Diamante/Siete de Julio y Paujil. Las que más cazan en quebradas son El Chino, Esperanza y Buena Vista. Las que más cazan en el bosque son Libertad, San José de Añushi y San Francisco de Mercedes.

Cuadro No. 15. *Las percepciones con respecto a la disponibilidad de la especie cazada*

Centro Poblado	Disminución de la caza		Causas de la disminución de la caza		
	Sí	No	Cazadores foráneos	Sobrecaza	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>70.0</b>	<b>30.0</b>	<b>22.5</b>	<b>32.5</b>	<b>7.5</b>
Nueva Carolina	33.3	66.7	*	*	*
Nueva Esperanza	76.9	23.1	23.1	38.5	7.7
San Francisco de Mercedes	20.0	80.0	20.0	*	*
Angamos	77.8	22.2	33.3	44.4	*
Paujil	100.0	*	50.0	25.0	*
San José de Añushi	83.3	16.7	*	50.0	16.7
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>74.3</b>	<b>25.7</b>	<b>25.0</b>	<b>35.7</b>	<b>3.6</b>
Libertad	85.7	14.3	28.6	42.9	*
Esperanza	75.0	25.0	25.0	37.5	*
Buena Vista	83.3	16.7	50.0	33.3	*
El Chino	100.0	*	*	*	*
San Pedro	71.4	28.6	28.6	42.9	*
Diamante / Siete de Julio	50.0	50.0	*	33.3	16.7

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí cazan (75 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

En referencia a la percepción de la gente local sobre la disminución en la disponibilidad de animales de caza, el cuadro No.15 muestra que hay altos porcentajes de aquellos que perciben una disminución en la fauna para mitayo, siendo El Chino, Paujil y Libertad los que presentan más alto porcentaje. En relación a las razones de esta percibida disminución, Paujil y Buena Vista son las localidades que más atribuyen a los cazadores foráneos y San José de Añushi a la sobrecaza.

Cuadro No. 16. *Las percepciones con respecto al descenso en la especie cazada*

Centro Poblado	Especies que más disminuyen												
	Huangana	Sajino	Venado	Sachavaca	Paujil	Pucacunga	Monos	Majáz	Pava	Panguana	Añuje	Carachupa	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>													
Nueva Carolina	50.0	*	*	8.0	17.0	17.0	*	8.0	*	*	*	*	*
Nueva Esperanza	32.0	27.0	15.0	20.0	2.0	*	*	*	2.0	*	2.0	*	*
San Francisco de Mercedes	11.0	27.0	17.0	22.0	*	17.0	*	*	6.0	*	*	*	*
Angamos	12.0	25.0	6.0	15.0	6.0	6.0	6.0	15.0	3.0	*	6.0	*	*
Paujil	33.0	*	*	13.0	7.0	7.0	7.0	13.0	*	*	13.0	*	7.0
San José de Añushi	9.0	27.0	14.0	*	*	9.0	14.0	9.0	*	*	9.0	*	9.0
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>													
Libertad	*	27.0	22.0	4.0	*	4.0	9.0	9.0	*	17.0	4.0	*	4.0
Esperanza	21.0	37.0	*	*	*	5.0	*	27.0	*	*	*	5.0	5.0
Buena Vista	10.0	10.0	*	*	5.0	5.0	10.0	20.0	*	*	15.0	*	25.0
El Chino	25.0	25.0	*	*	*	25.0	*	*	*	*	25.0	*	*
San Pedro	25.0	28.0	4.0	13.0	4.0	13.0	*	13.0	*	*	*	*	*
Diamante / Siete de Julio	10.0	18.0	*	5.0	*	14.0	5.0	23.0	*	*	10.0	10.0	5.0

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí cazan (75 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

El cuadro No.16 muestra la percepción sobre las especies de caza que más han disminuido. Para Nueva Carolina y Paujil es la huangana la especie que más ha disminuido. El sajino para Esperanza y San Pedro, el venado para Libertad, la sachavaca para Nueva Esperanza y San Francisco de Mercedes, la pucacunga para El Chino, el majas para Esperanza y el añuje para El Chino. Es relevante notar que aquellas especies percibidas como que más han disminuido en las respectivas comunidades, también son las especies más cazadas en dichas comunidades.

En el momento de realizar la encuesta, se pudo percibir sobretodo en la localidad de El Chino y en menor grado en San Pedro y Diamante/Siete de Julio, una tendencia por contestar en forma negativa a las preguntas referidas a caza en las encuestas, es decir, una tendencia por responder que no cazan cuando en realidad se sabe que sí lo hacen. Esto genera un sesgo en la información obtenida para esta pregunta en particular, apareciendo estas comunidades con menores porcentajes de dedicación a la caza, cuando por otro lado se observa que no es así, que los niveles de caza pueden ser superiores. Se presume que esta tendencia a minimizar la dedicación a la caza se debe a que es un tema sensible en la zona y al parecer prefieren no comprometerse diciendo que sí cazan. Estas comunidades han sido expuestas a la intervención de científicos e investigadores, ONGs, sistemas de control comunal de caza, pagos por especies cazadas y la

presencia de actividades de turismo que invocan a la población a manejar y disminuir sus niveles de caza.

### *Pesca*

La actividad de pesca juega un rol muy importante en la vida del poblador ribereño en el área propuesta. El producto de esta actividad constituye un factor fundamental en la dieta de la población. La mayoría de personas se dedica a la pesca de autoconsumo, presentándose una marcada tendencia de pescar lo suficiente para el consumo del día. La gente local pesca todo tipo de especies. Lo que caiga en la red o anzuelo y sea comestible, es retenido. Se pesca tanto en los ríos como en las quebradas y cochas o lagos de la región. Se utiliza anzuelos, redes y tarrafas.

Algunos se dedican a la pesca de peces ornamentales. Capturan pececillos de colores y los venden ya sea directamente en Iquitos o a intermediarios que los llevan en bandejas hasta los acuarios exportadores. Poca gente se dedica a esta actividad, pues se requiere de redes específicas a las que no todos tienen acceso.

Cuadro No. 17. *Las respuestas a la pregunta, “¿Usted pesca?”*

Centro Poblado	Pesca	
	Sí	No
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>85.7</b>	<b>14.3</b>
Nueva Carolina	100.0	*
Nueva Esperanza	82.4	17.6
San Francisco de Mercedes	80.0	20.0
Angamos	80.0	20.0
Paujil	100.0	*
San José de Añushi	100.0	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>79.1</b>	<b>20.9</b>
Libertad	50.0	50.0
Esperanza	88.2	11.8
Buena Vista	80.0	20.0
El Chino	62.5	37.5
San Pedro	85.7	14.3
Diamante / Siete de Julio	90.9	9.1

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes basados en montos totales

Como lo muestra el cuadro No. 17, una mayoría se dedica a la pesca, siendo ésta mayor en las comunidades del Yavarí. Las que más pecan son Nueva Carolina y ambas comunidades nativas, Paujil y San José de Añushi, mientras que las que menos pescan son San Francisco de las Mercedes y Angamos. Por Tamshiyacu -Tahuayo las comunidades que más pescan son Diamante/Siete de Julio, Esperanza y San Pedro. Las que menos pescan son El Chino y Libertad.

Cuadro No. 18. *La información con respecto a hábitos pesqueros*

Centro Poblado	Frecuencia de pesca				Tiempo de pesca						Época de pesca	
	1 vez semana	2 veces x semana	3 veces x semana	4 ó más	< de 1 hora	de 1 a 3 horas	de 3 a 5 horas	de 5 a 8 horas	de 8 a 12 horas	más de 1 día	Lluvia	Seca
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>27.1</b>	<b>29.2</b>	<b>14.6</b>	<b>29.2</b>	<b>2.1</b>	<b>33.3</b>	<b>25.0</b>	<b>16.7</b>	<b>8.3</b>	<b>14.6</b>	<b>39.6</b>	<b>60.4</b>
Nueva Carolina	33.3	33.3	33.3	*	33.3	33.3	33.3	*	*	*	33.3	66.7
Nueva Esperanza	42.9	28.6	7.1	21.4	*	35.7	28.6	14.3	14.3	7.1	42.9	57.1
San Francisco de Mercedes	25.0	25.0	*	50.0	*	50.0	25.0	25.0	*	*	*	100.0
Angamos	25.0	18.8	12.5	43.8	*	25.0	25.0	12.5	6.3	31.3	31.3	68.8
Paujil	25.0	25.0	*	50.0	*	25.0	25.0	25.0	*	25.0	50.0	50.0
San José de Añushi	*	57.1	42.9	*	*	42.9	14.3	28.6	14.3	*	71.4	28.6
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>46.0</b>	<b>25.3</b>	<b>9.2</b>	<b>19.5</b>	<b>5.7</b>	<b>21.8</b>	<b>10.3</b>	<b>9.2</b>	<b>13.8</b>	<b>39.1</b>	<b>41.4</b>	<b>57.5</b>
Libertad	20.0	*	40.0	40.0	*	40.0	20.0	*	20.0	20.0	20.0	80.0
Esperanza	70.0	23.3	*	6.7	*	20.0	6.7	10.0	10.0	53.3	40.0	60.0
Buena Vista	50.0	20.0	15.0	15.0	5.0	20.0	10.0	*	10.0	55.0	50.0	45.0
El Chino	40.0	40.0	10.0	10.0	10.0	*	*	10.0	40.0	40.0	60.0	40.0
San Pedro	16.7	50.0	*	33.3	16.7	25.0	16.7	25.0	8.3	8.3	50.0	50.0
Diamante / Siete de Julio	20.0	10.0	20.0	50.0	10.0	40.0	20.0	10.0	10.0	10.0	10.0	90.0

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí pescan (135 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

En relación a la frecuencia de pesca, el cuadro No. 18 muestra que Esperanza, Buena Vista y Nueva Esperanza presentan los porcentajes más altos de aquellos que pescan una vez a la semana, San José de Añushi y San Pedro dos veces por semana, Diamante/Siete de Julio, Paujil y San Francisco de Mercedes cuatro o más veces por semana. Bajos porcentajes se presentan en la variable de menos de una hora en el tiempo que dedica a pescar. Las variables que presentan mayores porcentajes de tiempo dedicado a la pesca son de 1 a 3 horas y de 3 a 5 horas, siendo San Francisco de Mercedes el de mayor porcentaje de 1 a 3 horas y Nueva Carolina de 3 a 5 horas, San José de Añushi de 5 a 8 horas, El Chino de 8 a 12 horas, Esperanza y Buena Vista más de un día. En referencia a la época que más pescan, una mayoría lo hace en época seca, en menor grado en época de lluvia.

Cuadro No. 19. *Los tipos de engranaje utilizaron*

Centro Poblado	Tipo de aparejo de pesca				
	Nylon y Anzuelo	Tarrafa	Red	Barbasco	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>81.1</b>	<b>2.1</b>	<b>14.6</b>	<b>2.1</b>	<b>*</b>
Nueva Carolina	100.0	*	*	*	*
Nueva Esperanza	92.9	*	7.1	*	*
San Francisco de Mercedes	75.0	25.0	*	*	*
Angamos	62.5	*	31.3	6.2	*
Paujil	100.0	*	*	*	*
San José de Añushi	85.7	*	14.3	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>31.0</b>	<b>8.0</b>	<b>58.6</b>	<b>*</b>	<b>2.3</b>
Libertad	80.0	*	20.0	*	*
Esperanza	6.7	6.7	83.3	*	3.3
Buena Vista	5.0	25.0	65.0	*	5.0
El Chino	10.0	*	90.0	*	*
San Pedro	75.0	*	25.0	*	*
Diamante / Siete de Julio	100.0	*	*	*	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí pescan (135 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

Como lo muestra el cuadro No. 19, el principal aparejo de pesca utilizado por los pobladores encuestados en la zona del Yavarí es el nylon y el anzuelo, mientras que en la zona de Tamshiyacu - Tahuayo predomina el uso de redes. En contraposición a la pesca con nylon y anzuelo, cuyos niveles de extracción son restringidos, la pesca con red causa un mayor impacto sobre los recursos hidrobiológicos. De esta manera se observa que la intensidad de pesca es significativamente mayor en la zona de Tamshiyacu -Tahuayo.

Cuadro No. 20. *Los tipos de engranaje utilizaron*

Centro Poblado	Principales especies pescadas												
	Piraña	Gamitana	Doncella	Carachama	Boquichico	Palometa	Zungaro	Sábalo	Sardina	Mota	Huasaco	Bujurqui	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>													
Nueva Carolina	16.7	*	*	*	16.7	16.7	*	16.7	16.7	*	*	*	16.7
Nueva Esperanza	11.4	*	2.9	2.9	8.6	20.0	14.3	14.3	2.9	*	5.7	2.9	14.3
San Francisco de Mercedes	3.7	3.7	*	*	3.7	14.8	18.5	11.1	7.4	7.4	7.4	7.4	14.8
Angamos	5.2	*	*	3.4	8.6	8.6	19.0	20.7	6.9	6.9	3.4	3.4	13.8
Paujil	8.3	*	*	*	16.7	8.3	25.0	16.7	*	8.3	8.3	*	8.3
San José de Añushi	4.5	*	4.5	*	9.1	13.6	9.1	18.2	*	4.5	9.1	4.5	22.7
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>													
Libertad	3.8	*	*	*	3.8	15.4	3.8	7.7	7.7	3.8	7.7	15.4	30.8
Esperanza	3.8	2.6	*	3.8	29.5	9.0	10.3	12.8	11.5	1.3	2.6	1.3	11.5
Buena Vista	2.9	2.9	*	7.1	15.7	14.3	4.3	8.6	12.9	*	7.1	11.4	12.9
El Chino	*	10.0	2.5	15.0	22.5	7.5	7.5	17.5	5.0	*	5.0	7.5	*
San Pedro	8.5	4.5	2.8	2.3	2.8	21.6	10.2	9.7	13.6	2.3	5.7	5.7	10.2
Diamante / Siete de Julio	*	*	6.3	9.4	6.3	12.5	12.5	21.9	3.1	*	*	12.5	15.6

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí pescan (135 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

En referencia a las especies de peces más capturadas, predominan el boquichico, la palometa, el zungaro y el sábalo con una distribución pareja en los porcentajes, sin presentar picos o extremos en los niveles de extracción de alguna especie en particular.

Cuadro No. 21. *La información con respecto a zonas y distancia pesqueras a zonas pesqueras*

Centro Poblado	Zona de pesca			Distancia a zona de pesca			
	Río	Quebrada	Cocha	< de 1 hora	de 1 a 3 horas	de 3 a 5 horas	5 horas o +
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>54.2</b>	<b>18.8</b>	<b>27.1</b>	<b>33.3</b>	<b>54.2</b>	<b>8.3</b>	<b>4.2</b>
Nueva Carolina	33.3	66.7	*	66.7	33.3	*	*
Nueva Esperanza	78.6	14.3	7.1	35.7	42.9	7.1	14.3
San Francisco de Mercedes	50.0	*	50.0	50.0	50.0	*	*
Angamos	37.5	12.5	50.0	18.8	62.5	18.8	*
Paujil	50.0	25.0	25.0	50.0	50.0	*	*
San José de Añushi	57.1	28.6	14.3	28.6	71.4	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>34.5</b>	<b>17.2</b>	<b>48.3</b>	<b>41.4</b>	<b>46.0</b>	<b>3.4</b>	<b>9.2</b>
Libertad	20.0	80.0	*	60.0	20.0	*	*
Esperanza	10.0	6.7	83.3	33.3	63.3	*	3.3
Buena Vista	40.0	*	60.0	25.0	45.0	10.0	20.0
El Chino	40.0	10.0	50.0	30.0	70.0	*	*
San Pedro	58.3	41.7	*	58.3	25.0	8.3	8.3
Diamante / Siete de Julio	70.0	30.0	*	80.0	10.0	*	10.0

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí pescan (135 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

En el sector del Yavarí, la zona de pesca que predomina es el río, mientras que en Tamshiyacu - Tahuayo es la cocha. El cuadro No. 21 muestra que Nueva Esperanza es la comunidad que mayores porcentajes presenta de pesca en río, Libertad en quebrada y Esperanza y Buena Vista en Cocha. En lo que se refiere a la distancia recorrida a su zona de pesca se tiene que Diamante/Siete de Julio predomina entre los que recorren menos de una hora hasta llegar a su zona de pesca, San José de Añushi y El Chino son los que más recorren de 1 a 3 horas.

Cuadro No. 22. Las respuestas con respecto a tamaño de pez agarrado

Centro Poblado	Peces grandes que pesca				Peces chicos que pesca			
	No pesca peces grandes	de 1 a 3 peces	de 4 a 6 peces	7 ó más	No pesca peces chicos	de 1 a 10 peces	de 11 a 20 peces	21 ó más
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>12.5</b>	<b>31.3</b>	<b>29.2</b>	<b>27.1</b>	*	<b>10.4</b>	<b>47.9</b>	<b>41.7</b>
Nueva Carolina	33.3	*	33.3	33.3	*	*	66.7	33.3
Nueva Esperanza	28.6	14.3	28.6	28.6	*	7.1	28.6	64.3
San Francisco de Mercedes	*	25.0	75.0	*	*	*	100.0	*
Angamos	6.3	43.8	12.5	37.5	*	12.5	37.5	50.0
Paujil	*	50.0	50.0	*	*	25.0	50.0	25.0
San José de Añushi	*	42.9	28.6	28.6	*	14.3	71.4	14.3
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>19.5</b>	<b>41.4</b>	<b>13.8</b>	<b>23.0</b>	<b>3.4</b>	<b>8.0</b>	<b>23.0</b>	<b>63.2</b>
Libertad	40.0	40.0	20.0	*	20.0	*	60.0	20.0
Esperanza	20.0	30.0	10.0	36.7	3.3	3.3	13.3	76.7
Buena Vista	20.0	30.0	25.0	20.0	*	15.0	15.0	65.0
El Chino	20.0	40.0	20.0	20.0	*	10.0	10.0	80.0
San Pedro	8.3	66.7	8.3	16.7	*	16.7	50.0	33.3
Diamante / Siete de Julio	20.0	70.0	*	10.0	10.0	*	30.0	60.0

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí pescan (135 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

En relación al tamaño de los peces que pescan, el cuadro No. 22 muestra que San Pedro, Diamante/Siete de Julio, San Francisco de Mercedes y Paujil son los que más altos porcentajes presentan de pesca de peces grandes, mientras que San Francisco de Mercedes, San José de Añushi, Esperanza y El Chino son los que mayor cantidad de peces chicos capturan. La presencia de San Francisco de Mercedes con altos porcentajes en ambas variables puede estar demostrando que el recurso de pesca en esa zona se encuentra en óptimas condiciones de conservación.

Cuadro No. 23. *Las percepciones con respecto a especies' población disminuye*

Centro Poblado	Disminución de la pesca		Especies que más disminuyen				Causas de la disminución						
	Sí	No	Gamitana	Paiche	Boquichico	Palometa	Zungaro	Sábalo	Todos	Barbasco	Sobrepesca	Pescadores foráneos	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>50.0</b>	<b>50.0</b>								<b>6.3</b>	<b>27.1</b>	*	<b>12.5</b>
Nueva Carolina	33.3	66.7	*	*	*	*	*	50.0	50.0	*	*	*	*
Nueva Esperanza	35.7	64.3	*	*	50.0	*	50.0	*	*	*	14.3	*	7.1
San Francisco de Mercedes	*	100.0	*	*	33.3	*	*	66.7	*	*	*	*	*
Angamos	75.0	25.0	4.3	*	13.0	26.1	17.4	34.8	4.3	12.5	37.5	*	25.0
Paujil	75.0	25.0	*	*	*	*	50.0	50.0	*	*	75.0	*	*
San José de Añushi	42.9	57.1	50.0	*	*	12.5	12.5	25.0	*	14.3	28.6	*	14.3
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>78.2</b>	<b>21.8</b>								<b>3.4</b>	<b>40.2</b>	<b>21.8</b>	<b>6.9</b>
Libertad	20.0	80.0	66.7	*	*	*	33.3	*	*	*	20.0	*	*
Esperanza	90.0	10.0	15.4	11.5	19.2	*	38.5	3.8	11.5	6.7	46.7	23.3	10.0
Buena Vista	75.0	25.0	30.0	20.0	6.7	10.0	10.0	23.3	*	*	35.0	35.0	*
El Chino	100.0	*	48.1	11.1	3.7	7.4	14.8	11.1	3.7	*	50.0	40.0	*
San Pedro	75.0	25.0	40.0	13.3	*	6.7	20.0	6.7	13.3	*	33.3	8.3	16.7
Diamante / Siete de Julio	60.0	40.0	37.5	12.5	12.5	*	25.0	12.5	*	10.0	40.0	*	10.0

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí pescan (135 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

En relación a la percepción de la disminución del recurso pesca, el cuadro No. 23 muestra que en la zona del Yavarí, la percepción entre disminuye y no disminuye está pareja, siendo Angamos y Paujil los que más afirman que sí disminuye, mientras que para los encuestados en San Francisco de Mercedes no disminuye. En el sector de Tamshiyacu -Tahuayo, predomina marcadamente la percepción entre los encuestados de que la pesca sí ha disminuido. El Chino y Esperanza presentan los más altos porcentajes de aquellos que afirman que sí ha disminuido, mientras que los encuestados en Libertad son los que más manifiestan no haber percibido disminución. Las especies de peces que más han disminuido según los encuestados son sábalo en el sector del Yavarí y gamitana y zungaro en el sector de Tamshiyacu -Tahuayo. La principal razón de esta disminución es la sobrepesca, según refieren los encuestados de ambos sectores.

#### *Recolección*

La recolección de productos como frutos, cortezas, lianas, semillas, resinas, hojas, plantas medicinales, etc. se lleva a cabo de manera restringida en la zona de estudio y es para cubrir necesidades básicas de los pobladores, principalmente alimentación y construcción de casas. El mercado de estos productos está limitado a nivel regional. En el Yavarí es principalmente para cubrir necesidades particulares de los pobladores. En la zona de Tamshiyacu -Tahuayo hay mayor extracción para comercializar, dada la cercanía del mercado de Iquitos, el centro de demanda más importante.

El alto porcentaje que afirma recolectar productos es gente que aprovecha más que nada los frutos de estación. Dada la diversidad de los tiempos de maduración, la actividad de recolección se lleva a cabo de manera constante. En el Yavarí no se da una recolección sistemática que aporte más directamente a la economía del poblador local, mientras que en Tamshiyacu -Tahuayo sí, sobretodo extracción de frutos de palmera para la venta en Iquitos.

La recolección de productos del bosque es una actividad de gran potencial económico, pero con un mercado aún no debidamente regulado. La problemática fundamental se da con la extracción del aguaje, cuya demanda es elevada. La cosecha del aguaje se lleva a cabo cortando la palmera, en lugar de utilizar métodos alternativos que no tumben el árbol.

Cuadro No. 24. *Las respuestas a la pregunta, “¿Usted reúne madera?”*

Centro Poblado	Recolecta		Recolecta en caza o pesca		Principales productos recolectados				
	Sí	No	Sí	No	Cortezas	Hojas	Plantas Medicinales	Frutos	Semillas
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>51.8</b>	<b>48.2</b>	<b>55.2</b>	<b>44.8</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>	<b>37.8</b>	<b>55.2</b>	*
Nueva Carolina	66.7	33.3	*	100	*	*	50.0	50.0	*
Nueva Esperanza	41.2	58.8	28.6	71.4	*	*	*	100.0	*
San Francisco de Mercedes	40.0	60.0	*	100.0	*	50.0	50.0	*	*
Angamos	45.0	55.0	77.8	22.2	*	*	33.3	66.7	*
Paujil	100.0	*	75.0	25.0	*	*	75.0	25.0	*
San José de Añushi	71.4	28.6	80.0	20.0	20.0	*	60.0	20.0	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>30.9</b>	<b>69.1</b>	<b>64.7</b>	<b>35.3</b>	<b>20.6</b>	<b>17.6</b>	<b>8.8</b>	<b>50.0</b>	<b>2.9</b>
Libertad	30.0	70.0	100.0	*	*	33.3	*	66.7	*
Esperanza	29.4	70.6	50.0	50.0	20.0	10.0	30.0	40.0	*
Buena Vista	24.0	76.0	83.3	16.7	*	*	*	100.0	*
El Chino	12.5	87.5	50.0	50.0	50.0	*	*	50.0	*
San Pedro	50.0	50.0	42.9	57.1	42.9	28.6	*	14.3	14.3
Diamante / Siete de Julio	54.5	45.6	83.3	16.7	16.7	33.3	*	50.0	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

El cuadro No.24 muestra que las comunidades con mayor tendencia a la recolección de productos del bosque son Paujil y San José de Añushi, ambas comunidades nativas Matsé, mientras que las que menos recolectan son El Chino y Buena Vista. Para averiguar si las salidas de recolección son exclusivamente para tal fin o se combinan con otras actividades, se incluyó la variable “recolecta cuando sale de caza o pesca”. Los resultados muestran que Libertad, Buena Vista y Diamante/Siete de Julio son las que afirman recolectar cuando cazan o pescan, mientras que Nueva Carolina, San Francisco de Mercedes y Nueva Esperanza son las que menos colectan cuando pescan o cazan. Los pobladores hacen mención que cuando están de cacería y ven un fruto en el monte, identifican el lugar para luego regresar explícitamente para cosecharlo. Donde se cosecha más cortezas es en San Pedro, plantas medicinales en Paujil y San José de Añushi, frutos en Nueva Esperanza, Buena Vista, en menor grado Libertad y Angamos.

Cuadro No. 25. *El tiempo gastó reunir, el tipo del lugar, y el tiempo gastaron alcanzando área de cosecha*

Centro Poblado	Tiempo de recolección						Lugar		Distancia recorrida			
	< de 1 hora	de 1 a 3 horas	de 3 a 5 horas	de 5 a 8 horas	de 8 a 12 horas	más de 1 día	lugar específico	camina buscando	< de 1 hora	de 1 a 3 horas	de 3 a 5 horas	5 horas o más
<b>Cuenca del Yavari</b>	<b>20.7</b>	<b>48.3</b>	<b>10.3</b>	<b>6.9</b>	<b>10.3</b>	<b>3.4</b>	<b>37.9</b>	<b>55.2</b>	<b>31.0</b>	<b>48.3</b>	<b>10.3</b>	<b>10.3</b>
Nueva Carolina	100.0	*	*	*	*	*	50.0	50.0	100.0	*	*	*
Nueva Esperanza	42.9	42.9	*	*	14.3	*	71.4	28.6	57.1	42.9	*	*
San Francisco de Mercedes	*	50.0	*	*	50.0	*	*	100.0	*	50.0	50.0	*
Angamos	11.1	44.4	22.2	11.1	11.1	*	33.3	55.6	11.1	77.8	*	11.1
Paujil	*	50.0	*	25.0	*	25.0	*	75.0	*	25.0	25.0	50.0
San José de Añushi	*	80.0	20.0	*	*	*	40.0	60.0	40.0	40.0	20.0	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>29.4</b>	<b>47.1</b>	<b>5.9</b>	<b>8.8</b>	<b>5.9</b>	<b>2.9</b>	<b>41.2</b>	<b>52.9</b>	<b>58.8</b>	<b>32.4</b>	<b>2.9</b>	<b>5.9</b>
Libertad	*	100.0	*	*	*	*	*	100.0	33.3	66.7	*	*
Esperanza	40.0	20.0	*	20.0	20.0	*	70.0	20.0	60.0	30.0	10.0	*
Buena Vista	33.3	66.7	*	*	*	*	33.3	66.7	50.0	33.3	*	16.7
El Chino	50.0	*	*	*	*	50.0	50.0	50.0	50.0	*	*	50.0
San Pedro	14.3	57.1	14.3	14.3	*	*	28.6	57.1	71.4	28.6	*	*
Diamante / Siete de Julio	33.3	50.0	16.7	*	*	*	33.3	66.7	66.7	33.3	*	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí recolectan (63 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

El cuadro No.25 muestra que la comunidad que menos tiempo dedica a recolectar es Nueva Carolina. En la variable de 1 a 3 horas predominan Libertad y San José de Añushi. En relación al lugar de recolección, la mayor parte de los pobladores camina buscando los productos de recolección por el monte, siendo las comunidades de Libertad, San Francisco de Mercedes y

Paujil las que presentan los más altos porcentajes en esta variable, mientras que Nueva Esperanza y Esperanza son las que más van a un sitio específico. Nueva Carolina, San Pedro y Diamante/Siete de Julio son las comunidades que menor distancia recorren para recolectar. Le sigue Angamos con el mayor porcentaje de 1 a 3 horas y el resto distribuidas en las diversas variables de manera más o menos homogénea.



*Sapote del monte*



*Preparando refresco de ungurahui*

### *Madera*

Lo más común es que la población saque madera para la construcción de su casa y para sus necesidades inmediatas vendiendo en poca cantidad. No se da una saca de madera por parte de la población en forma generalizada ni a gran escala. La extracción sistemática de madera a escala se realiza por pequeños y medianos madereros, principalmente de Iquitos, quienes extraen la madera por si mismos o habilitan a terceros para que lo hagan.

En el rubro de la extracción maderera, aquellos que se involucran con la actividad trabajan más que nada como peones contratados por intermediarios o habilitadores. Esta labor por lo general no la realizan a dedicación exclusiva, sino en forma esporádica por temporadas como complemento a la economía familiar. El habilitador muchas veces da recomendaciones de cómo extraer la madera, de qué forma la quiere y cuánto. Algunos habilitadores de madera compran pieles, carne de monte y todo lo que se les ofrezca.

Cuadro No. 26. *Las respuestas para enmaderar las preguntas de la extracción*

Centro Poblado	Extrae madera		Distancia de extracción				Habilitación	
	Sí	No	< de 1 hora	de 1 a 3 horas	de 3 a 5 horas	5 horas o más	Sí	No
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>14.3</b>	<b>85.7</b>	<b>12.5</b>	<b>12.5</b>	*	<b>75.0</b>	<b>87.5</b>	<b>12.5</b>
Nueva Carolina	*	100.0	*	*	*	*	*	*
Nueva Esperanza	5.9	94.1	100.0	*	*	*	*	100.0
San Francisco de Mercedes	20.0	80.0	*	100.0	*	*	100.0	*
Angamos	20.0	80.0	*	*	*	100.0	100.0	*
Paujil	50.0	50.0	*	*	*	100.0	100.0	*
San José de Añushi	*	100.0	*	*	*	*	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>7.3</b>	<b>92.7</b>	<b>25.0</b>	<b>37.5</b>	<b>12.5</b>	<b>25.0</b>	<b>12.5</b>	<b>87.5</b>
Libertad	50.0	50.0	*	40.0	20.0	40.0	20.0	80.0
Esperanza	2.9	97.1	100.0	*	*	*	*	100.0
Buena Vista	4.0	96.0	100.0	*	*	*	*	100.0
El Chino	*	100.0	*	*	*	*	*	*
San Pedro	7.1	92.9	*	100.0	*	*	*	100.0
Diamante / Siete de Julio	*	100.0	*	*	*	*	*	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes de la segunda y tercera variables en el presente cuadro: basados sólo en aquellos que sí extraen madera (16 casos)

Si bien no predomina entre los pobladores locales una dedicación a la extracción de madera, aquellos que de una u otra manera están vinculados a la actividad presentan las siguientes tendencias. Las comunidades de Libertad y Paujil son las que más altos porcentajes de extracción de madera presentan. Aquellas que recorren la menor distancia al punto de extracción son Nueva Esperanza, Esperanza y Buena Vista, de 1 a 3 horas de distancia recorrida están San Francisco de Mercedes y San Pedro, y las que más recorren hasta el punto de extracción son Angamos y Paujil. Las comunidades que más habilitación reciben son también Angamos y Paujil, dicha habilitación permite expediciones de extracción más largas y a mayor distancia.

Cuadro No. 27. *Tipo de madera extraída*

MADERA	Frecuencia	Porcentaje
Caoba	7	43.8
Cedro	4	25
Tornillo	2	12.5
Otros	3	18.8
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100</b>

El cuadro No. 27 muestra que la caoba y el cedro son las maderas que más se extraen y por ende las más buscadas. Se sabe que esta madera no está disponible en los lugares más accesibles del área propuesta, siendo necesario internarse en el monte, generalmente en cabeceras de quebradas, para obtener este tipo de madera. El hecho que se haya mencionado la caoba, que se piensa no hay en la zona, implica que aquellos que afirman haber sacado caoba han debido de haber ingresado a lugares realmente aislados para obtenerla. Esto refleja la influencia que ejerce la actividad maderera en el bosque, llega a los lugares más alejados en busca de las especies más valiosas, afectando de paso a la fauna y su hábitat.

### *Agricultura*

El poblador de la zona propuesta se dedica simultáneamente a diversas actividades que complementan su economía y sobrevivencia, siendo la agricultura la actividad predominante. Los principales obstáculos que enfrenta la agricultura en la región son la pobreza de los suelos que conlleva baja productividad, plagas a los cultivos, altos costos de transporte, falta de mercado, mínima capacidad competitiva y falta de apoyo técnico. La tendencia en el uso del terreno para la agricultura es el corte anual del bosque y la posterior quema del material cortado. Esta expansión de terrenos de bosque talado para agricultura se debe a que el poblador local se ve obligado a utilizar nuevas tierras porque la chacra o parcela en la que está deja de producir.

Cuadro No. 28. *Las respuestas a preguntas con respecto a cultiva la posesión*

Centro Poblado	Tiene chacra		Cuántas chacras tiene			
	Sí	No	Una	Dos	Tres	4 ó más
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>87.5</b>	<b>12.5</b>	<b>20.4</b>	<b>34.7</b>	<b>20.4</b>	<b>24.5</b>
Nueva Carolina	100.0	*	*	*	*	100.0
Nueva Esperanza	88.2	11.8	20.0	33.3	13.3	33.3
San Francisco de Mercedes	60.0	40.0	33.3	*	33.3	33.3
Angamos	85.0	15.0	29.4	29.4	35.3	5.9
Paujil	100.0	*	*	25.0	25.0	50.0
San José de Añushi	100.0	*	14.3	85.7	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>91.8</b>	<b>8.2</b>	<b>12.9</b>	<b>29.7</b>	<b>29.7</b>	<b>27.7</b>
Libertad	40.0	60.0	*	25.0	75.0	*
Esperanza	100.0	*	11.8	29.4	35.3	23.5
Buena Vista	92.0	8.0	8.7	30.4	17.4	43.5
El Chino	100.0	*	12.5	31.3	31.3	25.0
San Pedro	92.9	7.1	30.8	30.8	15.4	23.1
Diamante / Siete de Julio	100.0	*	9.1	27.3	36.4	27.3

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados en aquellos que sí tienen chacra (150 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

El cuadro No. 28 muestra que la gran mayoría tiene chacra para la actividad agrícola, un 90% de la muestra se dedica a la agricultura. Las comunidades que menos se dedican a la agricultura son

Libertad y San Francisco de Mercedes, aparentemente por su mayor dedicación a la caza. En cuanto a la cantidad de chacras o parcelas agrícolas que se posee, la distribución entre las variables dos, tres y cuatro chacras es similar, mientras que la variable de una sola chacra es la que menores porcentajes presenta. La comunidad de San José de Añushi es la que presenta el más alto porcentaje para la variable de dos chacras, Libertad para tres chacras y Nueva Carolina para 4 ó más.

Los agricultores en su mayoría siembran yuca, plátano, maíz, entre otros productos, todo en forma diversa. Algunas veces, suele haber preferencia por algún cultivo, dependiendo de las facilidades de producción y las posibilidades de venta, pero por lo general se cultiva en forma combinada.

Cuadro No. 29. *Los tipos de cosechas cultivaron*

Centro Poblado	Principales productos cultivados									
	Yuca	Maíz	Plátano	Papaya	Camote	Caña	Cítricos	Arroz	Piña	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>										
Nueva Carolina	25.0	*	37.5	*	*	37.5	*	*	*	*
Nueva Esperanza	31.9	6.4	31.9	2.1	2.1	25.5	*	*	*	*
San Francisco de Mercedes	16.7	11.1	11.1	16.7	5.6	11.1	5.6	*	11.1	11.1
Angamos	27.4	11.3	29.0	3.2	6.5	11.3	*	8.1	*	3.2
Paujil	26.7	13.3	40.0	6.7	6.7	*	*	*	*	6.7
San José de Añushi	30.4	13.0	30.4	*	8.7	17.4	*	*	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>										
Libertad	16.7	*	22.2	11.1	*	16.7	5.6	*	27.8	*
Esperanza	30.2	25.5	24.5	3.7	*	7.5	1.9	0.9	3.8	1.9
Buena Vista	27.4	20.2	25.0	3.6	2.4	9.5	2.4	*	4.8	4.8
El Chino	35.1	18.9	18.9	*	2.7	5.4	*	*	5.4	13.5
San Pedro	10.2	2.3	15.6	10.9	0.8	26.6	5.5	3.1	12.5	12.5
Diamante / Siete de Julio	26.8	4.9	26.8	*	*	9.8	2.4	7.3	4.9	17.1

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados en aquellos que sí tienen chacra (150 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

En términos generales, lo que más se cultiva en las comunidades alrededor del área propuesta es la yuca y el plátano principalmente, seguido por maíz y caña de azúcar. Otros productos como camote, papaya, piña, arroz y cítricos se cultivan en menor cantidad.

El poblador de la zona de estudio cultiva por lo general una extensión relativamente pequeña que apenas produce lo suficiente para la alimentación de su familia. La agricultura va en función del consumo y capacidad productiva de la familia. La gente debe esperar meses para la producción de sus cosechas, a la vez que complementan su dieta con pescado y carne de animales del bosque. Los pobladores suelen tener varias chacras en diferentes estados de producción, lo cual permite una

provisión más constante de productos de la chacra a lo largo del año. Aquellos que logran excedentes en la cosecha venden su producto, en la zona del Yavarí más que nada en Angamos o Islandia y del Tamshiyacu -Tahuayo principalmente en Iquitos.

Dependiendo de la geografía de la comunidad, la gente se dirige a sus chacras ya sea en canoa, a pie o ambos. La distancia de la chacra a la casa determina el horario de trabajo. Si la chacra está lejos se hace horario corrido, si está cerca o junto a su casa el horario es partido y variable.

Cuadro No. 30. *Específico en tierras de labrantío*

Centro Poblado	Ubicación chacra 1		Ubicación chacra 2		Ubicación chacra 3		Terreno chacra 1		Terreno chacra 2		Terreno chacra 3	
	Cerca al pueblo	Lejos del pueblo	Cerca al pueblo	Lejos del pueblo	Cerca al pueblo	Lejos del pueblo	Altura	Bajal	Altura	Bajal	Altura	Bajal
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>83.3</b>	<b>14.6</b>	<b>64.9</b>	<b>35.4</b>	<b>55.0</b>	<b>45.0</b>	<b>98.0</b>	<b>2.0</b>	<b>94.9</b>	<b>5.1</b>	<b>95.5</b>	<b>4.5</b>
Nueva Carolina	100.0	*	100.0	*	100.0	*	100.0	*	100.0	*	100.0	*
Nueva Esperanza	42.9	50.0	30.0	70.0	*	100.0	93.3	6.7	91.7	8.3	85.7	14.3
San Francisco de Mercedes	100.0	*	100.0	*	100.0	*	100.0	*	100.0	*	100.0	*
Angamos	100.0	*	83.3	16.7	71.4	28.6	100.0	*	100.0	*	100.0	*
Paujil	100.0	*	25.0	75.0	33.3	66.7	100.0	*	75.0	25.0	100.0	*
San José de Añushi	100.0	*	83.3	16.7	*	*	100.0	*	100.0	*	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>67.3</b>	<b>32.7</b>	<b>67.0</b>	<b>33.0</b>	<b>50.9</b>	<b>49.1</b>	<b>69.3</b>	<b>30.7</b>	<b>69.3</b>	<b>30.7</b>	<b>75.9</b>	<b>24.1</b>
Libertad	50.0	50.0	50.0	50.0	*	100.0	100.0	*	100.0	*	100.0	*
Esperanza	52.9	47.1	50.0	50.0	35.0	65.0	52.9	47.1	60.0	40.0	70.0	30.0
Buena Vista	69.6	30.4	71.4	28.6	71.4	28.6	60.9	39.1	57.1	42.9	64.3	35.7
El Chino	68.7	31.3	71.4	28.6	55.6	44.4	62.5	37.5	57.1	42.9	66.7	33.3
San Pedro	92.3	7.7	88.9	11.1	75.0	25.0	100.0	*	100.0	*	100.0	*
Diamante / Siete de Julio	81.8	18.2	90.0	10.0	57.1	42.9	100.0	*	100.0	*	100.0	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados en aquellos que sí tienen chacra (150 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

El cuadro No. 30 muestra que hay un mayor porcentaje de chacras ubicadas cerca de los centros poblados. Las localidades de Libertad, Nueva Esperanza y Esperanza son las que presentan los porcentajes más altos de chacras alejadas del pueblo. Por otro lado, la mayoría de chacras están ubicadas en terrenos de altura, en zonas no inundables. Las localidades de Esperanza, Buena Vista y El Chino presentan los más altos porcentajes de chacras en bajiales o terrenos inundables.

La mayoría de agricultores manifiesta "abrir nueva chacra" cada año. Aquellos agricultores en comunidades más pobladas, cortan purmas y bosque secundario. En otras, donde existe la posibilidad, abren monte alto. Como promedio abren chacras de una hectárea a hectárea y media, cada vez, sembrándola completamente. En referencia a la pobreza de los suelos, ésta obliga a los campesinos a rotar sus cultivos anualmente, muchas veces comprometiendo bosque virgen.

Cuadro No. 31. *Específico en abrir las tierras de labrantío nuevas*

Centro Poblado	Frecuencia nueva chacra				Área nueva chacra			Usa purmas		Siembra en playa	
	1 vez al año	2 veces al año	3 y más veces	Otros	1/2 ha.	1 ha.	2 ó más has.	Sí	No	Sí	No
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>65.3</b>	<b>22.4</b>	<b>2.0</b>	<b>10.2</b>	<b>38.8</b>	<b>55.1</b>	<b>6.1</b>	<b>89.8</b>	<b>10.2</b>	<b>55.1</b>	<b>44.9</b>
Nueva Carolina	100.0	*	*	*	66.7	33.3	*	100.0	*	33.3	66.7
Nueva Esperanza	53.3	26.7	6.7	13.3	66.7	33.3	*	86.7	13.3	66.7	33.3
San Francisco de Mercedes	33.3	66.7	*	*	33.3	66.7	*	100.0	*	*	100.0
Angamos	70.6	17.6	*	11.8	11.8	70.6	17.6	88.2	11.8	70.6	29.4
Paujil	100.0	*	*	*	25.0	75.0	*	100.0	*	50.0	50.0
San José de Añushi	57.1	28.6	*	14.3	42.9	57.1	*	85.7	14.3	28.6	71.4
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>60.4</b>	<b>26.7</b>	<b>4.0</b>	<b>8.9</b>	<b>24.8</b>	<b>60.4</b>	<b>12.9</b>	<b>88.1</b>	<b>11.9</b>	<b>64.4</b>	<b>35.6</b>
Libertad	50.0	25.0	25.0	*	25.0	75.0	*	100.0	*	*	100.0
Esperanza	47.1	38.2	2.9	11.8	14.7	67.6	14.7	88.2	11.8	67.6	32.4
Buena Vista	56.5	21.7	8.7	13.0	34.8	43.5	21.7	95.7	4.3	82.6	17.4
El Chino	87.5	12.5	*	*	43.7	56.3	*	87.5	12.5	81.3	18.7
San Pedro	61.5	23.1	*	15.4	23.1	53.8	15.4	92.3	7.7	38.5	61.5
Diamante / Siete de Julio	72.7	27.3	*	*	9.1	81.8	9.1	63.6	36.4	45.5	54.5

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados en aquellos que sí tienen chacra (150 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

El cuadro No. 31 muestra que la mayoría de los encuestados abre nueva chacra 1 vez al año, seguida por un amplio margen por la variable dos veces al año y con menor incidencia la variable de tres a más veces al año. Las comunidades de Nueva Carolina y Paujil presentan los más altos porcentajes para la variable de 1 vez al año, mientras que San Francisco de Mercedes presenta el porcentaje más alto para dos veces al año. En relación al tamaño de las chacras nuevas que abren, predominan aquellos que abren chacra de una hectárea, le siguen aquellos que abren media hectárea y muy por debajo, aquellos que abren dos o más hectáreas. Nueva Carolina y Nueva Esperanza son las comunidades con más altos porcentajes de aquellos que abren media hectárea. Diamante/Siete de Julio, Libertad y Paujil, presentan los más altos porcentajes de aquellos que abren una hectárea y Buena Vista presenta el más alto porcentaje de dos o más hectáreas.

En relación al uso de purmas para abrir chacra, la mayoría sí las utiliza, siendo las comunidades de Nueva Carolina, San Francisco de Mercedes, Paujil y Libertad las que más altos porcentajes

presentan de uso de purmas. Una pequeña mayoría siembra en la playa, predominando esta práctica en el sector de Tamshiyacu -Tahuayo. Las comunidades de Buena Vista, El Chino y Angamos son las que presentan los más altos porcentajes de uso de playas para agricultura.



Según manifiesta un funcionario del Gobierno Regional en Angamos, “la agricultura en éste momento es de sostenimiento, de subsistencia, consiste sólo en sembrar y cosechar para vivir. El Gobierno Regional en Angamos quiere darle un impulso a la agricultura y mejorar la producción. Están promoviendo la siembra de arroz, en la última campaña se logró producir 25 toneladas de arroz que para Angamos es bastante. Se quiere aumentar a 50 toneladas, pero el reto es llegar a unas 100 toneladas de arroz. Se quiere sembrar plátano para producir

harina de plátano, se ha hecho un compromiso con la municipalidad para que compre esta harina para el programa del vaso de leche o desayunos escolares. El mismo funcionario refiere que el problema de la gente nativa es que es recolectara y la pregunta es si toda la vida van a estar viviendo de esta manera, sólo recolectando para comer. La sub-región esta fomentando la agricultura en ellos, ya han sembrado arroz y maíz y van a promover el uso de bajiales y restingas así como de chacras comunales en las comunidades para que no sólo se sustenten en la recolección sino que también tengan la posibilidad de ingresar al mercado local”.<sup>17</sup>

Cuadro No. 32. *La información con respecto a cultiva animales*

Centro Poblado	Crianza de animales			
	No cría	Gallinas / pollos	Cerdos	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>10.7</b>	<b>73.2</b>	<b>8.9</b>	<b>1.8</b>
Nueva Carolina	*	100.0	*	*
Nueva Esperanza	17.6	70.6	*	*
San Francisco de Mercedes	*	20.0	60.0	*
Angamos	10.0	75.0	10.0	5.0
Paujil	*	100.0	*	*
San José de Añushi	14.3	85.7	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>15.5</b>	<b>81.8</b>	<b>2.7</b>	<b>*</b>
Libertad	70.0	30.0	*	*
Esperanza	5.9	88.2	5.9	*
Buena Vista	20.0	80.0	*	*
El Chino	6.3	93.7	*	*
San Pedro	7.1	85.8	7.1	*
Diamante / Siete de Julio	9.1	90.9	*	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados en aquellos que sí tienen chacra (150 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

En relación a la crianza de animales se nota claramente que lo que más se cría en los poblados encuestados son las gallinas y pollos. En mucho menor medida se cría cerdos u otros animales. En los poblados encuestados la crianza de vacas está muy restringida. Sin embargo, la ganadería está muy difundida entre las comunidades del río Tamshiyacu, donde se puede observar el severo impacto sobre el bosque, el mismo que ha sido talado en grandes extensiones para la siembra de pastos para las vacas. “En el río Tamshiyacu hay más ganado que gente”.<sup>18</sup>



*Ganadería en el río Tamshiyacu*



*Introducción de búfalos a la región*

## *Comercio*

La actividad de comercio es restringida alrededor del área propuesta en la zona del Yavarí. Angamos es el centro de comercio de la región. Hay una serie de tiendas y negocios que proveen productos básicos. Los pobladores rurales llevan sus productos a Angamos y los venden o cambian para adquirir bienes básicos y necesarios que se llevan a sus respectivas comunidades. En el sector de Tamshiyacu -Tahuayo en Fernando Lores, la dinámica comercial es mayor. La cercanía a la capital distrital de Tamshiyacu y sobretodo a Iquitos, el centro comercial de la región, facilita el comercio. A diferencia del sector de Yavarí, las comunidades en Tamshiyacu - Tahuayo cuentan con un servicio de transporte de botes colectivos en forma constante lo cual facilita el flujo comercial.

En su mayoría, el poblador rural de la zona viaja a Iquitos sólo cuando tiene algún producto que llevar. La venta de su producto le permite pagar el pasaje y la compra de bienes de primera necesidad como sal, azúcar, aceite, jabón, kerosene, etc. Las capitales distritales juegan también un papel importante como polos de atracción comercial, sobretodo para las comunidades cercanas. Hay gente que lleva sus productos a venderlos en capitales distritales, lo hacen con frecuencia y en pequeña escala. Por lo general, estas personas casi no van a Iquitos a ofrecer sus productos, debido a la distancia y al haber encontrado un espacio en el mercado distrital. Nueva Carolina y Nueva Esperanza realizan su escaso comercio primordialmente hacia Islandia y en menor medida hacia las otras localidades fronterizas de Benjamín Constant, Tabatinga y Leticia. Las comunidades en el alto Yavarí dependen comercialmente más de Angamos. Según refieren pobladores locales, hasta Angamos llegan pequeñas embarcaciones de Tabatinga cada cierto tiempo, con productos a precios más cómodos que los de Iquitos. En la zona de la RCTT la dinámica comercial se centra en Iquitos, sin embargo hay quienes llevan productos a la localidad de Tamshiyacu, sobretodo de comunidades del río Tamshiyacu.

Cuadro No. 33. *La información con respecto al comercio*

Centro Poblado	Vende		Lugar de venta				Forma de pago	
	Sí	No	En su comunidad	En poblado vecino	En Iquitos	Otros	Con dinero	Con productos
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>71.4</b>	<b>28.6</b>	<b>55.0</b>	<b>17.5</b>	<b>2.5</b>	<b>25.0</b>	<b>65.0</b>	<b>35.0</b>
Nueva Carolina	66.7	33.3	50.0	*	*	50.0	50.0	50.0
Nueva Esperanza	82.4	17.6	92.9	*	*	7.1	42.9	57.1
San Francisco de Mercedes	80.0	20.0	25.0	50.0	25.0	*	50.0	50.0
Angamos	50.0	50.0	70.0	10.0	*	20.0	90.0	10.0
Paujil	100.0	*	*	50.0	*	50.0	50.0	50.0
San José de Añushi	85.7	14.3	*	33.3	*	66.7	100.0	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>73.6</b>	<b>26.4</b>	<b>12.3</b>	<b>8.7</b>	<b>79.0</b>	<b>*</b>	<b>95.1</b>	<b>2.5</b>
Libertad	70.0	30.0	57.1	*	42.9	*	71.4	28.6
Esperanza	76.5	23.5	*	*	100.0	*	100.0	*
Buena Vista	72.0	28.0	16.7	*	83.3	*	94.4	*
El Chino	75.0	25.0	*	8.3	91.7	*	100.0	*
San Pedro	64.3	35.7	11.1	22.2	66.7	*	88.9	*
Diamante / Siete de Julio	81.8	18.2	22.2	44.4	33.3	*	100.0	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes basados en aquellos que sí comercian (121 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

La gran mayoría de encuestados vende sus productos. En la zona de Tamshiyacu -Tahuayo, Iquitos es el lugar preferido para la venta, mientras que también hay quienes venden en su comunidad. La forma de pago a los pobladores rurales que venden sus productos es primordialmente con dinero. Sin embargo, se puede notar que en la zona del Yavarí hay muchos que realizan intercambio por productos. El 95 % de los encuestados en Tamshiyacu -Tahuayo recibe dinero por la venta de sus productos, lo cual pone de manifiesto una mayor inserción a los circuitos comerciales, mientras que el trueque o intercambio por productos muestra una menor inserción en los mercados. La modalidad de trueque, donde las concepciones valorativas son más subjetivas en el contexto de mercado moderno, dan pie a desigualdades en el intercambio, en las cuales el poblador rural lleva siempre la desventaja.

Los cuadros 34, 35, 36 y 37 muestran los principales productos vendidos por los pobladores de las comunidades encuestadas. Los principales productos agrícolas vendidos son plátano, yuca y maíz. Los principales productos de pesca vendidos son boquichico, palometa y zúngaro. Los principales

productos de caza vendidos son sajino, huangana y venado. En mucho menor escala se venden los productos de recolección que son principalmente hojas de palmeras para techos de casas y frutos de aguaje. Según porcentajes totales, los productos agrícolas se venden más que la carne de monte, y ésta se vende más que el pescado.

Cuadro No. 34. *Los porcentajes de productos agrícola vendieron*

	Venta Principales Productos Agrícolas												
	ARROZ	FARIÑA	GALLINA	MAIZ	MANI	PALTA	PAPAYA	PIÑA	PLATANO	SACHAPAPA	SANDIA	YUCA	OTROS
<b>Centro Poblado</b>	*	*	*	*	*	*	*	25.0	50.0	*	*	25.0	*
<b>Cuenca del Yavari</b>	5.3	5.3	5.3	15.8	*	*	*	*	42.1	*	*	26.3	*
San Francisco de Mercedes	*	33.3	*	*	*	*	*	*	33.3	*	*	33.3	*
Angamos	13.0	*	*	13.0	4.3	*	4.3	*	30.4	*	*	26.1	8.7
Paujil	*	*	*	*	*	*	20.0	10.0	30.0	*	*	20.0	20.0
San José de Añushi	*	*	*	*	5.6	*	22.2	11.1	33.3	*	*	27.8	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>													
Libertad	*	*	*	*	*	*	*	*	100.0	*	*	*	*
Esperanza	*	7.9	*	15.9	1.6	6.3	6.3	3.2	22.2	*	*	27.0	6.3
Buena Vista	*	8.9	*	11.1	*	*	4.4	2.2	26.7	2.2	2.2	28.9	13.3
El Chino	*	3.3	*	16.7	*	*	3.3	*	30.0	*	3.3	36.7	6.7
San Pedro	*	*	*	5.3	*	*	5.3	15.8	26.3	10.5	*	26.3	10.5
Diamante / Siete de Julio	9.1	*	4.5	*	*	*	*	*	40.9	*	*	22.7	22.7

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes basados en aquellos que sí comercian (121 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

Cuadro No. 35. *Los porcentajes de productos de pez vendieron*

Centro Poblado	Venta Principales Productos de Pesca												
	BOQUICHICO	GAMITANA	DONCELLA	ZUNGARO	PALOMETA	LISA	TUCUNARE	SÁBALO	SARDINA	PAICHE	HUASACO	BUJURQUI	OTROS
<b>Cuenca del Yavari</b>													
Nueva Carolina	33.3	*	*	*	33.3	*	33.3	*	*	*	*	*	*
Nueva Esperanza	10.0	*	*	30.0	10.0	*	10.0	10.0	*	20.0	*	10.0	*
San Francisco de Mercedes	20.0	*	*	40.0	*	*	*	*	*	*	40.0	*	*
Angamos	10.0	*	*	10.0	30.0	10.0	*	20.0	*	*	*	*	20.0
Paujil	*	*	*	40.0	*	*	20.0	40.0	*	*	*	*	*
San José de Añushi	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>													
Libertad	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Esperanza	34.1	*	*	9.1	13.6	5.0	6.8	2.3	4.5	*	2.3	2.3	20.0
Buena Vista	31.3	6.3	*	*	31.3	*	*	*	6.3	6.3	6.3	12.5	*
El Chino	38.9	*	*	5.6	16.7	*	*	5.6	16.7	*	5.6	5.6	5.6
San Pedro	22.2	*	11.1	11.1	22.2	11.1	*	22.2	*	*	*	*	*
Diamante / Siete de Julio	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes basados en aquellos que sí comercian (121 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

Cuadro No. 36. *Los porcentajes de cazar los productos vendidos*

Centro Poblado	Venta Principales Productos de Caza									
	SAJINO	HUANGANA	MAJAZ	SACHAVACA	CARACHUPA	VENADO	MONO	PIELES	AVES	OTROS
<b>Cuenca del Yavarí</b>										
Nueva Carolina	40.0	40.0	*	20.0	*	*	*	*	*	*
Nueva Esperanza	43.8	25.0	*	6.3	*	15.6	*	3.1	3.1	3.1
San Francisco de Mercedes	33.3	25.0	8.3	8.3	*	25.0	*	*	*	*
Angamos	33.3	16.7	8.3	8.3	*	8.3	*	*	8.3	16.7
Paujil	43.0	14.3	*	*	*	14.3	14.3	*	*	14.3
San José de Añushi	44.4	33.3	11.1	*	*	11.1	*	*	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>										
Libertad	31.6	26.3	10.5	5.3	*	26.3	*	*	*	*
Esperanza	28.6	28.6	28.6	*	*	14.3	*	*	*	*
Buena Vista	50.0	*	*	*	50.0	*	*	*	*	*
El Chino	50.0	*	50.0	*	*	*	*	*	*	*
San Pedro	40.0	*	40.0	*	*	20.0	*	*	*	*
Diamante / Siete de Julio	50.0	*	50.0	*	*	*	*	*	*	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes basados en aquellos que sí comercian (121 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

Cuadro No. 37. *Los productos completos vendieron más a menudo*

Centro Poblado	Venta Principales Productos de Recolección									
	PLANTAS MEDICINALES	HOJAS	AGUAJE	SHIMBILLO	CORTEZAS	FRUTOS	HUACAPURANA	HUASAI	HUNGURAI	OTROS
<b>Cuenca del Yavarí</b>										
Nueva Carolina	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Nueva Esperanza	*	*	*	*	50.0	*	50.0	*	*	*
San Francisco de Mercedes	*	100.0	*	*	*	*	*	*	*	*
Angamos	*	*	*	*	*	33.3	*	33.3	33.3	*
Paujil	*	*	66.7	*	*	*	*	*	33.3	*
San José de Añushi	*	*	100.0	*	*	*	*	*	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>										
Libertad	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Esperanza	*	*	*	*	50.0	*	*	*	*	50.0
Buena Vista	50.0	*	*	50.0	*	*	*	*	*	*
El Chino	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
San Pedro	*	100.0	*	*	*	*	*	*	*	*
Diamante / Siete de Julio	*	100.0	*	*	*	*	*	*	*	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes basados en aquellos que sí comercian (121 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.



*Poblador nativo vendiendo carne de monte a tienda de Angamos*

Cuadro No. 38. *Los productos compraron más a menudo*

Centro Poblado	Principales Productos que Compra													
	COMBUSTIBLE	VESTIMENTA	ALIMENTOS	MEDICINAS	APAREJOS PESCA	CARTUCHOS	BEBIDAS / LICOR	FOSFOROS	MACHETE / HACHA	PILAS	UTENSILIOS COCINA	UTILES ESCOLARES	UTILES DE LIMPIEZA	OTROS
<b>Cuenca del Yavarí</b>														
Nueva Carolina	16.7	*	33.3	*	*	*	*	16.7	*	*	16.7	*	*	16.7
Nueva Esperanza	8.2	18.4	26.5	*	2.0	12.2	2.0	10.2	*	6.1	4.1	*	10.2	*
San Francisco de Mercedes	5.9	5.9	23.5	*	*	23.5	5.9	5.9	*	23.5	*	*	5.9	*
Angamos	9.1	6.1	33.3	6.1	3.0	6.1	3.0	3.0	6.1	12.1	3.0	*	*	9.1
Paujil	6.3	25.0	12.5	13.0	19.0	6.0	*	6.0	6.0	*	6.3	*	*	*
San José de Añushi	13.6	27.3	13.6	*	*	4.5	*	13.6	*	9.1	4.5	*	13.6	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>														
Libertad	11.5	11.5	23.1	*	*	11.5	3.8	15.4	*	15.4	*	*	7.7	*
Esperanza	18.3	14.0	28.0	3.2	*	2.2	*	15.1	1.1	6.5	2.2	1.1	4.3	4.3
Buena Vista	21.9	16.4	24.7	2.7	*	*	*	13.7	*	2.7	1.4	5.5	4.1	6.8
El Chino	17.8	17.8	26.7	4.4	*	*	2.2	11.1	*	6.7	8.9	*	2.2	2.2
San Pedro	15.6	18.8	25.0	*	6.3	9.4	*	12.5	*	3.1	3.1	*	*	6.3
Diamante / Siete de Julio	15.2	12.1	30.3	*	*	3.0	3.0	15.2	*	6.1	3.0	3.0	6.1	3.0

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes basados en aquellos que sí comercian (121 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

Los productos de mayor demanda son en primer lugar los alimentos, luego vestimenta y combustible. Con menor demanda se presentan el resto de productos.

Cuadro No. 39. Preguntas más comprando-relacionados

Centro Poblado	Lugar de Compra				A quién Compra			
	En su comunidad	En poblado vecino	En Iquitos	Otros	Tienda / Bodega	Habitador	Comerciante / Regatón	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>52.5</b>	<b>17.5</b>	<b>5.0</b>	<b>25.0</b>	<b>70.0</b>	<b>7.5</b>	<b>17.5</b>	<b>5.0</b>
Nueva Carolina	50.0	50.0	*	*	*	*	50.0	50.0
Nueva Esperanza	92.9	*	*	7.1	57.1	7.1	35.7	*
San Francisco de Mercedes	*	75.0	25.0	*	75.0	25.0	*	*
Angamos	70.0	*	10.0	20.0	80.0	10.0	*	10.0
Paujil	*	50.0	*	50.0	75.0	*	25.0	*
San José de Añushi	*	16.7	*	83.3	100.0	*	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>9.9</b>	<b>6.2</b>	<b>84.0</b>	<b>*</b>	<b>74.1</b>	<b>2.5</b>	<b>19.8</b>	<b>3.6</b>
Libertad	57.1	*	42.9	*	85.7	14.3	*	*
Esperanza	*	*	100.0	*	73.1	3.8	23.1	*
Buena Vista	*	5.6	94.4	*	94.4	*	5.6	*
El Chino	33.3	*	66.7	*	75.0	*	25.0	*
San Pedro	*	22.2	77.8	*	44.4	*	44.4	11.2
Diamante / Siete de Julio	*	22.2	77.8	*	55.6	*	22.2	22.2

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes basados en aquellos que sí comercian (121 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

En relación al lugar donde realizan sus compras, la zona del Yavarí presenta los porcentajes más altos de aquellos que compran en su comunidad, seguido por los que compran en un poblado vecino. En Tamshiyacu -Tahuayo la mayoría hace sus compras en Iquitos. La mayoría también, tanto en Yavarí como en Tamshiyacu -Tahuayo hacen sus compras en una tienda o bodega, seguida por la variable de comerciante o regatón.

Cuadro No. 40. Preguntas de trabajo-relacionó

Centro Poblado	Ha trabajado fuera de su comunidad		En qué ha trabajado									
	Sí	No	Motorista	Pescador	Profesor	Vendedor	Madera	Agricultura	Ganadería	Carpintería	Guardianía	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>50.0</b>	<b>50.0</b>										
Nueva Carolina	66.7	33.3	*	*	*	*	50.0	*	*	*	*	50.0
Nueva Esperanza	52.9	47.1	11.1	11.1	*	*	55.6	*	*	*	*	22.2
San Francisco de Mercedes	80.0	20.0	25.0	*	*	*	75.0	*	*	*	*	*
Angamos	50.0	50.0	*	*	*	*	10.0	40.0	10.0	*	10.0	30.0
Paujil	75.0	25.0	*	*	*	*	33.3	33.3	*	*	*	33.3
San José de Añushi	*	100.0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>45.0</b>	<b>55.0</b>										
Libertad	50.0	50.0	*	*	*	*	20.0	*	20.0	20.0	*	40.0
Esperanza	41.2	58.8	14.3	14.3	7.1	*	*	*	*	*	7.1	57.1
Buena Vista	36.0	64.0	11.1	11.1	*	22.2	11.1	*	*	*	*	44.4
El Chino	50.0	50.0	*	12.5	*	*	25.0	*	*	*	*	62.5
San Pedro	57.1	42.9	12.5	*	*	12.5	*	25.0	*	*	*	50.0
Diamante / Siete de Julio	54.5	45.5	*	*	*	*	*	16.7	*	*	*	83.3

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Datos presentados en porcentajes

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

En relación a la experiencia de trabajo fuera de sus comunidades, el cuadro No. 40 muestra una distribución pareja entre aquellos que sí han trabajado fuera de su comunidad y aquellos que no. El cuadro muestra también las principales ocupaciones a las que la gente se ha dedicado. Predomina la extracción de madera como la principal fuente de experiencia de trabajo, en menor medida la agricultura, seguida por la variable motorista.

### Comunicación

La radio constituye el medio de comunicación masiva de mayor importancia en la región y posiblemente el único. Se constituye en un vínculo más rápido e inmediato de relación con el resto del país, permitiendo hasta cierto punto romper su aislamiento. La precariedad económica de los pobladores de la zona hace que un porcentaje significativo no pueda acceder a un aparato de radio, pero que sin embargo sí escuchan radio en casas de vecinos o parientes.

Cuadro No. 41. *Los porcentajes de escuchar de radio*

Centro Poblado	Escucha radio		Principales radioemisoras				Programas preferidos				
	Sí	No	Panamericana	La Voz de la Selva	Astoria	Atlántida	Noticieros	Musicales	Deportes	Mensajes	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>	<b>71.4</b>	<b>28.6</b>	<b>5.0</b>	<b>65.0</b>	<b>5.0</b>	<b>22.5</b>	<b>70.0</b>	<b>10.0</b>	<b>5.0</b>	<b>10.0</b>	<b>5.0</b>
Nueva Carolina	66.7	33.3	*	100.0	*	*	100.0	*	*	*	*
Nueva Esperanza	70.6	29.4	8.3	83.3	*	8.3	41.7	16.7	8.3	16.7	16.7
San Francisco de Mercedes	40.0	60.0	*	50.0	*	50.0	100.0	*	*	*	*
Angamos	85.0	15.0	5.9	58.8	5.9	23.5	82.4	*	5.9	11.8	*
Paujil	100.0	*	*	50.0	*	50.0	50.0	50.0	*	*	*
San José de Añushi	42.9	57.1	*	33.3	33.3	33.3	100.0	*	*	*	*
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>80.9</b>	<b>19.1</b>	<b>5.6</b>	<b>16.9</b>	<b>50.6</b>	<b>15.7</b>	<b>85.4</b>	<b>10.1</b>	<b>*</b>	<b>1.1</b>	<b>3.4</b>
Libertad	30.0	70.0	33.3	33.3	33.3	*	66.7	*	*	*	33.3
Esperanza	94.1	5.9	6.3	6.3	46.9	25.0	87.5	12.5	*	*	*
Buena Vista	84.0	16.0	*	9.5	66.7	4.8	90.5	9.5	*	*	*
El Chino	81.3	18.8	*	7.7	84.6	7.7	84.6	*	*	*	15.4
San Pedro	78.6	21.4	18.2	36.4	*	36.4	90.9	9.1	*	*	*
Diamante / Siete de Julio	81.8	18.2	*	55.6	44.4	*	66.7	22.2	*	11.1	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados en aquellos que sí escuchan radio (129 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

Alrededor del 75 % de los encuestados escucha radio. Las emisoras de mayor sintonía son La Voz de la Selva y Radio Astoria, con menores porcentajes de sintonía aparece Radio Atlántida. Cabe resaltar que Radio Astoria tiene mayor sintonía en la zona de Tamshiyacu -Tahuayo, mientras que La Voz de la Selva en la zona del Yavarí. Los programas preferidos son los noticieros con un 80% de sintonía. Esta demanda por noticieros demuestra el deseo y la necesidad de mantenerse conectado a la dinámica nacional.

Cuadro No. 42. *Las instituciones que información y seminarios proporciona/proporcionados*

Centro Poblado	Instituciones que brindan / brindaron charlas en las comunidades									
	ADAR	Biólogos	CARE	Dirección Regional de Salud	Sub Región	Pastores religiosos	Promotor de Salud / Sanitario	Proyecto Aguaje	WCS	Otros
<b>Cuenca del Yavarí</b>	*	16.7	*	38.9	5.6	*	16.7	*	5.6	16.7
Nueva Carolina	*	100.0	*	*	*	*	*	*	*	*
Nueva Esperanza	*	25.0	*	25.0	*	*	12.5	*	12.5	25.0
San Francisco de Mercedes	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Angamos	*	*	*	33.3	33.3	*	33.3	*	*	*
Paujil	*	*	*	66.7	*	*	33.3	*	*	*
San José de Añushi	*	*	*	66.7	*	*	*	*	*	33.3
<b>Tamshiyacu - Tahuayo</b>	<b>49.1</b>	*	<b>9.4</b>	<b>9.4</b>	*	<b>5.7</b>	<b>11.3</b>	<b>5.7</b>	<b>5.7</b>	<b>3.8</b>
Libertad	*	*	*	*	*	*	*	*	100.0	*
Esperanza	40.0	*	13.3	13.3	*	6.7	20.0	*	*	6.7
Buena Vista	63.6	*	*	9.1	*	9.1	9.1	*	*	9.1
El Chino	61.5	*	23.1	7.7	*	*	7.7	*	*	*
San Pedro	55.6	*	*	*	*	*	11.1	22.2	11.1	*
Diamante / Siete de Julio	*	*	*	25.0	*	25.0	*	25.0	25.0	*

Información recolectada por ParksWatch en viaje de campo, marzo-abril 2004.

\* = La muestra no indicó respuesta a la alternativa presentada.

Porcentajes del presente cuadro: basados en aquellos que sí han recibido charlas (71 casos)

Presente cuadro no incluye respuestas catalogadas como No sabe / No responde.

El cuadro No. 42 muestra las principales instituciones que tienen o han tenido presencia en las comunidades, habiendo dado charlas en las mismas. La zona del Tamshiyacu -Tahuayo ha estado más expuesta a la influencia de instituciones que visitan a las comunidades, mientras que el sector del Yavarí la presencia de instituciones es menor. Predominan las charlas dadas por personal relacionado a salud, como es el caso de la Dirección Regional de Salud, los técnicos sanitarios, e inclusive ADAR. En el caso de Libertad, aparentemente los encuestados de la muestra han escuchado charlas en otra localidad.

## LAS AMENAZAS

### Zona de los ríos Yavarí y Yavarí-Mirín

“Las amenazas que enfrentan los bosques del valle del río Yavarí son las mismas que ponen en peligro al resto de los bosques de la Amazonía: la colonización y deforestación descontrolada, la gestión inadecuada de la industria forestal, y la caza no sostenible que generalmente acompaña a las primeras. En la actualidad estas amenazas no son fuertes o inmediatas en el Yavarí porque la población humana es pequeña y las concesiones forestales contempladas para el Yavarí-Mirín aún no han entrado en operaciones. Sin embargo, estas amenazas podrían concretarse en graves peligros en cuestión de meses, dada la historia episódica de migración, extracción maderera y caza comercial en ambos lados de la frontera peruano-brasileña”.<sup>19</sup>

### *Extracción de madera*

La principal amenaza al área protegida propuesta es la actividad de extracción de madera. Por un lado se tiene la presencia de madereros ilegales que operan en el interior del área extrayendo madera de manera sistemática y por otro lado está el establecimiento de las concesiones forestales en la margen izquierda de los ríos Yavarí y Yavarí-Mirín.

Los problemas de la extracción maderera son complejos. Esta actividad constituye un componente de desarrollo industrial en la región, por lo cual hay muchos intereses económicos. La magnitud de la extracción, el uso de prácticas inapropiadas, la falta de control, el desconocimiento de normas y regulaciones y la falta de capacitación sobre mejores opciones de manejo del recurso son factores que orientan el proceso hacia una degradación forestal.

El sistema de concesiones para la actividad forestal en el Perú está determinado por la Ley N° 27308, Ley Forestal y de Fauna Silvestre y su Reglamento.<sup>20</sup> Establece las concesiones forestales con fines maderables para el aprovechamiento comercial, promoviendo el manejo del bosque, el uso de diversas especies forestales y el aprovechamiento integral de la madera. El control y supervisión está a cargo de la Intendencia Forestal y de Fauna del Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA.

En el caso del departamento de Loreto, mediante Resolución Jefatural No. 132-2003-INRENA se formó una Comisión Ad hoc con el objetivo de conducir el proceso de promoción y entrega en concesión de las unidades de aprovechamiento de los bosques de producción permanente de Loreto. La Comisión Ad hoc elabora y aprueba las bases y el cronograma del concurso de licitación de los lotes a concesionar, realiza la convocatoria, recibe y evalúa las ofertas técnicas y económicas y otorga la buena pro a los ganadores.

En el diseño y establecimiento del sistema de concesiones en Loreto no hubo un proceso de consulta a la población ni a las organizaciones locales. “El proceso que se realizó fue bastante hermético, no fue participativo, no fue comunicado a las principales instituciones que trabajan en la zona, inclusive no fue de conocimiento de las comunidades locales”.<sup>21</sup> Este hecho no permitió que los técnicos a cargo del proceso de concesiones cuenten con toda la información adecuada. Por ejemplo, no contaron con la información de que el huapo rojo estaba hacia el otro lado del río Yavarí- Mirín, justo donde ahora están las concesiones. La falta de información de los técnicos del INRENA ha generado un problema para la conservación de la especie.

Inicialmente la extensión del área protegida propuesta abarcaba desde Quebrada Soledad cerca de Angamos, bajando por el río Yavarí hasta la boca del río Yavarí-Mirín, desde donde bordea la margen derecha del río Esperanza hasta las cabeceras de los ríos Orosa y Manítí, incluyendo todo el territorio de la Reserva Comunal de Carácter Regional Tamshiyacu -Tahuayo dando una extensión total de 1'105,517.50 hectáreas.

La margen izquierda del río Yavarí-Mirín y del bajo Yavarí han sido consideradas bajo la categoría de bosque de producción permanente para la extracción forestal, sobre la cual se han establecido las concesiones forestales a ser licitadas bajo concurso. Esta zona se superpone con una importante porción del área protegida propuesta. En base a la negativa del Gobierno Regional

de Loreto y del INRENA de retirar las concesiones de esta zona, ha sido necesario reducir la extensión del área protegida propuesta y quitar toda la parte que se superpone con las concesiones forestales correspondiente a 285,609.23 hectáreas, dando como resultado final un área protegida propuesta de 819,908.27 hectáreas. Se debe recalcar que los territorios para el área protegida propuesta están considerados en la actualidad como bosques de producción en reserva, lo cual implica que en un futuro podrán ser concesionados para la extracción forestal.

Hecho este recorte territorial impuesto por las concesiones, el río Yavarí-Mirín pasa a ser el límite noroeste del área protegida propuesta, con las concesiones forestales en la margen izquierda y con un área a proteger en la margen derecha. La presencia de las concesiones en la orilla opuesta del río no garantiza la conservación de la otra orilla protegida. Por un lado se da el peligro de madereros deshonestos que crucen el río para sacar madera y fauna fuera de sus concesiones en el interior del área a proteger. Por otro lado, se dará un aumento del movimiento de gente en la región, no sólo de trabajadores madereros, sino también de gente que les brinda servicios como comerciantes, transportistas y habilitadores. Como lo demuestra la experiencia en otros lugares de extracción de madera, se da la posible aparición de bodegas y nuevos asentamientos a lo largo del río, que busquen hacer negocio atendiendo las demandas de los madereros que cuentan con dinero. Esta presencia humana aumentará la presión sobre los recursos naturales del área propuesta.

Las operaciones de las concesiones en el interior del bosque, aquellas que no se encuentran cerca de las orillas del río, imponen una preocupación adicional. Para implementar sus actividades deberán contar con trochas y carreteras de acceso para poder llegar hasta sus concesiones y sacar la madera. Aquellas operaciones de mayor capital y más sofisticadas harán uso de tractores, grúas y otra maquinaria, que requerirá el despeje de carreteras y apertura de bosque. Estas trochas madereras, como se ha visto en diversos casos en la Amazonía, facilitan el acceso tanto a cazadores y extractores de recursos como a colonos y agricultores migratorios que llegan y se instalan a lo largo de las mismas.

La idea que mucho funcionario público maneja es que el sistema de concesiones brindará mayor garantía al cuidado de los recursos, dado que los concesionarios serán los primeros interesados en cuidar su concesión. Sin embargo, se puede presumir que una vez que el concesionario ha extraído toda la madera de valor de su lote y haya recuperado su inversión, el interés de seguir invirtiendo para controlar será menor. “Se sabe que de darse lotes en esta área, luego de unos años estos serán abandonados por la misma tendencia que se observa hoy en los industriales madereros, que aprovechan sólo lo que está al momento, lo inmediato, que cubra su inversión y después abandonan el área”.<sup>22</sup>

“Si es que realmente se hiciera una evaluación del recurso forestal en la zona, el resultado sería una limitante, porque mucha gente en la ciudad de Iquitos, o empresarios que están concursando, piensan que todavía hay abundancia de madera en la zona, lo cual no es así. Se sabe que la zona está siendo aprovechada desde décadas atrás, han habido incursiones de madereros como Joaquín Abenzur, Victoriano López, y las dos últimas décadas con Germán Elalú, Augusto Ching, Navas y tantos otros. En la periferia, entre cinco y diez kilómetros ya han sido explotados los bosques de estas zonas hace años, no hay madera fina allí. Ahora, los madereros que saben, están mandando a sacar la madera con mayor valor económico que queda en la zona como el cedro, precisamente en las cabeceras de los ríos Orosa y Manítí y el Yavarí-Mirín propiamente. Luego de lo que

quede, para extraer madera de allí se va a tener que hacer una inversión cuantiosa y tal vez no va a justificar el aprovechamiento”.<sup>23</sup> En contraposición a este hecho, la gerente ambiental del Gobierno Regional afirma que “la gente que está concursando ha visitado los lugares (las concesiones), no en un 100%, pero sí la mayoría de concursantes, y por ello conocen, ubican y saben donde está lo que ellos quieren, para eso se están presentando.”<sup>24</sup>

Se sabe que en el territorio peruano la madera de valor más accesible ha sido ya explotada mientras que en el lado de la frontera en el Yavará brasilero aún quedan recursos forestales de valor, según referencias de pobladores locales. Las concesiones forestales en el lado peruano imponen también una amenaza para los recursos forestales del otro lado del río Yavará, en el lado brasilero, pues es posible, al igual que en el caso del río Yavará-Mirín, que los madereros cruzarán el río. Esta madera que podría salir ilegalmente del lado brasilero, podría ser formalizada por las concesiones del lado peruano, sin que se pueda comprobar su origen. El problema se hace más complicado si se considera que muchos habilitadores y patrones madereros son brasileros o colombianos que contratan a peones peruanos para sacar madera. Lo mismo podría suceder a la inversa, una vez que comiencen a operar las concesiones, pueden aparecer madereros peruanos que habiliten a extractores brasileros para que saquen madera que luego se justifica y documenta a través de las concesiones.

La Ley Forestal declara en veda por 10 (Diez) años, la extracción de las especies maderables caoba (*Swietenia macrophylla*) y cedro (*Cederla odorata*) en las cuencas de los ríos Putumayo, **Yavará**, Tamaya y el Purús; así como en otras áreas declaradas o por declararse mediante decreto supremo.<sup>25</sup> Como se ha podido comprobar en el campo, la extracción de cedro en la zona continua a pesar de la existencia de esta norma. A pesar de ello, esta disposición legal fortalece en gran medida la capacidad para ejercer un control más estricto sobre el movimiento de madera de estas especies por el río Yavará. Sin embargo, de acuerdo al artículo 24° de la misma Ley Forestal y de Fauna Silvestre: Las áreas otorgadas en concesión no serán afectadas por vedas, si el plan de manejo incluye la conservación de las especies. Esto se ve reforzado por el artículo 278 del Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Decreto Supremo N° 014-2001-AG: Inafectación de las vedas en unidades de aprovechamiento. La declaración de veda no afecta a las áreas comprendidas en las concesiones de aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre concedidas conforme a la Ley y el presente Reglamento, ni las áreas comunales o privadas sujetas a planes de manejo. Este dispositivo estaría invalidando la posibilidad de restringir la extracción de estas especies en la zona del Yavará, donde se han establecido las concesiones.

En Islandia y Petrópolis, en la desembocadura del río Yavará, existen un par de aserraderos industriales, con grandes maquinarias y operaciones de envergadura, que constituyen la principal demanda de madera en la zona. La madera está destinada al mercado de exportación. Reciben principalmente cedro, a pesar de la actual restricción legal sobre esta especie, pero también reciben tornillo y cumala entre otras.

La situación es más complicada aún si se considera que el INRENA ha cerrado su oficina en Angamos por problemas de presupuesto y el control depende enteramente de la oficina del INRENA en Islandia, a gran distancia de las zonas de extracción. Bajo estas circunstancias, el movimiento de madera queda a control de la policía y las comunidades, quienes no tienen la capacidad de ejercerlo eficientemente.

Según un técnico de la Policía Nacional entrevistado, el puesto policial fronterizo de Nueva Carolina fue creado para controlar el tráfico ilícito de madera, de drogas, detectar elementos terroristas y prevenir la invasión de territorios por parte de colonos brasileños. Tienen grandes limitaciones logísticas, no cuentan con gasolina ni buenos motores. Sólo tienen un motor pequeño de 16 HP y les asignan 15 galones de gasolina al mes, con la cual sólo pueden patrullar la boca del río Mirín. La jurisdicción del puesto de Nueva Carolina es hasta Limonero, pasando el puesto militar de Pelotón, a una 8 horas en motor de 40 HP aguas abajo por el Yavarí. Por el río Mirín, aguas arriba tienen injerencia hasta el poblado de San Francisco de Mercedes. Lo que queda del Yavarí aguas arriba hacia Colonia Angamos lo cuida el puesto de control policial fronterizo de Colonia Angamos. La policía tiene como metodología para el control y vigilancia de los recursos naturales realizar constataciones y luego dar cuenta al comando, el mismo que avisa a la policía ecológica, quienes junto con el INRENA realizan la intervención. Para ello coordinan con INRENA de Iquitos, quienes a su vez coordinan con INRENA de Islandia, los cuales finalmente planean con el puesto de Nueva Carolina cualquier operativo.<sup>26</sup>

Existe preocupación en el lado brasileño en relación a la extracción ilegal de madera por el río Yavarí. Brasil aplica medidas de control y restrictivas a la extracción de madera. Sin embargo, resulta muy difícil verificar si la madera está saliendo del lado brasileño o del lado peruano. Recientemente hubo inclusive un incidente por el cual madereros brasileños vendieron madera a madereros peruanos quienes la sacaban por el río utilizando sus documentos. Los peruanos quisieron bajar la madera, venderla y recién pagarle a los brasileños y estos no aceptaron. Hicieron la denuncia en el puesto de control brasileño y la madera fue confiscada por el ejército brasileño mediante un operativo militar. El hecho tuvo repercusión a nivel del Gobierno Regional.

A nivel de las comunidades nativas Matsé al sur del área propuesta, uno de los principales problemas que enfrentan es la presión de los madereros sobre los jóvenes, instigándolos a convencer a sus mayores para explotar la madera o tener en un futuro no lejano una entrada con las nuevas autoridades y poder sacar madera. El ingreso de madereros a operar en la zona, ya sea dentro del territorio comunal o en sus alrededores, impone una amenaza para el área propuesta. Las comunidades nativas pueden extraer madera de sus territorios, esto generalmente lo hacen en convenio con madereros foráneos quienes aportan la tecnología y el capital y realizan todos los trámites para solicitar permisos de extracción a nombre de la comunidad. Si bien en la actualidad no se da este tipo de convenio, no se descarta tal posibilidad en el futuro. Una potencial presencia de madereros en los terrenos comunales facilitaría su ingreso al área propuesta y la extracción de madera de ese lugar estaría siendo regularizada a través del permiso dado a las comunidades nativas.

Nuevas formas de desarrollo sostenible y un mayor nivel de control se podrían lograr si se establece un área protegida hacia el lado peruano, pues el lado brasileño está prácticamente garantizado con la Reserva Indígena del Yavarí, de unas 7 millones de hectáreas intangibles, la segunda reserva indígena más grande del mundo. Brasil tiene al cuidado de la zona a sus bases militares y a la Fundación del Indio FUNAI. Los brasileños tienen también problemas, pero comparativamente las autoridades peruanas no están cuidando este área al mismo nivel como lo hacen las autoridades brasileñas.

Las concesiones forestales en los bosques de producción permanente para aprovechamiento se han dado en zonas con presencia de comunidades. No se tomó en cuenta que existían poblados en las áreas designadas para las concesiones. En relación al área protegida propuesta, la comunidad de Carolina se superpone a las concesiones forestales. La comunidad de Nueva Esperanza se encuentra en los bosques de producción en reserva, en el área protegida propuesta, rodeada de concesiones forestales. En el bajo Yavarí hay superposición de concesiones con 16 de las comunidades allí presentes, la mayoría de las cuales no cuentan con títulos territoriales, a pesar de estar asentados por muchos años en la zona. Las concesiones implicarán una seria limitación para la supervivencia y desarrollo de estas comunidades, ya que se verán limitadas en el ejercicio de sus actividades productivas, que se extienden mucho más allá de los dominios urbanos de la localidad. En vista de esta situación, el alcalde del distrito de Yavarí, está solicitando la suspensión o exclusión de 27 unidades de aprovechamiento forestal que afectan directa o indirectamente a las comunidades.<sup>27</sup>

Según refiere el alcalde del distrito de Yavarí, en principio la asignación de las concesiones forestales ha sido un proyecto mal formulado, el cual debería ser nulo por cuanto está basado en informaciones secundarias y no las informaciones primarias como es visitar los lugares, pueblos, comunidades, etc. Solamente tomaron imágenes satelitales y realizaron trabajo de gabinete. Eso no es correcto y además no coordinaron con los gobiernos locales. “Gracias a Dios que las concesiones se están postergando, Dios permita que finalmente se suspenda esto para de nuevo formular un proyecto que sí tenga que ver con la generación de ingresos para los pueblos amazónicos utilizando los recursos de otra forma, sin atentar contra el medio ambiente”.

A nivel de municipalidad provincial con Ramón Castilla, San Pablo, Putumayo y Torres Causana se ha creado la Asociación de Municipalidades Fronterizas de la Región Loreto (AMUFREL). Así con la AMUFREL se está haciendo esta lucha en contra de las concesiones forestales. Debido a que la AMRELOR (Asociación de Municipalidades de la Región Loreto) no se hizo cargo del tema, las municipalidades de frontera se han asociado para tal fin. Incluso las concesiones forestales atentan contra el tema de seguridad del Estado porque el tema fronterizo es un tema de Estado. No se debería concesionar territorios en zona de frontera, pero aquí se salieron de todo esquema.<sup>28</sup>

La Gerente Ambiental del Gobierno Regional, en relación a la postergación de la apertura de los sobres con las propuestas para el concurso de las concesiones afirma que “debido a las denuncias que existían por superposición de áreas, se movilizó una comisión, tuvieron que venir a constatar con la gente de INRENA si la superposición era real o no. Se ha estado trabajando en eso y lógicamente que no podemos cubrir todo, pero si estamos trabajando, y a raíz de ello se fueron postergando las concesiones”.<sup>29</sup> La apertura de sobres de propuestas para el sistema de concesiones fue pospuesta en repetidas oportunidades, cuando esta finalmente se llevó a cabo el 7 de abril del 2004, hubieron reclamos, oposición y hasta conatos de violencia.

En el momento de la visita de campo para el presente estudio se estaba dando una extracción ilegal de madera en el río Esperanza, afluente del Yavarí-Mirín. Esta extracción es un ejemplo ilustrativo de las dificultades que se presentan con la extracción maderera en la zona.

Según el presidente de la comunidad de Nueva Esperanza, se está extrayendo madera ilícitamente sin los permisos correspondientes. Han solicitado la presencia de las autoridades competentes, para ver qué se puede hacer con esa madera. En los años recientes, esta es la segunda vez que se saca

madera en esa magnitud. La primera vez sacó el señor Waldir Tello, extrajo ilícitamente sin concesiones y la policía no hizo nada. Llevaron la madera, puro cedro, hasta Islandia donde la embarcaron en una chata y la vendieron.<sup>30</sup>



*Madera en quebrada Esperanz*

En el momento de la visita de campo, se pudo comprobar que efectivamente se está sacando madera del río Esperanza. Se llegó hasta el lugar (S 04° 07' 09'' W 072° 11' 04'') en compañía de autoridades locales de la comunidad de Nueva Esperanza y de la Policía Nacional del puesto de control de Carolina, que pertenece a la quinta región policial y reporta a la jefatura de fronteras, quienes levantaron un acta de inspección.<sup>31</sup> El acta en cuestión, según manifestaron los oficiales mencionados, sería enviada al jefe de la quinta región, quien delegará luego los pasos a seguir o hará el seguimiento del caso.

Según refieren los trabajadores madereros entrevistados in situ, el dueño de la madera es Jaime Becerra, un maderero que opera desde Iquitos. En total son 700 trozas de madera de puro cedro, 200 trozas estaban saliendo primero, 500 trozas se encontraban aguas arriba listas para salir. Los trabajadores madereros se han dividido en seis grupos de cinco personas cada uno para operar en distintos lugares. Están trabajando en quebrada Panguana. Entran por quebrada Esperanza y de allí se meten a quebrada Marañón, a quebrada Cedruy, a quebrada

Zapallijal, a quebrada Shihuango, a quebrada Paujil y quebrada Paña. Los entrevistados hacen referencia de la presencia de otros madereros en el lugar, gente que ellos no conocen.

Los madereros mostraron un mapa no oficial a las autoridades policiales y demás testigos. El mapa titulado “Ubicación de Unidades de Aprovechamiento en Bosques de Producción Permanente zona Río Yavarí Quebrada Esperanza” con fecha Julio 2003, no contaba con ningún sello ni firma oficial. El mapa da cuenta de seis supuestas unidades de aprovechamiento: N° 359 a nombre de Jaime Becerra Reátegui, N° 368 a nombre de José Luis Becerra Reátegui, N° 483 a nombre de Isela Horna Flores, N° 484 a nombre INMADER MOSIHE E.I.R.L, N° 523 a nombre de MOISÉS E.I.R.L, N° 369 a nombre de Diana Cristina Becerra Felipe. Estas unidades de aprovechamiento corresponden a lotes propuestos para la subasta de las concesiones forestales aún no asignados a ningún postor. Según fuentes consultadas, el mismo Jaime Becerra fue el que estuvo extrayendo madera en forma ilegal en Pacaya Samiria, específicamente en el río Puinahua.

En relación a los procedimientos, un funcionario del INRENA Iquitos refirió que a este tipo de hechos ellos lo llaman falta, para llegar a nivel de delito se tiene que hacer una denuncia por la vía judicial. También se puede hacer a nivel de oficio al INRENA y este la traslada a la policía ecológica para que ellos hagan la denuncia. Incluso hasta un ciudadano particular la puede hacer, viendo la magnitud del daño y los efectos. Las autoridades de las comunidades, ya sean nativas, pueblos ribereños u organizaciones campesinas, desde el momento que son comunidades y tienen una autoridad reconocida como un Teniente Gobernador, o en las comunidades nativas cuya autoridad máxima es el Apu, ya tienen atribuciones para intervenir. Sólo pueden inmovilizar el

producto y comunicar al INRENA para que se puedan hacer las investigaciones del caso, luego de lo cual se decomisa el producto o se establece una multa económica.<sup>32</sup>

Respecto a la madera que sale del río Esperanza, “Esta actividad definitivamente es ilegal. Aquí la tala es ilegal permanentemente. Nosotros coordinamos estas cosas con el local de INRENA en Islandia pero nuestra capacidad de operación esta muy reducida y nuestra labor es difícil”.<sup>33</sup> La información fue corroborada por el representante del INRENA en Iquitos, Sixto Luna Pinchi, quien recién el 15 de abril tomó conocimiento de este hecho a pesar de haber ocurrido el 17 de marzo. “No hay ninguna posibilidad de que esa madera haya sido extraída legalmente, no hay contrato, no hay concesiones ni permisos, por lo que de ningún modo estos madereros estaban autorizados a talar” aseguró el funcionario.<sup>34</sup>

Según un miembro de la Comisión Ad hoc para el proceso de concesiones forestales, las autorizaciones extraordinarias terminarán o se cancelarán una vez que hayan concesionarios suficientes que puedan abastecer de madera al sector industrial, esa es la única manera en la que se puede sacar madera con autorización por ahora. INRENA es la institución encargada del control de la tala legal o ilegal, la Comisión Ad hoc sólo trabaja con el fin de implementar y llevar a cabo el proceso de concesiones forestales.

La tala ilegal ahora puede ser controlada mediante dos alternativas, a través de la Comisión Contra la Tala ilegal del INRENA y a través del propio sistema de concesiones, las que promoverán la actividad de manera legal con oportunidades para todos, según refirió el funcionario entrevistado. Además, en la Ley Forestal se establece el Organismo Supervisor de las Concesiones Forestales Maderables OSINFOR, un organismo que todavía no está operativo y que no depende del INRENA ni del Ministerio de Agricultura, depende de la Presidencia del Consejo de Ministros con la finalidad de dar más transparencia a su función. OSINFOR no tiene nada que ver con el proceso de otorgamiento de las concesiones, ni las gestiones, sólo está dedicado al aspecto de la supervisión para dar cumplimiento a los planes de manejo y a las cláusulas establecidas en los contratos.

El INRENA cuenta con la Oficina de Gestión Ambiental Transectorial e Información de Recursos Naturales, que se encarga de supervisar los aspectos ambientales en el otorgamiento y manejo de las concesiones. Los planes de manejo propuestos por los concesionarios pasan por esta oficina antes de su aprobación, luego pasan por la revisión de la Intendencia Forestal.<sup>35</sup>

Según un funcionario de INRENA, actualmente existen cuatro modalidades legales para extraer madera: las concesiones forestales, los otorgamientos de permisos especiales, la extracción en bosques locales y las autorizaciones extraordinarias. Acotó que las autorizaciones extraordinarias fenecerán el 30 de junio del 2004, entre las cuáles hay también contratos antiguos de 1000 hectáreas.<sup>36</sup>

La extracción maderera en el área de estudio presenta dificultades, de las cuales las más importantes son: La inexistencia de maderas finas como cedro y caoba en zonas accesibles por causa de la depredación de las especies, la ausencia de acciones de reforestación a niveles de reposición del recurso, el desconocimiento generalizado de normas y regulaciones de uso, la falta de conciencia sobre el impacto de la actividad, la orientación meramente extractiva de la actividad, la falta de control en el campo, las fluctuaciones de precios, la existencia de complicadas cadenas de extracción

y comercialización, las relaciones tensas que desarrollan extractores con las comunidades, y la falta de asistencia técnica y capacitación.

### *Inmigración y expansión poblacional*

En la actualidad los territorios del área propuesta para protección en la cuenca del Yavarí muestran escasa presencia de población. Salvo los poblados de Carolina, Nueva Esperanza y el asentamiento de San Francisco de las Mercedes, que todos juntos llegan a un total de 200 personas, no hay más gente asentada en la región. Desde lago Preto hasta la localidad de Angamos no hay asentamientos humanos a lo largo del río en la parte peruana, salvo algunas familias en Palmeiras en el lado brasilero del Yavarí.

Sin embargo, bajo las condiciones actuales en las que el área no cuenta con ningún nivel de protección, existe el grave peligro que la región sea destinada para la colonización y el asentamiento humano, especialmente bajo la visión de las autoridades que promueven una política de colonización de fronteras vivas.

La región del bajo Yavarí cuenta con la presencia de una serie de centros poblados, muchos de los cuales están conformados por miembros de la secta religiosa “Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal” cuya presencia en la región obedece a una intención de colonizar el área formando fronteras vivas. Esta secta religiosa es un grupo organizado de gente con presencia a nivel nacional. Siguen los preceptos del antiguo testamento al pie de la letra y cuentan con una estructura jerárquica muy rígida en su interior. La presencia de esta gente en la zona data desde unos 7 u 8 años atrás, época en que por mandato de la organización llegan personas de origen andino a instalarse en esta parte de la selva con la intención de formar sus comunidades que funcionan en base a los preceptos de la secta. El aumento de esta población ha generado impactos negativos sobre el medio ambiente en la parte del bajo Yavarí, donde hay una serie de asentamientos de la secta. Se anticipa más llegada de colonos de la secta a la región, lo cual constituye una amenaza latente para el área propuesta. A corto plazo estarán llegando 60 familias de la secta a la localidad de Parinari, donde en la actualidad hay 5.

La secta se caracteriza por su afán de participación política, toman parte en las elecciones nacionales como partido político organizado, habiendo tenido inclusive hasta diputados en el congreso de la república. En el distrito de Yavarí, los miembros de esta secta constituyen la mayoría de la población, lo cual ha permitido que un miembro de la secta llegue a la alcaldía distrital, el actual alcalde Demóstenes Alarcón. El alcalde ha tenido intenciones de atraer a más gente de la secta, sobretodo gente proveniente de la sierra, para que se asienten en la región. “El Alcalde de Yavarí tenía interés de crear bosques locales, pagando con dinero del municipio para traer gente de la sierra a poblar esta zona. El Gobierno Regional le respondió que debe apoyar primero a las personas de la zona y trabajar con ellas”.<sup>37</sup>

Debido al origen andino de los miembros de la secta, se da una total falta de conocimiento sobre el adecuado manejo de los recursos naturales en la selva. Esta gente es básicamente agricultora y lo primero que hacen al llegar a la región es deforestar gran cantidad de bosque para sembrar productos de pan llevar. El impacto sobre la selva es tremendo, los poblados habitados por miembros de la secta se observan rodeados por deforestación y pérdida significativa de hábitat. Cuentan con una organización interna para el trabajo que a fin de cuentas hace más eficiente el

proceso de deforestación. Trabajan en grupos de 10 familias, cada familia maneja 2 hectáreas, de manera que el grupo deforesta 20 hectáreas al año. Cuando estos terrenos son abandonados y se llenan de purma o vegetación secundaria, los desbrozan luego para sembrar pastos para la ganadería.

Su modo de organización de trabajo gira en torno a los preceptos de la Biblia, están obligados a entregar de su producción primicias y diezmos para la secta. “El diezmo es para Dios, Jehová. Por ejemplo, de un maizal que se cosecha se da una primicia y su diezmo. La primicia consiste en que cuando se siembra la chacra y esta empieza a dar sus frutos, se escogen los mejores, los más bellos, los tres mejores racimos, esto se vende a un precio mínimo, por decir a dos Reales cada racimo, entonces esos seis Reales o primicia se van guardando para darle al Señor y se mandan a Lima. Los diezmos son el 10% de la producción, según la cantidad que cosechas, lo cual también se manda a Lima”.<sup>38</sup>

A pesar de este nivel de organización, por medio del cual la secta centraliza la satisfacción de las necesidades de sus miembros, se observa una situación de gran abandono y pobreza en estas poblaciones. Tienen limitaciones en los servicios de salud y educación. Anteriormente la secta no permitía que los funcionarios del Ministerio de Salud ingresaran a sus comunidades. Debido a una gran epidemia de malaria, se vieron obligados a aceptar el apoyo de estas instituciones. A pesar de ello, no cuentan con botiquines ni postas médicas. En educación, no cuentan con profesores del Ministerio de Educación, los actuales profesores son de la propia congregación.

La mayoría de estas comunidades israelitas no cuentan aún con título de propiedad de los terrenos que ocupan. Según ellos, no les facilitan la titulación porque se quiere entregar los terrenos a grandes intereses económicos para que extraigan la madera. El alcalde del distrito está haciendo gestiones para lograr la titulación de estas comunidades. “En una reunión en Islandia se informó que para todas las comunidades del Yavarí el alcalde se compromete en sacar los títulos del terreno de las comunidades. Asumirá los gastos de la titulación que son alrededor de tres mil nuevos soles. Él se ha comprometido a eso, lo cual es una gran ayuda, pues las comunidades no cuentan con esa suma para pagar”.<sup>39</sup>

La alcaldía del distrito de Yavarí con su sede en la localidad de Islandia maneja un presupuesto anual de 3 millones de soles, de los cuáles un 80% es para inversiones, el resto para gastos corrientes y programas de atención, según el alcalde, monto insuficiente para cubrir las necesidades de la región. En Yavarí se han dado unidades de aprovechamiento forestal con pueblos incluidos dentro. “Por ello se ha solicitado la exclusión de estos pueblos de las concesiones, y por lo demás se ha pedido la suspensión del proceso de concesiones a efectos de solucionar primero los problemas que se han suscitado con estos poblados, pero lamentablemente la Comisión Ad hoc y el INRENA no quieren hacer caso. Eso nos preocupa, y además nos preocupa que están tratando de minimizar las áreas donde están ubicados estos poblados, lo que acarrearía más adelante un grave problema social porque no tendrán donde crecer. Si son diez familias y van a asignarles noventa o cien hectáreas de terreno, más adelante esas diez familias serán cien familias, pues se reproducirán y tendrán que incrementar su territorio. De darse las concesiones se verían limitados”.<sup>40</sup> En este sentido, las concesiones se presentan como un potencial obstáculo al aumento de la migración a la zona.

El alcalde del distrito ha percibido a las concesiones forestales como una amenaza para los intereses de los pueblos asentados en la zona. Debido a esta presión, y con la intención de neutralizar el avance de las concesiones, el alcalde del distrito tiene en mente la creación de reservas de carácter municipal en la región. A nivel de las organizaciones de conservación existe cierta preocupación ante este modelo de reservas municipales. “La diferencia entre una reserva municipal y una regional es que la de carácter municipal no tiene la confianza suficiente para garantizar que verdaderamente se vaya a trabajar para conservación”.<sup>41</sup> Se teme que el alcalde del distrito establezca reservas municipales con el fin de garantizar territorios para la futura inmigración de gente de su secta.

Sin embargo, esta posibilidad resulta remota. Según la legislación sobre áreas naturales protegidas se establece efectivamente que los gobiernos municipales, sobre la base de sus planes de ordenamiento territorial y en el exclusivo ámbito de su competencia y jurisdicción, pueden crear áreas destinadas a complementar las acciones de conservación de la diversidad biológica, siempre que no estén comprendidas en los ámbitos de las Áreas Naturales Protegidas, cualesquiera sea su nivel. El uso y aprovechamiento de los recursos se regula con base a la legislación en la materia. Las Áreas de Conservación Municipal deben inscribirse en un Registro de Áreas de Conservación Municipal que establece el INRENA y es administrado por la Dirección General. El registro de un Área de Conservación Municipal obliga a la Autoridad Municipal a determinar las previsiones necesarias para su adecuada conducción, en particular en cuanto a su financiamiento y a los usos permitidos en función de los objetivos de su creación. Son obligaciones del Gobierno Local mantener el Área de Conservación Municipal para los fines de conservación para los cuales ha sido establecida. Informar al INRENA anualmente sobre su estado de conservación. Conformar un equipo técnico para su administración. Brindar las facilidades necesarias para la supervisión del área. Elaborar, aprobar e implementar el Plan de Manejo respectivo y cumplir los compromisos asumidos ante el INRENA. El incumplimiento de sus obligaciones determina la pérdida de su registro como Área de Conservación Municipal.<sup>42</sup>

Un punto a ser considerado como una amenaza potencial en términos de inmigración es el circuito existente entre la localidad de Libertad en el río Tamshiyacu con 14 familias y la localidad de San Francisco de las Mercedes en el río Yavarí-Mirín, que alcanzó una población de 80 habitantes en 1995, quienes luego se retiraron debido al aislamiento y las enfermedades; hoy sólo cuenta con la presencia de 4 familias en forma permanente. Por este camino existente hay mucha circulación de personas, sobretodo de cazadores foráneos que llegan a la zona desde Tamshiyacu, habilitados por gente de Iquitos, y de cargadores que transportan la carne desde un lado al otro de la trocha. Resulta posible que este circuito en el futuro facilite el acceso de personas interesadas en asentarse en la cuenca del Yavarí-Mirín.

Un posible alejamiento de la fauna por la sobrecaza obligaría a los cazadores a ingresar hacia el interior del área propuesta, por ejemplo al río Negro, recorriendo mayores distancias. Estos cazadores podrían asentarse en San Francisco de Mercedes como nueva base de operaciones, como de hecho sucede en la actualidad. De darse las circunstancias apropiadas para el asentamiento en la zona, como una mayor demanda de carne de monte y la necesidad de obtenerla en forma segura, San Francisco de las Mercedes podría constituirse en un enclave con mayor presencia permanente de gente y sus familias que se dedican a la extracción de carne y otros productos del bosque.

En el momento de la visita de campo se encontró una familia de nativos Matsé provenientes de San Pedro en el río Yavarí, una pareja y un niño. Según refirieron, llegaron a pie cruzando desde Angamos por el río Negro hasta San Francisco de Mercedes. Eran ocho personas de una familia. El resto se fue a Libertad para trabajar madera y carne de monte. Esto demuestra cómo San Francisco de Mercedes constituye un punto de interés y de atracción. La pareja Matsé ya estaba abriendo chacra en la zona.

El ejército está pensando colocar un puesto militar en la localidad de Carolina, en la boca del río Yavarí-Mirín, con el fin de tener un punto intermedio para un mejor control y para atraer más población para ayudar a establecer fronteras vivas. El aumento de población en esta zona hará que aumenten las presiones sobre los recursos naturales, sobretodo en la cuenca del Yavarí-Mirín, afectando el área propuesta.

Una amenaza potencial a mediano plazo es la construcción de una carretera entre Angamos y Genaro Herrera o Requena, aprovechando las trochas y circuitos existentes. Todos los candidatos a la alcaldía distrital incluyen la habilitación de una carretera en sus propuestas electorales. El aislamiento de la zona y la escasa frecuencia de los vuelos aéreos de conexión hacen que los pobladores apoyen la idea de la construcción de una carretera. De implementarse esta carretera, se incrementará el nivel de migración hacia la región, con el aumento de todos los problemas relacionados a los procesos de migración en selva, que incluyen invasión de terrenos y mayor presencia de extractores de recursos naturales.

### *Extracción de recursos naturales*

#### Caza

Por constituir la caza un componente importante en la dieta del poblador ribereño y por contar con un mercado asegurado en los poblados, la fauna es un recurso con bastante demanda. A ello se suma la continua presencia humana alrededor de los poblados circundantes al área propuesta, cuyas actividades espantan a las poblaciones de fauna mayor de las zonas más cercanas. También la falta de control adecuado, la influencia de los habilitadores y el desconocimiento sobre el recurso y sus formas de manejo son factores que complican la situación de la caza.

“Los cazadores obtienen la mayor cantidad de carne de las siguientes especies de ungulados, que incluyen el venado rojo *Mazama americana*, el venado gris *Mazama gouazoubira*, sajino *Tayassu tajacu*, huangana *Tayassu pecari* y tapir *Tapirus terrestris*. Estos ungulados son componentes importantes del ecosistema amazónico y ayudan a mantener la estructura del bosque a través de la dispersión de semillas”.<sup>43</sup>

Como resultado del aumento de la presión de caza en diversas regiones de la Amazonía se están generando una serie de factores concomitantes. “El aumento de la presión del comercio de carne de monte ha causado extinciones localizadas de especies alrededor de muchos asentamientos amazónicos... El valor de mercado de la carne de monte es alto y el comercio de la misma se ha convertido en un negocio altamente lucrativo... La dependencia entre las comunidades locales y los comerciantes ha generado la pérdida de muchos estilos de vida a nivel de subsistencia... Estudios sobre la preferencia en la caza han demostrado que comúnmente hay un pequeño número de especies centrales que son fuertemente cazadas... La cantidad actual de carne

comercializada excede grandemente la carne de subsistencia, la mayoría de las especies vendidas son grandes ungulados. Especies pequeñas como primates son más frecuentemente consumidas con propósitos de subsistencia”.<sup>44</sup>

La baja concentración de gente en la cuenca del río Yavari hace que hasta el momento la caza no imponga una amenaza seria para el recurso en el área propuesta. Según reportes de cazadores locales, si bien la presencia cercana a los poblados de animales como huangana, sajino y sachavaca ha disminuido, aún es posible encontrarlos con cierta facilidad, lo cual indicaría que aún no han alcanzado los límites de su capacidad de carga. “En términos de comportamiento, el movimiento de animales de un área sin caza a una zona degradada puede dar la impresión que la cacería en el área no está degradando el número de animales”.<sup>45</sup> Esto podría estar sucediendo en el caso del área de estudio, donde la presión de caza alrededor de los poblados es intensa y la disposición de animales se mantiene gracias a la existencia de monte intacto en el interior de la selva.

“Una disminución continua generalmente indica que la caza no es sostenible y que las densidades de las especies cosechadas declinan”.<sup>46</sup> La caza en la región no parece haber llegado a una situación de disminución o declive. “El análisis de captura por unidad de esfuerzo en Nueva Esperanza (río Mirín) indica que actualmente los cazadores toman menos del 40% de la producción total porque la abundancia no está disminuyendo. Esto indica que la caza de la huangana (y el sajino) no es insostenible, aún considerando la presión humana”.<sup>47</sup> A pesar de ello, se presenta una tendencia hacia un aumento de los niveles de caza. Se observa en los poblados circundantes que se da una constante extracción de carne de monte, tanto por parte de las cabezas de familia para autoconsumo y venta, como por parte de cazadores foráneos que llegan a la zona en busca del producto con fines comerciales.

“El actual nivel de caza de la huangana (y del sajino) es sostenible. Sin embargo, si la caza de este animal continua aumentando, la recuperación de la provisión de este animal disminuirá y la caza se tornará insostenible. Existe una relación entre cazador y comerciante, si se da el caso en que se formen alianzas en los poblados y se establecen contratos comerciales, los niveles de sostenibilidad podrían decrecer rápidamente”.<sup>48</sup> Es necesario estudiar la relación entre comerciantes y cazadores en el área, para poder entender mejor el nivel de dependencia y alianza existente entre ambos.



*Trocha que conecta  
Libertad con San  
Francisco de Mercedes*

Los precios pagados por los intermediarios por la carne son generalmente explotadores debido al número limitado de comerciantes a quien la gente local puede vender su carne. El valor económico de la carne de fauna silvestre es probablemente el factor principal que conduce a la sobrecaza. “El precio es casi siempre el factor primario que guía la explotación no sostenible de recursos... La economía juega un importante papel en definir cómo los pobladores rurales tratan sus recursos de fauna silvestre”.<sup>49</sup>

La presión sobre los recursos naturales por acciones de los Matsés se debe a la demanda de carne y otros artículos que vienen desde los grandes centros poblados y que es canalizada a través de comerciantes y habilitadores. La localidad de Angamos constituye el principal

mercado para la carne de monte de las comunidades que rodean el área propuesta, en la zona del alto Yavarí. Allí el kilo de carne de huangana, sajino o venado se paga a 3 soles generalmente o a 2.5 cuando la oferta aumenta. En cambio, en la localidad de Requena a unos 80 kilómetros de distancia, la carne de monte se paga entre 5 y 6 soles el kilo. Esto significa un gran incentivo para los pobladores locales, quienes no dudan en hacer el largo viaje a pie. Mucha gente de las comunidades del río Gálvez, al sur del área propuesta, realizan viajes hasta la localidad de Requena y Genaro Herrera para vender carne de monte a mejor precio y hacer sus compras allí mismo. Según referencias locales, la gente cruza constantemente para vender carne. A Requena se va con mayor frecuencia. Generalmente son grupos de 7 – 8 personas que cargan 50 kilos de carne cada una y se demoran dos días en llegar hasta Requena y tres días en llegar a Genaro Herrera. A los cargadores se les paga un sol por kilo. Hay mucha gente que caza y prepara su carne en el camino. Estos grupos salen prácticamente a diario y se calcula que al mes salen al menos 25 grupos. No se sabe qué cantidad ni qué tipo de carne puede estar saliendo.

Un incremento en el comercio de carne de monte hacia Requena implica una presión a la fauna en la zona de amortiguamiento de la parte sur del área propuesta. No se ha podido corroborar en la presente visita de campo si la gente de las comunidades del río Gálvez llegan hasta el territorio del área propuesta en sus salidas de caza, pero se anticipa que si las presiones sobre la fauna se incrementan alrededor de estas comunidades, eventualmente la gente iría en busca de carne de monte al interior del área propuesta.

Quienes sí cazan en el interior del área propuesta, aunque en una zona muy restringida, son los miembros de la comunidad de Fray Pedro, ubicada junto a Angamos cerca al aeropuerto. Cazán en la quebrada Soledad, que es el límite sureste del área propuesta. Cuando tienen habilitación llegan hasta las cabeceras de la quebrada, cuando es para subsistencia cazan en los alrededores. Mejor mitayo hay a partir de cinco horas caminando por la quebrada, cuando se dirigen por allá, los cazadores no van sólo para traer y comer, lo hacen por no menos de 100 kilos de carne de monte, la cual luego venden en Colonia Angamos.

Otro punto muy importante de cacería es San Francisco de Mercedes en el río Yavarí-Mirín. Esta localidad, ubicada en quebrada Pavaico en el límite con el área propuesta, se conecta mediante una trocha con la comunidad de Libertad en el río Tamshiyacu. Aquí hay constante presencia de cazadores foráneos, provenientes del río Tamshiyacu, del río Amazonas e inclusive de Iquitos, muchos de los cuales vienen habilitados o trabajan para patrones intermediarios. Llegan a San Francisco de Mercedes y utilizan el caserío como base de operaciones para sus actividades de acopio de carne de monte. Dada la cercanía de San Francisco de Mercedes con el límite del área propuesta, se presume que los cazadores ingresan a la zona. Una vez que se cuenta con la cantidad de carne suficiente y preparada, sin huesos ni pellejos y salada o ahumada, los mismos cazadores con apoyo de cargadores cruzan con la carne hacia Libertad en el río Tamshiyacu, donde tienen acceso a botes colectivos que los llevan hasta Iquitos donde el precio de la carne es mejor.

Al igual que en el caso anterior, si en San Francisco de Mercedes se da un incremento en el comercio de carne de monte hacia Tamshiyacu e Iquitos, implica una presión a la fauna en esta zona del área propuesta. Se anticipa que si las presiones sobre la fauna se incrementan alrededor de esta localidad, la gente ira en busca de carne de monte cada vez más al interior del área propuesta.

Un comentario que ilustra el nivel de extracción de carne de monte es el que dio un miembro de la Policía Nacional en una reunión en Nueva Esperanza. “Pero nosotros los policías tenemos que comprender la situación, no podemos ser tan drásticos, pegarnos a la ley y hacerla cumplir, porque comprendemos que ustedes cazan, capturan, venden, para el beneficio de sus familias, de ustedes, de sus hogares. Pero la caza tiene que ser manejable, es bien sabido acá que pasan por el puesto policial con 700, 800 kilos de carne. ¿Dónde se ha visto eso? ¿En que parte del Perú? Sé que ustedes están comercializando entre 700, 800, una tonelada de carne de los animales que se encuentran en veda. Llevan 50, 70 motelos, ¿no es posible!”<sup>50</sup>

En respuesta al comentario anterior, un poblador de Nueva Esperanza comentó que “aquí somos como 50 ó 60 moradores. Cada padre de familia tiene que matar uno o dos animales. Una huangana ¿cuánto pesa? 18 kilos no pesa más, si es grande tal vez 20 ó 22 kilos. Un maquisapa pesa 8 kilos, un choro 6 kilos. Respecto a lo que la policía dice que nosotros estamos haciendo un trabajo ilegal como es la cacería, pero si ellos también compran, cambian sus cartuchos, entonces todos compramos y todos comemos”.

Un poblador de Nueva Carolina refirió que las pieles que vende producto de su actividad de caza son compradas por el personal del puesto policial de Carolina a 3 Reales o 10 Nuevos Soles, o que se las cambia por cartuchos al precio de 4 por 2 nuevos soles.

Esto estaría dando a entender que la Policía Nacional del puesto de control de Carolina no ejerce un control efectivo sobre la extracción y comercialización de carne de monte e incluso sería partícipe de los beneficios de este comercio. Se hace evidente que el personal policial del puesto de control Carolina no está cumpliendo una labor de salvaguardar los recursos de fauna de la región. La ley estipula que sólo se pueden utilizar estos recursos para subsistencia local y para ello no se necesita ningún permiso. Sin embargo, la movilización de una tonelada de carne dista mucho del nivel de subsistencia.

En relación a la comercialización de pieles autorizadas de animales silvestres, un funcionario del INRENA refiere que para este año la región Loreto tiene una cuota de 26,040 pieles de sajinos, 16,400 pieles de huanganas, 100 de venado rojo, 100 de ronsocos, que hacen un total de 42, 640 animales. Esto está establecido por la Resolución Jefatural N° 004-2004 – INRENA del 26 de Enero del 2004. ¿Cómo supervisa estas cuotas el INRENA? Desde el año pasado se trabajaba por sedes, cada sede se encarga de su control, porque esta cuota anual es para toda la Región Loreto. La región Loreto desde el año pasado está dividida en cuatro sedes, Yavarí, Requena, Yurimaguas e Iquitos. Mensualmente estas entidades envían su información para tener una estadística global. Como los comerciantes generalmente son de Iquitos se centraliza toda la información y se registra conforme va llegando.

Cuando la cuota va a alcanzar su tope, se comunica a todas las sedes cuánto de cuota está faltando para llegar a los límites y que no se sobrepasen. Estas coordinaciones se llevan a cabo más hacia fin de año, que es cuando se empiezan a cubrir los límites de las cuotas. Los límites de las cuotas son establecidos desde Lima. Cuando Lima saca las Resoluciones Jefaturales, las saca para Loreto, Ucayali, San Martín, Junín, Pasco, Amazonas y Madre de Dios y determina también la cantidad a pagar por unidad, que son 3.5 Nuevos Soles por piel.

Se llevan a cabo inspecciones continuas a los depósitos y se verifica que no se sobrepasen los límites establecidos. Para obtener licencia de comerciante de fauna silvestre se debe contar con un depósito. No cualquiera puede acopiar, si se encuentran pieles en lugares no autorizados se procede al decomiso directo de estas. El INRENA adolece de personal y carencias logísticas, se hace lo que se puede sin dejar de vigilar los puntos más importantes de control como son el aeropuerto y puertos fluviales. Las acciones se coordinan con la capitania de puerto y la policía ecológica para poder realizar los operativos y decomisos.<sup>51</sup>

## Pesca

La pesca es una actividad importante para el poblador ribereño de la región. Es una fuente de proteínas constante y provee de alimento que complementa la dieta familiar. Debido a la escasa presencia humana en la zona, no se lleva a cabo una pesca intensa para efectos de subsistencia por parte de las poblaciones locales. Hay cierto nivel de pesca para la venta en la localidad de Angamos por parte de las comunidades nativas circundantes, pero esta no es de gran magnitud. Sin embargo, hay cierta presencia de pescadores con fines comerciales, quienes ingresan a la zona con cajas congeladoras para mantener el pescado fresco hasta el punto de venta, que generalmente son las localidades de Tabatinga y Leticia, donde hay mayor población y por ende más demanda.

Algunos pobladores brasileiros pescan en lado peruano para comercializar. Según refiere un policía del puesto de control de Carolina, “hay muchos pescadores de comunidades brasileiras, inclusive que vienen desde Tabatinga y Leticia a pescar. No respetan las épocas de veda. Por ejemplo sacan el paiche y la arahuana cuando no está permitido. La Policía como autoridad no puede hacer el patrullaje correspondiente, porque carece de medios logísticos. No se pueden patrullar lugares determinados, como las cochas donde van a pescar”.

Existen habilitadores tanto brasileiros como sobretodo colombianos que operan en la zona, más que nada en el río Amazonas, que se vinculan con pescadores peruanos quienes les proveen el producto. Hay aquellos que mandan pescar para la exportación, pescado fino principalmente dorado, así como también peces ornamentales, que luego son enviados a Estados Unidos vía Colombia. Otros habilitadores buscan peces comestibles para satisfacer la demanda regional. Paralelamente están los botes congeladores grandes que suelen operar en el Amazonas y ríos grandes. Algunos van recolectando pescado por las riveras, otros se dedican a pescar por sí mismos, pero ambos no paran hasta llenar las bodegas. Si bien la incursión de este tipo pesca no es frecuente en la cuenca del Yavarí, sí se dan casos que operan bajo estas modalidades, botes pesqueros habilitados que ingresan a la zona.

La pesca comercial es constante en la cuenca del Yavarí y se lleva a cabo por medio de botes predominantemente chicos, pero también de mediano tamaño, que viajan con cajones congeladores, muchas veces cajas de teknopor forradas con láminas de aluminio acondicionadas para llevar hielo con aserrín para la preservación del pescado. Dependiendo de las posibilidades del pescador (o del habilitador) para contar con mayor capacidad de refrigeración, es decir con mayor cantidad de cajas congeladoras, se estima que cada bote pequeño cuenta con una capacidad de entre 200 a 400 kilos de pescado refrigerado y cada bote mediano con una capacidad de entre una y dos toneladas de pescado refrigerado.

Durante el viaje de campo, entre la boca del Yavarí-Mirín y Angamos, se pudieron observar circulando por el río dos botes pequeños con cajones congeladores y tres botes de mediano tamaño cargando varias canoas pequeñas y cajas congeladoras. Este tipo de transporte opera por lo general de manera autónoma, viaja con sus propios pescadores, se instala en la boca de cochas o quebradas y acopia el producto que le llevan sus pescadores. La pesca comercial que se realiza en cochas al interior de la selva, tanto para consumo como ornamental, perturba el equilibrio natural y la conservación de las mismas, debido sobretodo por ser ecosistemas de extrema fragilidad.

Un pescador de Nueva Esperanza entrevistado que se dedica a la pesca de la arahuana y sus crías, afirma que se debe capturar a los machos quienes cuidan los alevinos en sus bocas hasta que ya son independientes. Los machos son cazados con arpones o a tiros de escopeta cuando salen a la superficie. El macho transporta un promedio de 100 crías en su boca. Se diferencia de la hembra porque presenta una cabeza de mayor tamaño. Las crías las vende en Leticia donde le pagan 1500 Pesos colombianos o 1.50 Reales por cada una. Cuando la oferta sobrepasa la demanda, más que nada en el mes de febrero, el precio desciende hasta 0.50 centavos de Real. Esta pesca la realizan tanto peruanos como brasileiros procedentes de Islandia, Tabatinga y Benjamín Constant. Cada pescador extrae alrededor de 8,000 a 10,000 crías de aragüana por temporada.<sup>52</sup>

Se recogieron referencias sobre pescadores que van desde el poblado de Libertad hasta el río Yavarí-Mirín en busca de peces ornamentales, los que luego transportan de regreso cargándolos en bolsas y llevándolos directamente hasta Iquitos. Debido a lo delicado del producto, el cual debe llegar vivo y en buenas condiciones a su punto de venta, y a lo trabajoso de su transporte por la selva, este tipo de operación no es muy frecuente en la ruta en cuestión.

La escasa presencia de población, el difícil acceso por lo aislado del lugar y las dificultades y costos logísticos han ayudado hasta el momento a que en la cuenca del Yavarí la extracción de pescado no se realice en gran magnitud como para constituir una amenaza al recurso. Sin embargo, un posible aumento de la demanda de pescado en un futuro atraerá más cantidad de botes pescadores haciendo que los niveles de extracción aumenten.

## Recolección

En la zona del río Yavarí, la recolección de productos como frutos, cortezas, lianas, semillas, resinas, hojas, plantas medicinales, etc., se lleva a cabo enteramente para el consumo de subsistencia. Las grandes distancias y la poca demanda de estos productos en la zona no dan incentivos para una extracción a nivel comercial. Como en toda zona con presencia humana, la disponibilidad de palmeras tanto para frutos como para hojas no se encuentra cerca de los centros poblados. El hecho de cortar los árboles para cosechar el producto hace que disminuya la cantidad de los mismos, estos se encuentran cada vez más lejos y su cosecha y transporte resultan cada vez más difíciles.

La disminución de las diversas especies de palmeras utilizadas por la gente conllevan impactos colaterales hacia la fauna y su habitat. La comida más importante para muchos animales silvestres son las palmeras. El problema se da en que los frutos de todas las palmeras que comen los ungulados también los usa la gente. El aguaje por ejemplo, el huasaí, el ungurahui, la shapaja, todos estos frutos los está usando también la gente para tomar jugos y helados de aguaje, para construir sus casas, sus pisos, para la chonta, y la gente está cortando estos árboles. Se está sacando la comida de los animales silvestres y cuando está falte habrán menos animales ya que

habrá menos reproducción y habrá más mortalidad. Entonces el mismo uso de palmeras por la gente está poniendo a los animales silvestres en peligro. Lo que empeora las cosas es que la gente también está cazando a estos animales. Si la gente quiere cazar estos animales, tienen que dejar que se alimenten, pero si también se les está quitando su comida, la disminución de los mismos será más rápida.

Según comentarios de pobladores locales, se ha podido dar cuenta de una extracción excesiva de huevos de taricaya que son vendidos en centros poblados mayores. Durante época de reproducción, muchas embarcaciones que circulan por los ríos se detienen en las playas a retirar huevos de taricaya y llevarlos ya sea hacia Angamos o hacia Leticia, Tabatinga o Benjamín Constant. Esta práctica afecta a las poblaciones de taricayas, disminuyéndolas en cantidad. Durante nuestro recorrido, sólo en escasas ocasiones se pudo observar tortugas en el río.

## **Reserva Comunal Tamshiyacu -Tahuayo**

### *Antecedentes*

La Reserva Comunal Tamshiyacu -Tahuayo fue establecida a nivel regional con el apoyo de las comunidades circundantes. Después de más de 10 años de existencia, se ha logrado un alto nivel de conciencia ambiental y reconocimiento de la reserva por parte de la población, así como importantes niveles organizativos, que a pesar de las dificultades existentes, hacen avances significativos hacia la protección de los recursos naturales de la reserva.

“Los primeros colonos ingresaron a la cuenca del río Tahuayo justo después de la construcción de la base naval en Iquitos en 1862. Sin embargo, fue el boom del caucho lo que atrajo un gran flujo de colonos al área. Con el final del boom del caucho el área mostró emigración neta. Comunidades de ribereños se consolidaron durante la recesión de los 1930s, que generó un flujo de gente de origen nativo Cocama/Cocamilla. Con el aumento de la agricultura orientada al mercado y con el incremento de la extracción de recursos del bosque después de 1940, la cuenca del río Tahuayo aumentó en población, tendencia que continuó hasta finales de los 1980s.

Las comunidades se dan cuenta de la magnitud de la degradación de los recursos naturales que ocurría en el bosque durante los 1980s y comenzaron a tomar iniciativas comunales para proteger los recursos naturales. El área era explotada intensivamente para la extracción de madera, caza, pesca, frutos de palmera tanto por residentes locales como por pequeños operadores comerciales de la ciudad de Iquitos”.<sup>53</sup>

“La crisis sobre las pesquerías que se presentaba durante los 1980s coincidió con un incremento en el número de madereros ingresando al área por la quebrada Blanco. Los madereros cazan de manera extensiva, y esto era preocupante tanto para los biólogos que trabajaban en la zona como para los residentes locales. Aprovechando el momento creado por la crisis de las pesquerías y la experiencia de fortalecimiento organizativo de las comunidades locales al atender el asunto, los biólogos ayudaron a las comunidades locales en el lobby por restricciones en la extracción de madera y caza. Como resultado, el gobierno regional crea una “reserva en estudio” como una medida de contención. Las concesiones forestales finalizaron en 1988 y no fueron renovadas. Sin embargo no había control sobre los cazadores comerciales, que continuaban ingresando al área en números crecientes. Las comunidades querían asegurar mayor control formal sobre el área, pero

sin la pesada presencia del gobierno a través de la creación de un parque nacional o una reserva nacional”.<sup>54</sup>

“Al decretarse la Reserva Comunal Tamshiyacu -Tahuayo (RCTT) de manera oficial a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 080-91-CR-GRA-P del 09 de junio de 1991, (322 500 hectáreas) se inicia el debate en relación a quién tiene acceso a la reserva y cuáles serán los límites en la extracción de recursos. La población circundante a la RCTT vio en el área protegida una oportunidad de asegurar el control por ellos mismos sobre los recursos naturales, pero la legalidad de la reserva y su rol como defensores de la misma era aún incierto. Querían un fuerte compromiso del gobierno regional y que se les asegure que tendrían la autoridad para manejar la extracción de recursos del área. En octubre de 1992, las comunidades del alto Tahuayo diseñaron, votaron y firmaron un acuerdo de uso de recursos naturales. Este documento define aquellos con derecho a entrar a la reserva, reglas de uso, cantidades permitidas de extracción (carne, corazón y frutos de palmeras) y regulación de los métodos de pesca. También incluye sanciones para aquellos que violen los acuerdos”.<sup>55</sup>

En diciembre del 2003, en reunión intercomunal se firmó un acta que ratifica los acuerdos establecidos para el uso de los recursos naturales. Busca unificar los criterios para los cupos de caza y la extracción de los recursos naturales en la RCTT. El acta establece los siguientes puntos:

- 1) Se cazará un máximo de 3 animales grandes y 5 animales chicos. El ingreso a la reserva con fines de caza será cada 60 días.
- 2) El cupo de munición es de 10 cartuchos por cazador.
- 3) Se pesca un máximo de dos tinas de pescado cada 15 días.
- 4) Las mallas de pesca a utilizar tendrán un mínimo de 3 pulgadas por orificio de captura.
- 5) Queda prohibida la extracción de aguaje y chonta del interior de la RCTT. La extracción en la zona de las comunidades se hará cuando el aguaje esté bien maduro, entre junio y agosto. Los moradores podrán sacar un máximo de 10 sacos mensuales (equivalente a 3 árboles cargados), totalizando 30 sacos en los tres meses de extracción. Cada morador puede sacar un máximo de 100 chontas al año. La extracción de hoja de hirapay cerca de la reserva queda prohibida, sólo se extraerá de las parcelas previo acuerdo con la asamblea.
- 6) Queda prohibida la extracción de todo recurso a las personas ajenas a las comunidades que bordean la reserva (Buena Vista, El Chino, San Pedro y Diamante/Siete de Julio).
- 7) Las colaboraciones económicas se harán en cada comunidad hasta que se de el nombramiento del jefe de la reserva y sus guardaparques. Los precios son como siguen:

Huangana, sajino, majas, venado	S/. 1.00 por cada animal
Pescado para venta en Iquitos	S/. 1.00 por tina
Zungaro, paco y gamitana	S/. 0.50 por cada uno
Aguaje	S/. 0.50 por saco
Chonta	S/. 0.50 por cada una

8) De la venta de pescado y carne

Pescado fresco de cualquier variedad	S/. 1.50 por kilo
Pescado salado	S/. 2.00 por kilo
Carne fresca	S/. 2.00 por kilo
Carne salada	S/. 2.50 por kilo

Hay dos personas nombradas en cada comunidad que están encargadas de controlar los niveles de extracción de recursos. Realizan inspecciones y visitas a las casas. Si algún poblador no cumple con las cuotas de extracción o con los pagos correspondientes, se le sanciona con una multa de acuerdo a la falta, si se opone a las sanciones se le lleva al calabozo por 12 horas.

“Legislación informal desarrollada por las comunidades rurales es aparentemente más exitosa que la legislación gubernamental en lograr el manejo de la fauna silvestre en su hábitat natural en la Amazonía peruana. Pero las regulaciones de las comunidades deben ir acorde con la legislación oficial y por ello requiere aprobación del gobierno y capacidad de sanción, que a los habitantes rurales les resulta difícil lograr”.<sup>56</sup>

En la actualidad se da una gran dificultad para mantener la vigilancia y protección por parte de los pobladores locales. No tienen el apoyo de las autoridades regionales, no cuentan con documentos que los avalen ni con capacidad logística para mover botes y hacer patrullajes de control. En caso de delitos, todo lo que tiene que ver con pescado, carne de monte, madera, hojas y frutos está bajo la responsabilidad de los tenientes gobernadores. “A un buen teniente gobernador se da un buen manejo de los recursos, a un mal teniente gobernador se da un mal manejo”.

“A pesar del trabajo intenso en la zona por parte de científicos y ONGs, y a pesar de la participación local en el control sobre el uso de los recursos naturales, la RCTT es todavía vulnerable a los extractores ilegales de madera, animales y otros recursos naturales. La pobreza de los habitantes es otro de los factores que contribuye a la presión del ecosistema. Las comunidades reciben poco apoyo del gobierno para enfrentar las incursiones agresivas”.<sup>57</sup>

Según refiere un operador turístico entrevistado, “en el Tahuayo hay mucha depredación, madera no está saliendo por ahora, pero sí bastante carne y mucha pesca, entran a las cochas y las palean para sacar las crías. Viene gente de Iquitos y gente de otros lugares que tiene familia por aquí para extraer los recursos. La comunidad está al tanto de todo, ellos tienen conocimiento de lo que sucede, pero no tienen el apoyo de las autoridades. Lo único que ha bajado es el tamaño de los congeladores porque ha habido mucha depredación; ahora lo que están sacando son los árboles de las orillas para hacer carbón”.<sup>58</sup>

#### *Extracción de madera*

Se da también actividad de extracción de madera por la parte oeste del área propuesta, en lo que corresponde a la RCTT y sus alrededores. Por el río Tamshiyacu está saliendo gran cantidad de madera del interior de la reserva. Esto ha podido ser comprobado durante la visita de campo a la zona, donde se pudo observar por lo menos 4 balsas de regular tamaño con troncos de cedro y tornillo bajando por el río Tamshiyacu.

La comunidad de Libertad, la última comunidad por el río Tamshiyacu, se ha constituido en centro de operaciones para los madereros que sacan madera del interior de la reserva por este sector. En esta localidad se ha podido observar la presencia de trabajadores madereros. Son gente que viene contratada por patrones o habilitadores desde Iquitos. Llega gente de fuera que se mete sin preguntar ni pedir permiso, no aportan nada para la comunidad. Los pobladores locales no participan ni se benefician de las fuentes de trabajo, aunque ilegal, que brinda la operación

maderera en su zona. La presencia de madereros en Libertad ha originado la instalación de bares que están causando malestar a los pobladores de la localidad. Los patrones dejan a sus peones y estos se emborrachan creando problemas.

Según referencias de pobladores locales, también está saliendo madera por el río Tahuayo, pero en menor cantidad que en el Tamshiyacu, debido a que las comunidades del Tahuayo ejercen cierto tipo de control sobre el movimiento del recurso. “Se sabe que están sacando madera de la comunidad de Diamante/Siete de Julio en el río Blanco. Por esa zona hay dos familias que están vinculadas con el negocio y contribuyen con los extractores. Hay extractores que vienen de fuera, por lo general del Amazonas, entran por Yarina Vieja, y desde Tamshiyacu entran por Tangarana, por allí también sacan madera, como también de los alrededores de Diamante/Siete de Julio y del interior de la reserva más arriba. Incluso había gente que quería abrir la reserva para ponerla en concesión, dicen que era un grupo de gente de El Chino y Buena Vista que presionaban para que esto se de en abril de este año y en agosto empiecen a sacar madera de sus parcelas. Buena Vista cuenta con un permiso de extracción, pero no tiene tanta madera, así que ingresan subrepticamente a El Chino y sacan madera como si fuera de Buena Vista con el permiso que poseen. En El Chino están preocupados, porque saben que en agosto tal vez ingresen extractores a sacar madera”.<sup>59</sup>



*Extracción de madera por el río Tamshiyacu*

Los madereros de Buena Vista sacan generalmente madera de la quebrada El Chino. Los madereros de Esperanza sacan madera de la quebrada Atuncaño, la cual no llega a la reserva propiamente, pero por allí sacan del interior de la misma. En Diamante/Siete de Junio hay un maderero que ha metido a su gente y ha estado trabajando con motosierras. Es un maderero cajamarquino que se ha hecho morador de la comunidad con el fin de sacar la madera. Según comentan, está solicitando permisos de extracción a nombre de la comunidad.

Un maderero entrevistado, quien no quiso identificarse, explicó que trabajaba desde hace seis meses en los territorios adyacentes a la comunidad de Esperanza en el río Tahuayo y que ahora tenía problemas porque no lo dejaban sacar su madera (entre 70 y 90 trozas de cedro). La comunidad le exige un pago, de lo contrario se le decomisará la madera. Trabaja para un señor llamado Coco Pereyra de Iquitos, quien es su habilitador. Aseguró que estaba a la espera para “arreglar” con la comunidad y con la policía para poder bajar el río con su madera. Están sacando madera de la quebrada Repartimiento y de quebrada Flores. Ya han hecho más de siete sacas y afirma que continuará haciéndolas, porque las subastas forestales no le convienen, “son una calamidad”, comentó al final. El entrevistado hizo referencia de un maderero, Heriberto Cano Cahuas, que trabaja legalmente en el sector de San Carlos, a la espalda de la comunidad de Esperanza, pero que aprovecha los permisos forestales que posee para extraer madera de zonas no autorizadas.

Según refiere Teresa Quiróz Vásquez, Regidora de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores en Tamshiyacu, se suscitan todo tipo de problemas con los madereros. Ingresan a zonas no autorizadas, matan animales e invaden parcelas. Debido a una serie de abusos por parte de los

madereros, las asociaciones agrarias defienden sus territorios y exigen que los madereros se marchen de sus propiedades. Actualmente hay una serie de litigios por esta razón.

La extracción de madera centrada en pocas especies ha dado como resultado la desaparición de individuos de gran tamaño de estas especies en particular en la zona de subsistencia de la RCTT.<sup>60</sup> Hoy se extrae madera del interior de la reserva y se corre el riesgo de repetir el mismo proceso de empobrecimiento del ecosistema.

### *Inmigración y expansión poblacional*

Después de la creación de la reserva continuó el proceso de migración hacia la zona. Se estableció la comunidad de San Pedro, con pobladores de El Chino y provenientes de fuera, que instaló una escuela lo cual constituyó un polo de atracción muy fuerte para otras familias. Luego se estableció la comunidad de Diamante y Siete de Julio, principalmente con familias provenientes del río Marañón, quienes solicitan también una escuela y apoyo del municipio.

El influjo de inmigrantes tiene diversas implicaciones para el manejo de los recursos naturales. Primeramente, el área de asentamiento se mueve progresivamente más cerca al borde de la reserva, que coloca más área de la reserva al alcance de las expediciones de caza. Muchos de los recién asentados llegaron escapando de las inundaciones a lo largo del río Amazonas y sus principales tributarios, buscando un hogar permanente. Otros fueron desplazados de sus hogares por un manejo más represivo de otras áreas protegidas y están entendiblemente incómodos acerca de cualquier sistema formal de área protegida.<sup>61</sup>

Un poblador de El Chino afirma que la comunidad de Diamante/Siete de Julio, aguas arriba por el río Blanco está invitando a más colonos a emigrar y asentarse en el lugar. Las comunidades están separadas geográficamente pero legalmente son una sola. Se separaron como una estrategia para evitar los controles de la reserva, la mayoría de gente se dedica a la caza intensamente. Ellos quieren controlar la reserva a su manera, no hacen caso de las normas y límites de extracción impuestos por la organización de la reserva. Hay un bachiller en agronomía que asesora a los pobladores, el cual está en contra de las ONGs, afirma que estas lucran a costa de ellos.

En el río Tamshiyacu, específicamente en el poblado de Libertad, se ha podido observar gran movimiento y circulación de personas. Por un lado los cazadores y madereros que constantemente llegan a la zona y realizan sus actividades según la temporada, por ejemplo corte de madera en época seca y transporte de trozas en época de lluvia o caza de una especie u otra según la época y las demandas del mercado. Por otro lado, se tiene a los pobladores locales, en su mayoría oriundos de otros lugares de la Amazonía, muchos de los cuales se desplazan constantemente a Iquitos, algunos con vivienda en la ciudad e inclusive unos pocos con hijos estudiando en Iquitos.

Si se facilita el asentamiento de mayor número de personas en las comunidades existentes, como es el caso de la comunidad Diamante/Siete de Julio que busca atraer mayor cantidad de personas con el fin de formar poblados grandes y demandar titulación y servicios, o si se permite el asentamiento de nuevos grupos humanos alrededor de la reserva, se incrementará la presión existente sobre los recursos naturales y se afectará la integridad y valor natural del área.

## *Extracción de recursos naturales*

### Caza

Por el río Tamshiyacu sale gran cantidad de carne de monte hacia Iquitos principalmente. En la localidad de Libertad operan una serie de cazadores comerciales que constantemente se desplazan por la zona y van al Yavarí-Mirín para sus faenas de caza. Según refieren pobladores locales, los cazadores entran y salen del área sin pedir permiso ni aportar a la comunidad. A la zona llegan también cazadores de otras comunidades trayendo perros para cazar, lo cual genera impactos adicionales sobre la fauna como introducción y contagio de enfermedades, desplazamiento territorial y mayor presión.

Los acuerdos establecidos sobre los límites de caza y extracción no están siendo cumplidos a cabalidad. Según referencias locales, son los pobladores de El Chino los que más cumplen con los reglamentos. Los cazadores de San Pedro y sobretodo Diamante/Siete de Julio no están cumpliendo, sacan gran cantidad de carne. Los habilitadores son los que incentivan una mayor extracción y se sobrepasan los límites permitidos. Cuando esto sucede se paga un impuesto fuerte, que va a los fondos que maneja el agente municipal y que se utilizan en apoyo a los trabajos comunales. A los cazadores foráneos que entran por la zona del Tahuayo se les decomisa la carne.

Pobladores entrevistados manifiestan que la comunidad de Diamante/Siete de Julio ha hecho una trocha hasta la quebrada El Chino, esta les sirve para ver cuándo cruza la huangana para seguirla y cazarla. Esta es una comunidad que vive más de la venta de carne de monte, venden en gran cantidad. No respetan los límites y entran con gran cantidad de cartuchos. Diamante/Siete de Julio no realiza controles estrictos a sus cazadores, mientras que El Chino y San Pedro sí lo hacen. La comunidad de El Chino tiene una trocha que va por la quebrada Limón, muy utilizada para cazar.

Existe desunión entre las comunidades involucradas en el proceso en relación a la aplicación de los reglamentos y acuerdos. Los pobladores de Diamante/Siete de Julio no están de acuerdo que las otras comunidades (El Chino, Buena Vista y San Pedro) se beneficien de la reserva sin dejar nada a la comunidad de Diamante/Siete de Julio. Estas comunidades hacen sus pagos en sus respectivas localidades, los de Diamante/Siete de Julio quieren que el pago se efectúe en su comunidad, pues aducen que ellos son los que cuidan la reserva.

La operadora de turismo en la zona menciona que han tenido problemas con disparos muy seguido en la parte de atrás de su concesión. “Tenemos un área que nos pertenece y como empresa dedicada al ecoturismo cuidamos la naturaleza. Hace tiempo hubo una requisa, decomisaron muchas armas, pues la matanza era excesiva, pero se volvieron a sacar con licencias y todo lo demás. Se supone que esto es una reserva, pero no hay control. No se maneja la cantidad de personas que van a cazar, aquí no hay ese control”.<sup>62</sup>

### Pesca

La problemática de la pesca en la zona del río Tahuayo y sus cochas fue uno de los factores determinantes en la creación de la RCTT. Había gran cantidad de botes congeladores, muchos de

los cuales de gran tamaño que operaban de manera depredadora y no sostenible en detrimento de la población local y la integridad de los recursos hidrobiológicos de la zona. “La pesca es la segunda actividad económica (primero es la agricultura) para los habitantes del alto Tahuayo... Durante los años 1950s la pesca se volvió una actividad comercial para operadores de Iquitos, los cuales comenzaron a enviar botes congeladores al alto Tahuayo. La pesca comercial aumentó constantemente al aumentar la población de Iquitos y aumentar la demanda de pescado. Al inicio de los 1980s el alto Tahuayo estuvo sujeto a altos niveles de pesca que hizo que las reservas de pescado comenzaran a disminuir”.<sup>63</sup>

Si bien en la actualidad la situación es distinta, ya no hay esa extracción a gran magnitud de hace 15 años atrás, sin embargo continúan los problemas y las dificultades en el uso y aprovechamiento de la pesca, no sólo en extracción excesiva sino también en términos organizativos y normativos.

Según manifiesta la operadora de turismo, “dentro de las comunidades hay familias que no están de acuerdo con la idea de la conservación y manejo organizado de recursos, como también hay familias que sí entienden, pues han trabajado con biólogos o investigadores y han podido entender y educarse un poco más. Entonces, esas familias que no están de acuerdo hacen lo suyo. Palean las cochas, sacan el mijano (peces en migración) y lo acaban completamente. Entran botes grandes con permiso para pescar, llegan y pasan libremente. Van sobretodo a la cocha de El Charo, y cuando nosotros vamos a ver delfines encontramos muchos de estos muertos. Con los turistas sólo vamos a ver la vida animal. En la boca de El Charo ponen de 10 a 15 redes, cuando llegamos tenemos que entrar buscando la forma de no dañarlas, levantando los motores, con remo, porque si se rompe una tenemos que pagarla, sino no nos dejan salir así nomás.

Aquí ya tenemos una organización y también una reserva. Por ello debería haber un reglamento respecto a las vedas, las licencias para pescar por tamaños y que la pesca sólo sea hecha por gente local, para consumo local y con manejo, porque los pescadores que vienen de Iquitos depredan todo y se quedan en sus tambos hasta que ellos decidan, se llevan todo lo que pueden, y dejan a la gente de aquí sin nada. Ahora no hay casi pescado, antes uno entraba y sacaba pescado al instante en pesca deportiva. Si se contara con un control a través de una persona o una organización recuperaríamos la fauna, pero como no hay control o un reglamento establecido, todo se está acabando rápidamente.

Hubo un biólogo de apellido Trigoso que trabajó en las cochas con buenos resultados. La pesca aumentó, pero cuando se retiró el biólogo todo se depredó. Todo el trabajo de media comunidad, de aquellas familias que apoyaban el proyecto, se echó a perder, la otra mitad y gente de afuera se lo llevó todo. El mismo Ministerio de Pesquería da pase para que ingresen los pescadores y no controlan o ven qué tipo de pesca se realiza. Asimismo, la gente de los caseríos de aquí reclama que no tienen el apoyo de las autoridades ni del Puesto Policial de Buena Vista, por eso que no pueden hacer nada, se sienten con las manos atadas, no tienen ningún apoyo”.<sup>64</sup>

## Recolección

“El uso actual de productos de plantas distintas a la madera de importancia económica no son sostenibles porque muchos extractores rurales en la Amazonía Peruana cortan y tumban los árboles en el proceso de cosecha, resultando en prácticas de cosecha destructivas. Los ribereños

cortan las palmeras, por un lado por el sistema de libre acceso al recurso y por otro por las dificultades de trepar los árboles para cosechar el fruto”.<sup>65</sup>

Los principales productos extraídos, tanto para consumo local como para la venta, son el aguaje, el unguahui, la chonta, el hirapay. Estas especies ya no se encuentran cerca de los centros poblados, pues han venido siendo cortadas sistemáticamente. Hoy los extractores deben ir cada vez más lejos para obtener estos productos y si continua este sistema de cosecha estos recursos se restringirán. Para revertir esta tendencia, ahora se está sembrando aguaje en las parcelas alrededor de los poblados, con apoyo de un proyecto a cargo del Rainforest Conservation Fund.

Un funcionario del proyecto aguaje explicó que el proyecto tiene como fin conservar el aguaje. Trabajan desde el año 1990 hasta la fecha ininterrumpidamente. Los primeros años la gente no entendía el proyecto, ahora comprenden, pues la RCF les ha explicado y por ello el proyecto se ha ampliado a cuatro comunidades: Diamante/Siete de Julio a donde trabajan con 14 personas, El Chino también con 14 personas, San Pedro con 10 personas y Buena Vista con 2. Luego de 14 años de trabajo ya hay aguajes productivos. Los frutos son para comercializar en Iquitos. A los 8 años los aguajes dan frutos. Las plantas son transplantadas desde almácigos. Indica que se está trabajando alrededor de una hectárea cuadrada por persona y se han sembrado alrededor de 100 plantas por hectárea. Las palmeras se intercalan con árboles maderables y de frutos nativos. El proyecto también es una iniciativa para que los pobladores no entren a los aguajales naturales a extraer los frutos de los que dependen muchos animales silvestres.<sup>66</sup>

La producción de carbón vegetal es una actividad muy difundida en los ríos Tamshiyacu y Tahuayo, esta actividad lleva muchos años implementándose en la zona. Este producto es comercializado en Iquitos y satisface los requerimientos de combustible en pollerías, parrilladas y cocinas en los hogares; hay gran demanda por el producto. Se pudo observar a lo largo de ambos ríos varias fogatas de carbón en preparación y restos de las mismas, así como también sacos de carbón frente a las casas en espera de ser transportados y botes colectivos llevando gran cantidad de los mismos. La actividad afecta negativamente la disponibilidad de las especies utilizadas, el hábitat local y la salud de los trabajadores.

Un productor de carbón vegetal entrevistado manifestó usar madera de “machimango”, “pashaca”, “shimbiyo” y “maquisapañate”. La madera la extrae a tan solo 100 metros de la comunidad; para ello primero troza los árboles y los acarrea hasta donde realizará la quema. En dicho lugar arma lo que él denomina “casita”, a la cual le hecha paja y tierra preparada (tierra quemada). Luego le prende fuego desde la base y espera no menos de ocho días hasta que las llamas terminen de realizar todo el trabajo de quemado o carbonización. Al mes dice fabricar alrededor de 150 sacos de 10 kilos cada uno. Vende cada uno a tres soles, pero cuando el río crece los vende más caros. Sus compradores vienen desde Iquitos a adquirir el producto que es transportado en las barcas usadas para transporte público fluvial. Asegura que fabricar carbón le conviene mucho más que dedicarse a la agricultura porque esta recién le produce a los tres meses mientras que el carbón es más inmediato.

## Turismo

El turismo se coloca en esta sección no porque constituya una amenaza, por el contrario su potencial está subutilizado y poco aprovechado, sino que a pesar de ser una alternativa económica

sostenible, las actividades no sostenibles en los alrededores afectan negativamente su desarrollo futuro y su contribución a la conservación en la región. La extracción de recursos naturales y en especial la cacería de animales silvestres interfieren con las actividades de ecoturismo, restándole calidad a la experiencia y disminuyendo el atractivo del lugar. Lo expresado por los propios operadores turísticos ilustra la situación.

“Los cazadores saben que no se puede estar las 24 horas los 365 días del año cuidando y aprovechan para ingresar en la zona de operación turística. Lo que hacemos es tratar de ponernos de acuerdo con las comunidades y de controlar. Esto les conviene también porque les damos trabajo. Por ello conversamos con la gente que trabaja en el albergue y tratamos de enseñarles que si están trabajando aquí tienen que proteger y tienen que ayudar en la conservación, en la preservación de la flora y fauna, sino no estarían trabajando aquí. Si esto les da de comer tienen que apoyar lo que están haciendo, todos tienen entendido eso.

Hay vida animal que se puede ver, pero que sucede cuando queremos hacer una pequeña trocha, si llevamos gente de la comunidad a veces estos regresan por su cuenta y cuando retornamos ya no encontramos lo que nosotros dejamos. A treinta minutos de aquí tenemos un “canopy trail”; caminamos llevando excursiones hacia el fondo hasta unas cochas. Hay muchos monos por aquí y de los que menos se ven es el huapo rojo, se supone que esta es la zona donde hay más, pero últimamente no se ven, no los encontramos por ningún lado, antes se veían ocasionalmente, ahora no. Los animales comestibles como el sajino, la huangana, los armadillos ahora se ven ocasionalmente y tenemos que ir cada vez más lejos para verlos. El paiche y la arahuana también han desaparecido, antes había en mayor cantidad. Hay cochas en la zona como la de Tapaje, Palmichal, Yarina Nueva, que ya están prácticamente deterioradas, muy depredadas. Yarina Vieja un poco que tiene aún.

En el río Yarapa sucedió lo mismo, todo se depredó. Además, en esa zona habían demasiados albergues. Nuestra filosofía es operar en un lugar único, si voy a ser el común denominador busco otra locación y me voy. La gente local no se da cuenta que también se perjudica, pues ya no se les va a necesitar, se usará gente del otro lugar, que conozca esa zona. A eso se llega cuando los recursos se deterioran. Aquí tenemos mucha inversión, desde el punto de vista de marketing y del negocio mismo, se ha promovido que se ubica en una zona de reserva, pero lamentablemente no se está manejando lo que es conservación en la misma reserva.

Se promueve la venta de artesanía entre los turistas. Al principio la gente local quería traer de la ciudad, pero ese no era el propósito de la actividad, el albergue mismo podía llevar a los turistas a Iquitos y comprar artesanía barata. Lo que se buscaba era trabajar con productos renovables, que no haya deforestación y que sea una constante sin tener que depredar. Las fibras simplemente se cortan sin dañar el árbol. La idea es que elaboren las artesanías bajo esas condiciones, luego el albergue trae a sus grupos y tienen un mercado. Todas las comunidades están invitadas al programa, de manera que el que mejor fabrica, con mejores acabados y creatividad, es el que más vende. El propósito es que esto sirva para que tengan liquidez y vayan a Iquitos y compren víveres, artículos de primera necesidad y evitar así que entren al monte a depredar, a extraer. Este apoyo económico está dirigido a la conservación y preservación de la zona. Además de dar trabajo a la gente local, el albergue contribuye con impuestos al distrito de Fernando Lores y a la ciudad de Iquitos. Si la operación se termina, se acaban los beneficios también”.<sup>67</sup>

La comunidad de Jerusalén, aguas arriba por el río Tahuayo con acceso al Amazonas, está formada por nativos Achuar, quienes controlan estrictamente el uso de los recursos naturales en su zona. La comunidad se beneficia del turismo que llega principalmente por el río Yarapa, trabajan artesanía y muestran animales. El jefe de la comunidad o Curaca es un shamán que ha reconocido los beneficios del turismo y busca cuidar los recursos con ese fin. Aquí se cobra S/. 30 Nuevos Soles por animal que se mata, buscando desincentivar la cacería para evitar afectar el potencial turístico.

Por otro lado, la perspectiva de los funcionarios del Gobierno Regional sobre el turismo es muy diferente. Según la gerente ambiental “Debemos preguntarnos, ¿cuánto ingresa del turismo al Gobierno Regional? Todo se va a Lima, aquí no queda un centavo. Todos los que se dedican al ecoturismo no dejan nada. Los locales que están aquí en la plaza no dejan nada. El Gobierno Regional no recibe nada. Los impuestos son para Lima. Sólo para entrar al Pacaya Samiria pagan un derecho y también ese pago va para Lima”.<sup>68</sup> Bajo esta premisa es difícil promover el turismo como una alternativa a otras actividades depredadoras como la extracción de madera que tanto promueve el Gobierno Regional.

En casos de extracción ilegal de recursos en la zona, muchas veces el albergue pide apoyo a las autoridades locales e incluso al puesto de control policial de Buena Vista, sin resultados aparentes. Proporcionan gasolina, movilidad sin que al final se haga nada realmente.

## **ZONA RESERVADA PROPUESTA**

La propuesta de establecer un área protegida que abarque los territorios de la cuenca del Yavarí conjuntamente con la Reserva Comunal Tamshiyacu -Tahuayo es percibida de diversas maneras por la población en la zona. Por un lado, la población local reconoce las ventajas de proteger el área y contar con un estatus sólido de conservación. Por otro lado, temen que establecer un área protegida les va a restringir la acceso sobre los recursos naturales y su manejo. Las ONGs conservacionistas y los operadores de turismo apoyan el establecimiento de mayores categorías de conservación para el área.

El establecimiento de un área protegida de carácter nacional implica que, siguiendo los procedimientos legales establecidos, primero se deberá declarar el área como zona reservada, para que luego de realizados los estudios pertinentes se designen las categorías de protección correspondientes. Las ventajas de declarar un área a nivel nacional es que cuenta con la injerencia del INRENA en su cuidado y administración, lo cual garantiza mayor protección frente a un estatus de área protegida de carácter regional, cuya reglamentación ni siquiera ha sido aún desarrollada. Una categoría de protección a nivel nacional servirá para conservar el área a largo plazo. Una categoría regional siempre será más vulnerable. Sin embargo, a nivel regional las comunidades tienen la ventaja de que en caso se presenten asuntos por solucionar, la gente local puede ir a Iquitos para realizar trámites y resolverlos. Pero si estuviera manejada desde Lima no se podría resolver en un nivel local.

Según manifiesta una funcionaria del Gobierno Regional, “la ley indica que las regiones pueden tener sus áreas de conservación regional. Actualmente no existe nada. Existe la categoría, pero no existe reglamentación. En un momento dado (la RCTT) fue reconocida como regional, pero dadas las nuevas normas o leyes no está reconocida actualmente. Es necesario adecuarlas. Para

ello un grupo de personas (del Gobierno Regional) están elaborando una propuesta para las ANPs de carácter regional”.<sup>69</sup>

En conversación con pobladores de la zona de Tamshiyacu -Tahuayo, estos manifestaron no estar de acuerdo en que el área se declare reserva nacional, porque conocen de los problemas en Pacaya Samiria y no quieren que sea igual. Prefieren que sea una reserva comunal con reconocimiento a nivel nacional, en la que ellos tengan injerencia en el manejo y las decisiones. “El concepto de conservación comunal se basa en la premisa que existe un interés común para limitar la explotación incontrolada por gente foránea y salvaguardar la base del recurso natural para el futuro. Generalmente, esto requiere de establecer derechos seguros y exclusivos sobre el terreno y los recursos para la gente local”.<sup>70</sup> La otra parte del área propuesta en Yavarí es un área donde vive muy poca gente y en esta zona una reserva comunal resulta menos factible porque no hay muchas comunidades, por ello esta zona requiere de otra categoría.

El alcalde del distrito de Yavarí ha manifestado interés en el modelo de reservas regionales y municipales. Sostiene que, “por acuerdo de consejo han aprobado solicitar la creación de un área en el Mirín, que sirva para reserva comunal. Quieren solicitar al INRENA el sector entre Carolina y Parinari, zona que en algo concuerda con la ONG que tiene a cargo en Iquitos Pablo Puertas. Con él coincidimos en esto, y por acuerdo de consejo nosotros a nivel local hemos aprobado esto. Por ello estamos iniciando las negociaciones con INRENA a efectos de ser atendidos”.<sup>71</sup>

Según refiere una funcionaria del Gobierno Regional, “El Estado no tiene dinero para administrar, para financiar, ni para cumplir con los objetivos que se persiguen con las áreas naturales protegidas, que es la conservación. Pero se observa que las áreas que se conservan son áreas que son depredadas, no hay capacidad de control y el control que se da en las áreas naturales protegidas es deficiente. No tenemos capacidad de controlar, de vigilar.

Aquí se les ha recibido a las ONGs que han venido. Ellos dicen tenemos plata, tenemos inversión, pero ellos quieren excluir el área que es para concesiones forestales y eso no procede, la Región ha priorizado este lugar como una zona de desarrollo. Lo que se ha analizado es que es más conveniente darle peso a la Sierra del Divisor y a un área en la zona de los Matsés donde hay grupos de no contactados. Además esta oficina no cuenta con ningún documento que diga que lo que tenemos en Yavarí-Mirín no existe tampoco aquí. Entonces si nosotros vamos a conservar un área preferimos conservar el área de no contactados y además porque existe la misma biodiversidad.

Por otro lado se tiene también las concesiones para conservación. Les mencioné a las ONGs que si tienen plata y quieren proteger, soliciten un área en concesión para conservación. Esa es la otra figura, porque así se van a asegurar su inversión y proteger los recursos. Para mí como región, prefiero que me digan que quieren un área y la conserven, pero no que insistan en que sea un área natural protegida de carácter nacional. Nosotros sabemos que eso no funciona. La Región tiene que empezar a propiciar un desarrollo efectivo. Si quieren conservar las puertas están abiertas con la figura de las concesiones para conservación. La Región Loreto quiere conservar los lugares que recojan las muestras representativas de la región, de sus ecosistemas y de la gente.

El Gobierno Regional no puede continuar siendo un simple observador de la depredación. Cuando se le pide al INRENA que por qué no hacen esto o tal cosa siempre contestan que no

tienen presupuesto. Este año le han recortado al INRENA aún más el presupuesto, en un 70% a las administraciones técnicas, no tienen personal, se han reducido las sedes de control. Por eso este año el Gobierno Regional está exigiendo que esto pase bajo su competencia”.<sup>72</sup>

A pesar de esta visión por parte de los funcionarios públicos de la región, es necesario recalcar que la implementación y vigilancia comunal es en gran medida asumida por las propias comunidades y no incurre en gran aporte económico al gobierno. Bajo esta perspectiva, la creación de la zona reservada del Yavarí es compatible con las acciones de manejo de recursos naturales y protección del área que las comunidades locales realizan. La alternativa para asegurar la conservación de los bosques de la zona es extender a la cuenca del río Yavarí el éxito de los pueblos ribereños que ya manejan la Reserva Comunal Tarnshiyacu-Tahuayo, combinando el manejo local con la investigación rigurosa para beneficiar las comunidades naturales y humanas, protegiendo así un área de crítica importancia para Loreto, el Perú y la Amazonía para las generaciones futuras.<sup>73</sup>

## **RECOMENDACIONES**

### *Extracción de madera*

Las concesiones forestales alrededor del área propuesta comenzarán a operar pronto. Se prevé el incremento de actividades y un proceso de extracción sistemático. La efectiva protección de los recursos forestales del área propuesta a largo plazo depende, por un lado, del control que ejerza la Administración Técnica de Control Forestal y Fauna sobre el manejo del recurso forestal en el área y por otro de la participación de la población local en vigilancia y control.

Debido a la escasa capacidad operativa y de control del INRENA en el campo, el control que pueda ejercer la población local se presenta como una alternativa más eficiente al corto plazo. Las comunidades locales deberán recibir apoyo en organización y fortalecimiento institucional de modo que formen sus equipos y sistemas de vigilancia para velar por el cumplimiento de las normas y los planes establecidos para la extracción forestal. Pero más importante aún, la comunidad local organizada deberá obtener de las autoridades regionales la potestad de poder realizar un control, que esté respaldado por credenciales oficiales.

Sobretudo en el lado del Yavarí donde las distancias son largas y el aislamiento es mayor, se requiere el apoyo de la Marina de Guerra del Perú, La Policía Nacional y el Ejército en labores de control. Estas instituciones deberán tener una mayor participación en el proceso de control y estar más involucradas en los esfuerzos de vigilancia e interdicción.

Es necesario entrenar y capacitar a las comunidades locales en organización y control por un lado, así como en asuntos relacionados al manejo forestal. Los extractores deben recibir información sobre la importancia y aplicación de los planes de manejo forestal exigidos por la ley para poder obtener los permisos forestales. Paralelamente, es indispensable forzar a los madereros a que apliquen y cumplan cabalmente lo establecido en los planes de manejo forestal correspondientes, ante los cuales se han comprometido para poder recibir el permiso de extracción.

El sector forestal del INRENA debe ser meticuloso y estricto en la evaluación y aprobación de los correspondientes planes de manejo. Por la exigencia de presentar planes de manejo forestal, se está comenzando a generalizar la tendencia de presentar planes de manejo hechos en serie, o sobre el escritorio, sin haber hecho visita ni evaluación de campo alguna, de una calidad cuestionable, con la única intención de sólo cumplir con el requisito y no de diseñar una herramienta que apoyará el proceso de extracción en forma ordenada y sostenible. Para tal efecto, el INRENA no deberá aceptar planes de manejo hechos en serie y sin trabajo de campo que los respalde. Se recomienda además que el INRENA evalúe a los ingenieros forestales o consultoras ambientales autorizados a realizar dichos planes de manejo forestal, para garantizar un apropiado nivel profesional.

Es necesario trabajar con los madereros para asegurar que sus planes de manejo forestal sean apropiados, y que estén cumpliendo sus planes de manejo en una forma que ayuden a la conservación. Los planes de manejo forestal deben incluir los aspectos de fauna y su hábitat y estos deberán ser cumplidos a cabalidad. La idea detrás de estas concesiones es que los madereros no vayan a malograr la selva y que la usen de una manera sostenible, para ayudar a la conservación y al mismo tiempo dar beneficios económicos. Un trabajo conjunto con los madereros ayudará a una buena implementación de los planes de manejo. El contacto con los concesionarios deberá ser fluido, con una constante difusión de información hacia ellos.

En la zona de amortiguamiento es necesario fomentar la reforestación con especies de valor comercial y el manejo de bosque con planificación y tecnología adecuadas, para evitar que las siguientes generaciones ejerzan presión sobre el área propuesta. Investigadores recomiendan incrementar el volumen de especies maderables menos conocidas en el mercado y especies que tienen interesantes opciones en el mercado de aceites, cosméticos, insumos industriales, medicinas vegetales, etc. Esto podrá ser altamente atractivo para el concesionario.

Es importante promover el trabajo coordinado y conjunto con otras instituciones que tienen que ver con el tema y la región. Deberá promoverse puntos de encuentro e intercambio entre organismos con injerencia en el tema forestal y medio ambiente. Instituciones como la Universidad de la Amazonia Peruana (UNAP), el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP), ONGs ambientalistas y organizaciones de base deben pronunciarse sobre el proceso de concesiones forestales, su implementación y control. Es necesario que en acciones coordinadas estas instituciones hagan frente a las tendencias meramente extractivistas promovidas por las autoridades de turno.

### *Inmigración y expansión poblacional*

El desarrollo sostenible sólo puede lograrse si los niveles demográficos están en armonía con el potencial productivo de los ecosistemas. La llegada de mayor cantidad de gente a los alrededores del área propuesta se contrapone a las estrategias de conservación que se quieren promover en la zona, de manera que deberá impedirse la inmigración de nuevos colonos y desmotivar los posibles asentamientos en el lugar.

Se deberán intensificar las coordinaciones con las autoridades políticas como alcaldes distritales, la fiscalía, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, etc. para que estos organismos no

entreguen autorizaciones, ni títulos de propiedad, no reconozcan ni brinden servicios a más localidades nuevas alrededor del área propuesta.

Debe formarse un programa de prevención y control de la migración. Las autoridades de pueblos y comunidades deben restringir la llegada de nuevos migrantes a sus respectivas localidades. Colonos migrantes, tanto desconocidos como conocidos o parientes de pobladores, que lleguen en busca de terrenos deberán ser rechazados directamente. Se deberá coordinar con las localidades correspondientes e identificar mecanismos y aliados para implementar este programa. Se deberá buscar el apoyo de la administración regional y el ministerio público para que adopten la iniciativa y la promuevan a nivel regional.

Debe haber un control sobre el asentamiento de nuevos agricultores en la región, sobretodo en el bajo Yavarí en las comunidades israelitas así como en las comunidades que circundan Tamshiyacu -Tahuayo. Se debe propiciar entre los agricultores ya asentados el desarrollo de actividades más sostenibles como apicultura, manejo de plantas ornamentales, turismo, implementación de sistemas agroforestales y otras actividades compatibles con el área. Esto deberá ser complementado con campañas de educación ambiental que refuercen los conocimientos y mejoren los niveles de conciencia ambiental.

#### *Extracción de recursos naturales*

##### *Caza*

Se requiere de una aproximación novedosa al declarar nuevas áreas protegidas que involucren comunidades y uso de recursos naturales. Se busca cazar fauna silvestre de forma compatible con la biología de animales y la necesidad de las áreas protegidas. Una solución promisorio a la sobrecaza es contar con poblaciones no cazadas que enriquezcan áreas cazadas, la estrategia de la fuente sumidero puede ser utilizada por las comunidades para garantizar el uso a largo plazo de la fauna silvestre.<sup>74</sup>

El éxito de los esfuerzos de conservación en la Amazonía Peruana dependerá del éxito en el trabajo con los cazadores rurales. Esto incluye la venta de carne de fauna silvestre en los poblados y comunidades. Una estrategia de manejo efectiva que enfoque el manejo de la fauna silvestre con cazadores rurales es el manejo comunal de fauna. El manejo a nivel comunal de la fauna puede influenciar la presión de caza.<sup>75</sup>

La implementación del manejo sostenible de fauna silvestre por las comunidades requiere integrar información sobre la biología de las especies de caza y aspectos económicos del uso sostenible y los deseos de las comunidades locales.<sup>76</sup>

Se debe promover e incentivar en las comunidades asentadas alrededor del área propuesta que establezcan mecanismos de monitoreo y control de la actividad de cacería. Para ello requieren de asesoría y capacitación por parte de profesionales e instituciones de apoyo. Acciones como vedas por especies, no matar animales con cría, rotación de los territorios de caza, restricción en la frecuencia de uso de armas de fuego, crianza de animales silvestres, limitación a la cacería comercial, etc. deberán ser tomadas en cuenta para los planes de manejo de la actividad.

Uno de los grandes desafíos para la conservación hoy en día es brindar a la población local información adecuada que puedan utilizar para manejar mejor su uso de recursos naturales. “Un extensionista en fauna silvestre es vital para el éxito de estos programas de manejo. El extensionista educará a la población sobre uso de fauna silvestre y unir servicios sociales y alternativas económicas en la zona de asentamiento permanente”.<sup>77</sup> Se debe brindar la adecuada información a la población local y hacer que ésta reconozca el valor del área propuesta como fuente sumidero para la fauna de caza.

Las comunidades y los extensionistas muchas veces desconocen las mejores técnicas de manejo con las cuales asegurar la sostenibilidad ecológica. Por esta razón, se deberán desarrollar fuertes vínculos entre científicos, extensionistas y representantes comunales si se desea llevar a cabo un verdadero sistema de uso sostenible.<sup>78</sup>

Se da la necesidad de brindar a las comunidades, a extensionistas e investigadores técnicas de manejo claras.<sup>79</sup> La conservación generalmente requiere de más que simples iniciativas de las organizaciones de base y comunidades para lograr el manejo de la fauna, funciona mejor si se da un co-manejo con investigadores, ONGs y autoridades gubernamentales.<sup>80</sup>

Para lograr un eficiente programa de monitoreo de fauna, deberá primero establecerse un sistema de recolección de datos más riguroso, que garantice altos niveles de confiabilidad de la información que se maneje. En la actualidad las comunidades no están preparadas para llevar por sí mismas una toma de datos con la rigurosidad requerida. Hay gran cantidad de carne que se extrae sin el más mínimo control ni registro. Para que el co-manejo sea real, es necesario contar por lo menos con un profesional en el Yavarí y uno en Tamshiyacu -Tahuayo con presencia permanente en la zona, para que organicen un sistema de colección de información y capaciten y entrenen a los monitores de fauna de cada comunidad. Una vez que se logra el compromiso y conocimiento en el proceso de toma de datos, recién las comunidades pueden llevar a cabo esta labor. Sólo de esta manera se obtendrán datos realistas del uso y consumo de fauna silvestre en las comunidades.

Para contar con información real sobre la cantidad de fauna cazada, en la fase inicial de la toma de datos para el programa de monitoreo es necesario no interferir con la caza realizada por las comunidades, es decir no dar ninguna recomendación al principio sobre las especies que deberán ser cazadas y las que no. De esta manera se garantiza que la población será honesta en comunicar todo lo que cazan. Si de antemano se les recomienda no cazar tal o cual especie, la tendencia será por ocultar los datos de caza cuando se trate de especies que no deberían ser cazadas, tergiversando la calidad de los datos obtenidos para el monitoreo.

En la zona del Yavarí se recomienda implementar controles comunales sobre la venta de carne de monte tal como se realizan en la zona de Tamshiyacu -Tahuayo. En Tamshiyacu -Tahuayo el control comunal sobre la caza deberá ser fortalecido. El rol inicial de orientación y motivación que jueguen los profesionales de campo con presencia permanente en la zona será crucial para la eficiencia del programa de monitoreo y los planes de manejo.

En cada comunidad deberá de contarse con un promotor local que se encargue de la toma de datos y coordinar el control comunal. Los promotores deben ser capacitados en técnicas, nociones ambientales y coordinación institucional para que sean un eficiente medio de enlace entre la

comunidad y la institución promotora. Su influencia contribuirá a la difusión y seguimiento de los procesos de monitoreo, al mismo tiempo que se constituye en elemento multiplicador y de concertación al interior de las comunidades. Para lograrlo, se debe contar con el apoyo y supervisión constante por parte de la institución promotora.

## Pesca

Debido a que la pesca es una actividad de importancia para la subsistencia de la población de la región y sustenta una actividad comercial hacia las ciudades y poblados grandes, deberá recibir mayor atención por parte de instituciones promotoras, organismos de gobierno local y comunidades. Se deberán buscar espacios de coordinación con el Ministerio de Pesquería, el Gobierno Regional, los Acuarios, los Gremios de Pescadores, ONGs y otros sectores involucrados para formar una plataforma de apoyo a la conservación del recurso pesquero.

Las vedas son una alternativa viable. Se llevan a cabo hace varios años en la región y la población tiene nociones sobre el asunto. Al margen de su cumplimiento real en el campo, que no es total, la implementación de vedas y su respectivo control es una herramienta eficiente para el manejo del recurso hidrobiológico en el área propuesta.

Según refiere la Gerente Ambiental del Gobierno Regional, “por el momento hemos declarado una veda temporal, de noviembre hasta abril, en la zona del río Nanay porque está demostrado que allí desovan los grandes zúngaros y estamos en una época de desove y justamente es la época donde más pescan. Nos llegan muchas denuncias al respecto y ya no podemos seguir permitiendo esa depredación y por ello como medida precautoria hemos declarado esta veda. Ahora nos están criticando algunos sectores que por qué no hemos hecho veda de todo, y la verdad es que no tenemos todo el sustento técnico de todo lo demás para poder hacer eso”. Implementar vedas en el área propuesta con apoyo de la población local para el cumplimiento y control es una opción de manejo que debe ser promovida.

Con relación a la pesca, sobretodo la de carácter comercial, se deben establecer y respetar las cantidades, los tamaños y tallas de los peces que se extraen. Las comunidades, con apoyo de profesionales e instituciones, deben organizar sus propios mecanismos de control sobre la actividad, delimitar zonas y épocas de pesca, e impedir el ingreso hacia el área propuesta de pescadores no locales. Deberán implantarse restricciones al uso de redes en la boca de quebradas y ríos, para permitir el paso de las migraciones de peces y no interferir con los niveles reproductivos de los mismos.

Para lograr un manejo eficiente es necesario difusión y capacitación, y promover el compromiso de las comunidades participantes. La formación de comités de vigilancia comunal ayudarán al cumplimiento de compromisos. Estos comités deben recibir apoyo en fortalecimiento organizativo y logística, para garantizar un eficiente control. Estos comités deberán recibir el reconocimiento por parte del ministerio de pesquería, con quien deberá permanecer en estrecha coordinación.

## Recolección

Para evitar la degradación de los recursos de palmeras y evitar la desaparición de la fauna que de ellos depende es necesario controlar y restringir la extracción de los mismos. Se debe impedir que los extractores tumben los árboles para cosechar estos productos. Existen herramientas y mecanismos artesanales para subir árboles, el uso de estos deberá ser difundido a todos los extractores.

La RCTT requiere programas de manejo para la extracción de frutos silvestres que mantengan o posibiliten el aumento de frutas de palmera y, como consecuencia, facilite el aumento de las poblaciones de animales silvestres de caza. Para convertir el uso no sostenible de las palmeras a un uso más sostenible, las comunidades de la RCTT deberán: 1) parar el corte de los árboles de palmera, 2) tener una reducción sustancial en la recolección de frutos silvestres para mantener la capacidad de carga del bosque para importantes animales de caza, y 3) plantar árboles de palmera cuyos frutos son recolectados en el bosque, en parcelas agroforestales particulares cerca de los centros poblados.<sup>81</sup>

En Tamshiyacu -Tahuayo se han incluido normas a nivel comunal para limitar la extracción de productos de palmera y hay mayores niveles de conciencia al respecto. Existe un proyecto de reforestación de aguaje a cargo de Rainforest Conservation Fund que promueve la plantación en parcelas con fines de evitar el uso de palmeras silvestres. Semejante iniciativa deberá ser promovida en la zona del Yavarí.

Es urgente promover alternativas de manejo del bosque a través del uso y aprovechamiento de productos diferentes a la madera. Fibras, resinas, plantas medicinales, semillas y otros productos pueden ser aprovechados sosteniblemente. La artesanía local presenta un gran potencial para el desarrollo socio económico de las comunidades. Los organismos de apoyo deberán tomar más en serio la búsqueda de mercados para estos productos.

Para la extracción de los productos del bosque se debe exigir también compromisos de manejo sostenible por parte de los usuarios y la presentación de planes de manejo, que constituyan un mecanismo de control y supervisión, de manera que no se llegue al abuso de los recursos.

### *Zona Reservada*

Frente a una posición poco favorable del Gobierno Regional en percibir la creación de las áreas naturales protegidas en Loreto como un obstáculo para el desarrollo, deberá darse una estrategia más participativa entre instituciones locales y ONGs, para difundir y demostrar que las áreas protegidas no van a ser un obstáculo para el desarrollo. Esta tendencia de los funcionarios públicos regionales deberá ser revertida demostrando que otras opciones y alternativas sostenibles son más viables y con proyección a largo plazo.

Se requiere de forma urgente una campaña de educación y concientización ambiental dirigida hacia el público de Loreto en general y hacia los funcionarios públicos en particular



*Vivero para reforestación de palmeras*

para promover el entendimiento y la comprensión de las alternativas de desarrollo, los beneficios que brindan las áreas naturales protegidas y explicar mejor los alcances de la creación de una zona reservada en el área propuesta.

A nivel del poblador local es necesario que éste pueda identificar los problemas ambientales y que descubra que las prácticas de uso de recursos naturales mal aplicadas hacen daño al largo plazo. Es importante ampliar los conocimientos sobre el habitat local, hacer que el poblador mire su entorno de manera diferente, modificar su perspectiva y enfoque, su cosmovisión, de modo que identifiquen sus problemas ambientales y que modifiquen las prácticas que degradan el medio ambiente. Es necesario que el proceso de educación ambiental de a conocer las alternativas factibles para el desarrollo sostenible, alternativas que promuevan un cambio de actitud en las prácticas cotidianas de la población.

Debido a las grandes distancias, a lo alejado y aislado de muchas de las poblaciones en el área, se recomienda el uso de medios de comunicación de alcance regional, como la radio comercial, para la difusión de mensajes e informaciones de carácter ambiental. Es necesario realizar campañas radiales constantes, ya sea a través de spots publicitarios o en coordinación con los conductores de los diversos programas radiales, para que el proceso de educación ambiental sea constante y complementario a otros alcances educativos como charlas, talleres y visitas de capacitación.

Se requiere realizar mayor investigación. Muchos de los datos con los que se cuenta básicamente estarían referidos a lo que es el Yavarí-Mirín, Lago Preto y la Reserva Comunal Tamshiyacu - Tahuayo. Hace falta conocer más sobre qué es lo que sucede y de qué manera influye la gente de Angamos, del Yaquerana y de otras comunidades que están por los ríos Oroza y Manítí.

### *Control*

La Intendencia de Control Forestal y de Fauna del INRENA deberá incrementar sus acciones de control y vigilancia en la zona. Debido a su incapacidad logística, esta Intendencia deberá recibir apoyo de las instituciones con presencia en la zona o que trabajan del lugar, en cuestión de transporte, denuncias e identificación de puntos de extracción ilegal.

Una estrategia para fortalecer el control en la región es a través de la participación de la Policía Nacional, la cual ya cuenta con puestos de control y personal en la zona. Los puestos de control policial en Carolina en el río Yavarí-Mirín, Serafín Filomeno en el río Tamshiyacu y Buena Vista en el río Tahuayo, deben tener mayor influencia en el control de la extracción ilegal de los recursos naturales. Es necesario establecer un dialogo entre el INRENA y la Policía Nacional para mantener una coordinación constante y apoyo mutuo.

Debido a que la carencia logística es la principal restricción para ejercer un control eficiente, según aduce la Policía Nacional, se debería apoyar a los puestos de control policial con combustible para forzar a que realicen patrullajes y tengan un mayor control sobre el área. Si se pudiera garantizar un cilindro de gasolina cada tres meses para cada uno de los puestos policiales (lo cual es mucho más que su dotación actual), quien brinde la gasolina estará en la posición de exigir acciones de control a la policía y reportes de modo que justifiquen el uso de la gasolina y que ésta sea efectivamente para vigilancia y control.

Es necesario abrir una oficina de control forestal del INRENA en Angamos, o al menos contar con la presencia de un representante oficial de la institución, que se haga cargo de coordinar la vigilancia y control por esta zona. De no ser posible, deberá otorgarse nuevas competencias de control forestal a instituciones con presencia real en la zona como la Policía Nacional, el Ejército, el Gobierno Regional y la población organizada, quienes podrían operar en forma conjunta.



*Puesto de control policial en Nueva Carolina*

Los guardaparques de la RCTT deberán ser remunerados para que puedan dedicarse a sus labores de control en forma exclusiva. Requieren de más asesoramiento técnico, movilidad, comunicación y materiales de trabajo como ponchos impermeables, botas, etc.

Se debe concertar con el estado, con organizaciones de base y con otras instituciones de desarrollo para que en forma conjunta se lleve a cabo un control eficiente. Es importante identificar a las autoridades con ingerencia de

funciones en cuestiones de medio ambiente y establecer nexos de coordinación e intercambio de información. Es necesario evitar que el Ministerio de Pesquería otorgue permisos de pesca y que el INRENA otorgue permisos de extracción forestal en la zona.

## **CONCLUSIONES**

El proceso en marcha de concesiones forestales en el departamento de Loreto, la expansión de otras actividades extractivas y el aumento de la migración hacia la región hacen urgente la delimitación de un área natural protegida de nivel nacional. La cuenca del Yavarí cubre una de las zonas prioritarias para la conservación en el Perú. Su establecimiento permitirá avanzar en las metas nacionales de conservación, alcanzar un ordenamiento más eficaz en el uso del territorio y definir las mejores oportunidades para el futuro desarrollo de estas zonas.

La población presente en los alrededores inmediatos del área propuesta es aún escasa, sobretodo en la parte del Yavarí donde no hay centros poblados grandes ni frecuentes. En general la población presenta altos índices de pobreza y no reciben la atención adecuada por parte de las instituciones de desarrollo. Los servicios de educación y salud en la zona son insuficientes, con una carencia significativa de materiales pedagógicos y medicinas, un gran porcentaje de profesores y técnicos de salud sin estudios y una deficiente infraestructura. Las comunidades muestran casos de desnutrición infantil. Las comunidades alrededor de la zona propuesta presentan diversos tipos de organización. A pesar que las comunidades cuentan con sistemas organizativos consolidados, estos presentan un débil desarrollo y una limitada capacidad de gestión.

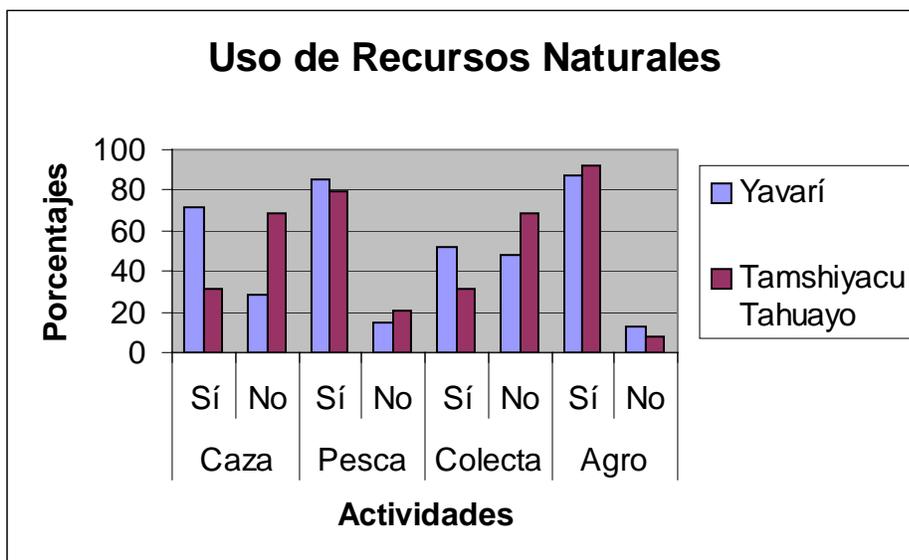
Las principales actividades productivas y de subsistencia que lleva a cabo la población circundante al área propuesta son la caza, la pesca, la recolección de productos del bosque y la agricultura. Los resultados generales en porcentajes de la sistematización de la información

obtenida en relación a las actividades de uso de los recursos naturales para cada sector del área propuesta es como sigue:

Cuadro No. 43. *Actividades de uso de recursos naturales*

	Caza		Pesca		Colecta		Agro	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Yavarí	71.4	28.6	85.7	14.3	51.8	48.2	87.5	12.5
Tamshiyacu - Tahuayo	31.8	68.2	79.1	20.9	30.9	69.1	91.8	8.2

*Datos tomados por ParksWatch en trabajo de campo marzo-abril 2004.*



El cuadro No. 43 muestra que la agricultura es la actividad predominante entre las comunidades evaluadas, con mayor porcentaje en el sector de Tamshiyacu -Tahuayo. Le sigue la pesca, luego la cacería y finalmente la recolección, las tres variables con mayores porcentajes en el sector del Yavarí.

Una de las amenazas potenciales más importantes al área propuesta es la extracción de madera. La extracción sistemática de madera a escala se realiza por pequeños y medianos madereros, principalmente de Iquitos, quienes extraen la madera por sí mismos o habilitan a terceros para que lo hagan. Por un lado se tiene la presencia de madereros ilegales que operan en el interior del área extrayendo madera de manera sistemática y por otro lado está el establecimiento de las concesiones forestales en la margen izquierda de los ríos Yavarí y Yavarí-Mirín.

Los problemas de la extracción maderera son complejos. Esta actividad constituye un componente de desarrollo industrial en la región, por lo cual hay muchos intereses económicos. La magnitud de la extracción, el uso de prácticas inapropiadas, la falta de control, el desconocimiento de normas y regulaciones, la falta de conciencia sobre el impacto de la actividad, la orientación meramente extractiva de la actividad, la existencia de complicadas cadenas de extracción y comercialización, las

relaciones tensas que desarrollan extractores con las comunidades y la falta de asistencia técnica y capacitación sobre mejores opciones de manejo del recurso son factores que orientan el proceso hacia una degradación forestal en la zona.

Otra amenaza de gran importancia para el área propuesta es el aumento de la colonización, sobretodo en la zona del Yavarí, donde grupos pertenecientes a la secta religiosa Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal pretenden ampliar sus áreas de asentamiento.

Por constituir la caza un componente importante en la dieta del poblador ribereño y por contar con un mercado asegurado en los poblados, la fauna es un recurso con bastante demanda. A ello se suma la continua presencia humana alrededor de los poblados circundantes al área propuesta, cuyas actividades afectan las poblaciones de fauna mayor de las zonas más cercanas. También la falta de control adecuado, la influencia de los habilitadores y el desconocimiento sobre el recurso y sus formas de manejo son factores que complican la situación de la caza.

La escasa presencia de población, el difícil acceso por lo aislado del lugar y las dificultades y costos logísticos han ayudado hasta el momento a que en la cuenca del Yavarí la extracción de pescado y la recolección de productos del bosque no se realice en gran magnitud como para constituir una amenaza al recurso. Sin embargo, un posible aumento de la demanda de estos productos en un futuro atraerá más cantidad de botes pescadores y recolectores haciendo que los niveles de extracción aumenten.

A pesar del trabajo intenso en la zona por parte de científicos y ONGs, y a pesar de la participación local en el control sobre el uso de los recursos naturales en el sector de Tamshiyacu-Tahuayo, la zona es todavía vulnerable a los extractores ilegales de madera, de animales y de otros recursos naturales. La pobreza de los habitantes es otro de los factores que contribuye a la presión del ecosistema. Las comunidades reciben poco apoyo para enfrentar su subsistencia y la conservación de los recursos naturales.

Se da una falta de conciencia ambiental que no permite que la población se dé cuenta y reconozca el daño que la forma de implementar las actividades infringe al medio ambiente. Esta falta de conciencia, al conjugarse con el desconocimiento sobre alternativas sostenibles de manejo, hace más difícil el cambio de actitud de la población frente a los recursos naturales.

Hay una falta de políticas de desarrollo sostenible, escasa presencia del estado y de otras instituciones que den cuenta de la solución del problema. No hay instituciones que presenten alternativas y propuestas. Aquellas instituciones con presencia en la zona son pocas y no tienen presencia en todas las comunidades. Los funcionarios no están capacitados y carecen de estrategias de difusión para dar a conocer el tema.

Se deberá promover que la implementación y vigilancia comunal de los recursos naturales del área propuesta sea en gran medida asumida por las propias comunidades, esto no incurre en gran gasto económico para el gobierno. Bajo esta perspectiva, la creación de la zona reservada del Yavarí es compatible con las acciones de manejo de recursos naturales y protección del área que las comunidades locales realizan. La alternativa para asegurar la conservación de los bosques de la zona es extender a la cuenca del río Yavarí el sistema de manejo que se lleva a cabo en la Reserva Comunal Tarnshiyacu-Tahuayo.

La efectiva protección de los recursos forestales del área propuesta a largo plazo depende, por un lado, del control que ejerza la Administración Técnica de Control Forestal y Fauna sobre el manejo del recurso forestal en el área y por otro de la participación de la población local en la vigilancia y control. Un trabajo conjunto con los madereros ayudará a una buena implementación de los planes de manejo. El contacto con los concesionarios deberá ser fluido, con una constante difusión de información hacia ellos.

La llegada de mayor cantidad de gente a los alrededores del área propuesta se contrapone a las estrategias de conservación que se quieren promover en la zona, de manera que deberá impedirse la inmigración de nuevos colonos y desmotivar los posibles asentamientos en el lugar. Se requiere establecer una estrecha coordinación con las autoridades regionales y distritales para que éstas apoyen a impedir la inmigración.

Se deberá promover que la caza de fauna silvestre sea de forma compatible con la biología de los animales y con las necesidades de las áreas protegidas. Una solución promisorio a la sobrecaza es contar con poblaciones no cazadas que enriquezcan áreas cazadas, la estrategia de la fuente sumidero deberá ser utilizada por las comunidades para garantizar el uso a largo plazo de la fauna silvestre.

Si la población local no se beneficia del hábitat y los recursos naturales que alberga, no tendrán incentivos a largo plazo para protegerlos. Se deberá promover e incentivar en las comunidades asentadas alrededor del área propuesta que establezcan mecanismos de monitoreo y control de la actividad de extracción de recursos naturales. Para ello requieren de asesoría y capacitación por parte de profesionales e instituciones de apoyo.

Mientras los funcionarios del Gobierno Regional de Loreto continúen con la visión que las áreas protegidas son un obstáculo para el desarrollo y continúen viendo a las concesiones forestales como la mejor alternativa de desarrollo para la región, resulta muy difícil que se concrete la declaración del área protegida propuesta en la zona del Yavarí – Yavarí-Mirín y Tamshiyacu - Tahuayo. Resulta urgente implementar acciones conjuntas con diversas instituciones y sectores sociales para educar, concientizar y presionar al Gobierno Regional para que adopte mayores medidas de conservación y desarrollo sostenible.

---

## NOTAS

- <sup>1</sup> Expediente Técnico para la creación de la Zona Reservada del Yavarí. CIMA, DICE, WCS, UNAP, CTAR Loreto. Ministerio de Agricultura, INRENA, IANP. Octubre 2002. Pág. 14.
- <sup>2</sup> Expediente Técnico para la creación de la Zona Reservada del Yavarí. CIMA, DICE, WCS, UNAP, CTAR Loreto. Ministerio de Agricultura, INRENA, IANP. Octubre 2002. Pág. 15
- <sup>3</sup> Expediente Técnico para la creación de la Zona Reservada del Yavarí. CIMA, DICE, WCS, UNAP, CTAR Loreto. Ministerio de Agricultura, INRENA, IANP. Octubre 2002. Pág. 2.
- <sup>4</sup> Linking Conservation and Local People through Sustainable Use of Natural Resources  
Community-Based Management in the Peruvian Amazon  
Richard E. Bodmer, James W. Penn, Pablo Puertas, Luis Moya and Tula Fang. Pág. 316.
- <sup>5</sup> HUNTING PRACTICES OF THE RIBEREÑOS PEOPLE OF ESPERANZA, NORTHEAST PERU  
Grace Christabel Crabb  
Durrell Institute of Conservation and Ecology. University of Kent. 2003. Pág. 12.
- <sup>6</sup> Linking Conservation and Local People through Sustainable Use of Natural Resources  
Community-Based Management in the Peruvian Amazon  
Richard E. Bodmer, James W. Penn, Pablo Puertas, Luis Moya and Tula Fang. Pág. 315.
- <sup>7</sup> Expediente Técnico para la creación de la Zona Reservada del Yavarí. CIMA, DICE, WCS, UNAP, CTAR Loreto. Ministerio de Agricultura, INRENA, IANP. Octubre 2002. Pág. 13.
- <sup>8</sup> Rapid Biological Inventories:11. Perú: Yavarí. Pitman, N., Vriesendorp, C., Moskovits, D. (eds.). The Field Museum, CIMA, WCS, DICE, RCF, Museo-UNMSM. Noviembre 2003.
- <sup>9</sup> Linking Conservation and Local People through Sustainable Use of Natural Resources  
Community-Based Management in the Peruvian Amazon  
Richard E. Bodmer, James W. Penn, Pablo Puertas, Luis Moya and Tula Fang. Pág. 320.
- <sup>10</sup> Why the Tahuayo? James Penn and Greg Neise.
- <sup>11</sup> Entrevista a Richard Bodmer. 14 de Marzo del 2004.
- <sup>12</sup> Entrevista al Gerente de la Sub Región Yaquerana del Gobierno Regional de Loreto con sede en Angamos, José Lozano Marín. 23 de marzo del 2004.
- <sup>13</sup> El método para medir la desnutrición según el PESO/EDAD es utilizado por el Ministerio de Salud en sus tarjetas de crecimiento y desarrollo, están confeccionadas en base a las tablas estandarizadas de la National Center of Health de USA, tabla válida para todos los países. La tabla diferencia entre hombres y mujeres considerando normales las medidas antropométricas entre +/- 2 desviaciones standard.
- <sup>14</sup> Linking Conservation and Local People through Sustainable Use of Natural Resources  
Community-Based Management in the Peruvian Amazon. Richard E. Bodmer, James W. Penn, Pablo Puertas, Luis Moya and Tula Fang. Pág. 331-332.
- <sup>15</sup> HUNTING PRACTICES OF THE RIBEREÑOS PEOPLE OF ESPERANZA, NORTHEAST PERU  
Grace Christabel Crabb. Durrell Institute of Conservation and Ecology. University of Kent. 2003. Pág. 36.
- <sup>16</sup> Entrevista a Richard Bodmer. 14 de Marzo del 2004.

---

<sup>17</sup> Entrevista al Gerente de la Sub Región Yaquerana del Gobierno Regional de Loreto con sede en Angamos, José Lozano Marín. 23 de marzo del 2004.

<sup>18</sup> Linking Conservation and Local People through Sustainable Use of Natural Resources. Community-Based Management in the Peruvian Amazon. Richard E. Bodmer, James W. Penn, Pablo Puertas, Luis Moya and Tula Fang. Pág.344.

<sup>19</sup> Rapid Biological Inventories:11. Perú: Yavarí. Pitman, N., Vriesendorp, C., Moskovits, D. (eds.). The Field Museum, CIMA, WCS, DICE, RCF, Museo-UNMSM. Noviembre 2003. Pág. 39.

<sup>20</sup> Reglamento de la Ley Forestal No. 27308: Decreto Supremo No. 014-2001-AG, Decreto Supremo No. 006-2002-AG, Decreto Supremo No. 006-2003-AG, Decreto Supremo No. 012-2003-AG. Además aplican los artículos No. 66, 67, 68, 69 y 71 de la Constitución Política del Perú de 1993 y la Ley No. 26821, Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales.

<sup>21</sup> Entrevista a Pablo Puertas Meléndez, Director de WCS-Perú. 11 de marzo del 2004.

<sup>22</sup> Entrevista a Pablo Puertas Meléndez, Director de WCS-Perú. 11 de marzo del 2004.

<sup>23</sup> Entrevista a Pablo Puertas Meléndez, Director de WCS-Perú. 11 de marzo del 2004.

<sup>24</sup> Entrevista a la Gerente Ambiental del Gobierno Regional, Nélide Barbagelata Ramírez, 7 de abril del 2004.

<sup>25</sup> Séptima disposición complementaria transitoria de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre No. 27308 de julio del 2000.

<sup>26</sup> Entrevista al sub-oficial técnico de primera de la Policía Nacional, Misael Bocanegra Ruiz, del puesto policial fronterizo de Nueva Carolina. 19 de marzo del 2004.

<sup>27</sup> Las 27 unidades de aprovechamiento en cuestión son: 522, 482, 481, 479, 478, 293, 480, 286, 477, 476, 457, 456, 474, 268, 253, 473, 254, 455, 454, 249, 248, 471, 240, 472, 467, 466 y 464.

<sup>28</sup> Entrevista al Alcalde del Distrito de Yavarí, Sr. Demóstenes Alarcón, 28 de marzo del 2004.

<sup>29</sup> Entrevista a la Gerente Ambiental del Gobierno Regional, Nélide Barbagelata Ramírez, 7 de abril del 2004.

<sup>30</sup> Entrevista al presidente de la comunidad de Nueva Esperanza, Sr. Eugenio Alvarado Vela, 16 de marzo del 2004.

<sup>31</sup> El acta al pie de la letra dice lo siguiente:

Siendo las 11:10 horas del 17 de marzo del 2004, el intervenido Hulker Sanda Ríos de Requena, sin documentos personales a la vista, domiciliado en Comandancia Río Orosa sin DNI o documento alguno.

Se pudo verificar de la existencia de 200 trozas de madera rolliza de la especie cedro, la misma que no cuenta con la numeración del contrato forestal en ninguna de las trozas.

Firma: Pedro Navarro Chung (Sub Oficial Técnico de Segunda, jefe del Puesto de Vigilancia Fronterizo de Carolina).

<sup>32</sup> Entrevista al Gerente de Administración del INRENA Iquitos, Walter Meléndez Torres, 30 de marzo del 2004.

<sup>33</sup> Entrevista al Gerente de Administración del INRENA Iquitos, Walter Meléndez Torres, 30 de marzo del 2004.

<sup>34</sup> Diario La República. Lima, Perú. 18 de abril de 2004. Sección Sociedad, Pág. 45.

<sup>35</sup> Entrevista al Ingeniero Antonio Morizaki, miembro de la Comisión Ad hoc para el proceso de concesiones forestales. 30 de marzo del 2004.

- 
- <sup>36</sup> Entrevista al Gerente de Administración del INRENA Iquitos, Walter Meléndez Torres, 30 de marzo del 2004.
- <sup>37</sup> Entrevista al Teniente Gobernador de Nueva Yarina, poblado Israelita en el río Yavarí, 25 de marzo del 2004.
- <sup>38</sup> Entrevista al Teniente Gobernador de Nueva Yarina, poblado Israelita en el río Yavarí, 25 de marzo del 2004.
- <sup>39</sup> Entrevista al Teniente Gobernador de Nueva Yarina, poblado Israelita en el río Yavarí, 25 de marzo del 2004.
- <sup>40</sup> Entrevista al alcalde del distrito de Yavarí, Sr. Demóstenes Alarcón, 28 de marzo del 2004.
- <sup>41</sup> Entrevista a Richard Bodmer de WCS, 14 de marzo del 2004.
- <sup>42</sup> Capítulo X, artículos No. 78 al 81 del Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas Decreto Supremo No. 038-2001-AG.
- <sup>43</sup> INTEGRANDO CAZA Y ÁREAS PROTEGIDAS EN LA AMAZONÍA  
Richard E. Bodmer. Integrating hunting and protected areas in the Amazon. En N. Dunstone y A. Entwistle (eds.). Future Priorities for the Conservation of Mammals: Has the Panda had its day. Cambridge University Press, UK. 2000. Pág. 2.
- <sup>44</sup> HUNTING PRACTICES OF THE RIBEREÑOS PEOPLE OF ESPERANZA, NORTHEAST PERU  
Grace Christabel Crabb. Durrell Institute of Conservation and Ecology. University of Kent. 2003. Págs. 2 – 6.
- <sup>45</sup> HUNTING PRACTICES OF THE RIBEREÑOS PEOPLE OF ESPERANZA, NORTHEAST PERU  
Grace Christabel Crabb. Durrell Institute of Conservation and Ecology. University of Kent. 2003. Pág. 8.
- <sup>46</sup> HUNTING PRACTICES OF THE RIBEREÑOS PEOPLE OF ESPERANZA, NORTHEAST PERU  
Grace Christabel Crabb. Durrell Institute of Conservation and Ecology. University of Kent. 2003. Pág. 11.
- <sup>47</sup> HUNTING PRACTICES OF THE RIBEREÑOS PEOPLE OF ESPERANZA, NORTHEAST PERU  
Grace Christabel Crabb. Durrell Institute of Conservation and Ecology. University of Kent. 2003. Pág. 54.
- <sup>48</sup> HUNTING PRACTICES OF THE RIBEREÑOS PEOPLE OF ESPERANZA, NORTHEAST PERU  
Grace Christabel Crabb. Durrell Institute of Conservation and Ecology. University of Kent. 2003. Pág. 60.
- <sup>49</sup> RURAL DEVELOPMENT AND SUSTAINABLE WILDLIFE USE IN THE TROPICS  
Richard Bodmer, Etersit Pezo Lozano. Reserarch paper 2003. Pág. 7.
- <sup>50</sup> Alocución a los miembros de la comunidad de Nueva Esperanza por parte del Técnico Policía Nacional Carlos Ruíz en reunión el 18 de marzo del 2004.
- <sup>51</sup> Entrevista al encargado del Departamento de Control Forestal y Fauna Silvestre III de INRENA Iquitos, biólogo Ronald Rodríguez Viena. 30 de marzo del 2004.
- <sup>52</sup> Entrevista al Sr. Ariel Carihuasari Aricari, pescador de Nueva Esperanza. 18 de marzo 2004.
- <sup>53</sup> Linking Conservation and Local People through Sustainable Use of Natural Resources  
Community-Based Management in the Peruvian Amazon  
Richard E. Bodmer, James W. Penn, Pablo Puertas, Luis Moya and Tula Fang. Págs. 320 – 321.
- <sup>54</sup> Collaborative Wildlife Management and Adaptation to Change: The Tamshiyacu Tahuayo Communal Resaerve, Peru. Helen Newing and Richard Bodmer.  
Nomadic Peoples NS 2003 Volume 7 Issue 1. Pág. 113.

- 
- <sup>55</sup> Linking Conservation and Local People through Sustainable Use of Natural Resources  
Community-Based Management in the Peruvian Amazon  
Richard E. Bodmer, James W. Penn, Pablo Puertas, Luis Moya and Tula Fang. Págs. 324 – 325.
- <sup>56</sup> Managing Wildlife with Local Communities in the Peruvian Amazon: The Case of the Reserva Comunal Tamshiyacu Tahuayo  
Richard E. Bodmer. En D. Western, , M. Wright and S. Sturm (eds.) Natural Connections: Perspective on Community Based Management. Island Press, Washington D.C.1994. Pág. 119.
- <sup>57</sup> Rapid Biological Inventories:11. Perú: Yavarí. Pitman, N., Vriesendorp, C., Moskovits, D. (eds.). Noviembre 2003. Pág. 98.
- <sup>58</sup> Entrevista a la Gerente de Operaciones del Albergue Turístico Amazon Rainforest Camp, Dolly Beaver. 6 de abril del 2004.
- <sup>59</sup> Entrevista a la Gerente de Operaciones del Albergue Turístico Amazon Rainforest Camp, Dolly Beaver. 6 de abril del 2004.
- <sup>60</sup> Linking Conservation and Local People through Sustainable Use of Natural Resources  
Community-Based Management in the Peruvian Amazon. Richard E. Bodmer, James W. Penn, Pablo Puertas, Luis Moya and Tula Fang. Pág. 339.
- <sup>61</sup> Collaborative Wildlife Management and Adaptation to Change: The Tamshiyacu Tahuayo Communal Resaerve, Peru. Helen Newing and Richard Bodmer.  
Nomadic Peoples NS 2003 Volume 7 Issue 1. Pág. 119.
- <sup>62</sup> Entrevista a la Gerente de Operaciones del Albergue Turístico Amazon Rainforest Camp, Dolly Beaver. 6 de abril del 2004.
- <sup>63</sup> Linking Conservation and Local People through Sustainable Use of Natural Resources  
Community-Based Management in the Peruvian Amazon  
Richard E. Bodmer, James W. Penn, Pablo Puertas, Luis Moya and Tula Fang. Págs. 332 – 334.
- <sup>64</sup> Entrevista a la Gerente de Operaciones del Albergue Turístico Amazon Rainforest Camp, Dolly Beaver. 6 de abril del 2004.
- <sup>65</sup> Linking Conservation and Local People through Sustainable Use of Natural Resources  
Community-Based Management in the Peruvian Amazon  
Richard E. Bodmer, James W. Penn, Pablo Puertas, Luis Moya and Tula Fang. Pág. 335.
- <sup>66</sup> Entrevista a funcionario del proyecto aguaje, Exiles Guerra. 5 de Abril del 2004.
- <sup>67</sup> Entrevista a la Gerente de Operaciones del Albergue Turístico Amazon Rainforest Camp, Dolly Beaver. 6 de abril del 2004.
- <sup>68</sup> Entrevista a la Gerente Ambiental del Gobierno Regional, Nélide Barbagelata Ramírez, 7 de abril del 2004.
- <sup>69</sup> Entrevista a la Gerente Ambiental del Gobierno Regional, Nélide Barbagelata Ramírez, 7 de abril del 2004.
- <sup>70</sup> Collaborative Wildlife Management and Adaptation to Change: The Tamshiyacu Tahuayo Communal Resaerve, Peru. Helen Newing and Richard Bodmer. Nomadic Peoples NS 2003 Volume 7 Issue 1. Pág. 110.
- <sup>71</sup> Entrevista al alcalde del distrito de Yavarí, Sr. Demóstenes Alarcón, 28 de marzo del 2004.

- 
- <sup>72</sup> Entrevista a la Gerente Ambiental del Gobierno Regional, Nélica Barbagelata Ramírez, 7 de abril del 2004.
- <sup>73</sup> Expediente Técnico para la creación de la Zona Reservada del Yavarí. CIMA, DICE, WCS, UNAP, CTAR Loreto. Ministerio de Agricultura, INRENA, IANP. Octubre 2002.
- <sup>74</sup> INTEGRANDO CAZA Y ÁREAS PROTEGIDAS EN LA AMAZONÍA  
Richard E. Bodmer. Integrating hunting and protected areas in the Amazon. En N. Dunstone y A. Entwistle (eds.). pp 277-290. Future Priorities for the Conservation of Mammals: Has the Panda had its day. Cambridge University Press, UK. 2000.
- <sup>75</sup> Análisis Económico del Uso de Fauna Silvestre en la Amazonía Peruana.  
Richard E. Bodmer, Etersit Pezo Lozano, Tula G. Fang.  
En: Silvius, K., Bodmer, R. & Fragoso, J. (eds) People in Nature: Wildlife Conservation in the Neotropics. Columbia University Press, NY. (2003).
- <sup>76</sup> Managing Wildlife with Local Communities in the Peruvian Amazon: The Case of the Reserva Comunal Tamshiyacu Tahuayo  
Richard E. Bodmer  
En D. Western, , M. Wright and S. Sturm (eds.) Natural Connections: Perspective on Community Based Management. Island Press, Washington D.C.1994. Pág. 121.
- <sup>77</sup> Managing Wildlife with Local Communities in the Peruvian Amazon: The Case of the Reserva Comunal Tamshiyacu Tahuayo  
Richard E. Bodmer En D. Western, , M. Wright and S. Sturm (eds.) Natural Connections: Perspective on Community Based Management. Island Press, Washington D.C.1994. Pág. 130.
- <sup>78</sup> Managing Wildlife with Local Communities in the Peruvian Amazon: The Case of the Reserva Comunal Tamshiyacu Tahuayo  
Richard E. Bodmer. En D. Western, , M. Wright and S. Sturm (eds.) Natural Connections: Perspective on Community Based Management. Island Press, Washington D.C.1994. Pág. 121.
- <sup>79</sup> HUNTING PRACTICES OF THE RIBEREÑOS PEOPLE OF ESPERANZA, NORTHEAST PERU  
Grace Christabel Crabb. Durrell Institute of Conservation and Ecology. University of Kent. 2003. Pág. 14.
- <sup>80</sup> HUNTING PRACTICES OF THE RIBEREÑOS PEOPLE OF ESPERANZA, NORTHEAST PERU  
Grace Christabel Crabb. Durrell Institute of Conservation and Ecology. University of Kent. 2003. Pág. 13.
- <sup>81</sup> Linking Conservation and Local People through Sustainable Use of Natural Resources  
Community-Based Management in the Peruvian Amazon  
Richard E. Bodmer, James W. Penn, Pablo Puertas, Luis Moya and Tula Fang. Pág. 338.